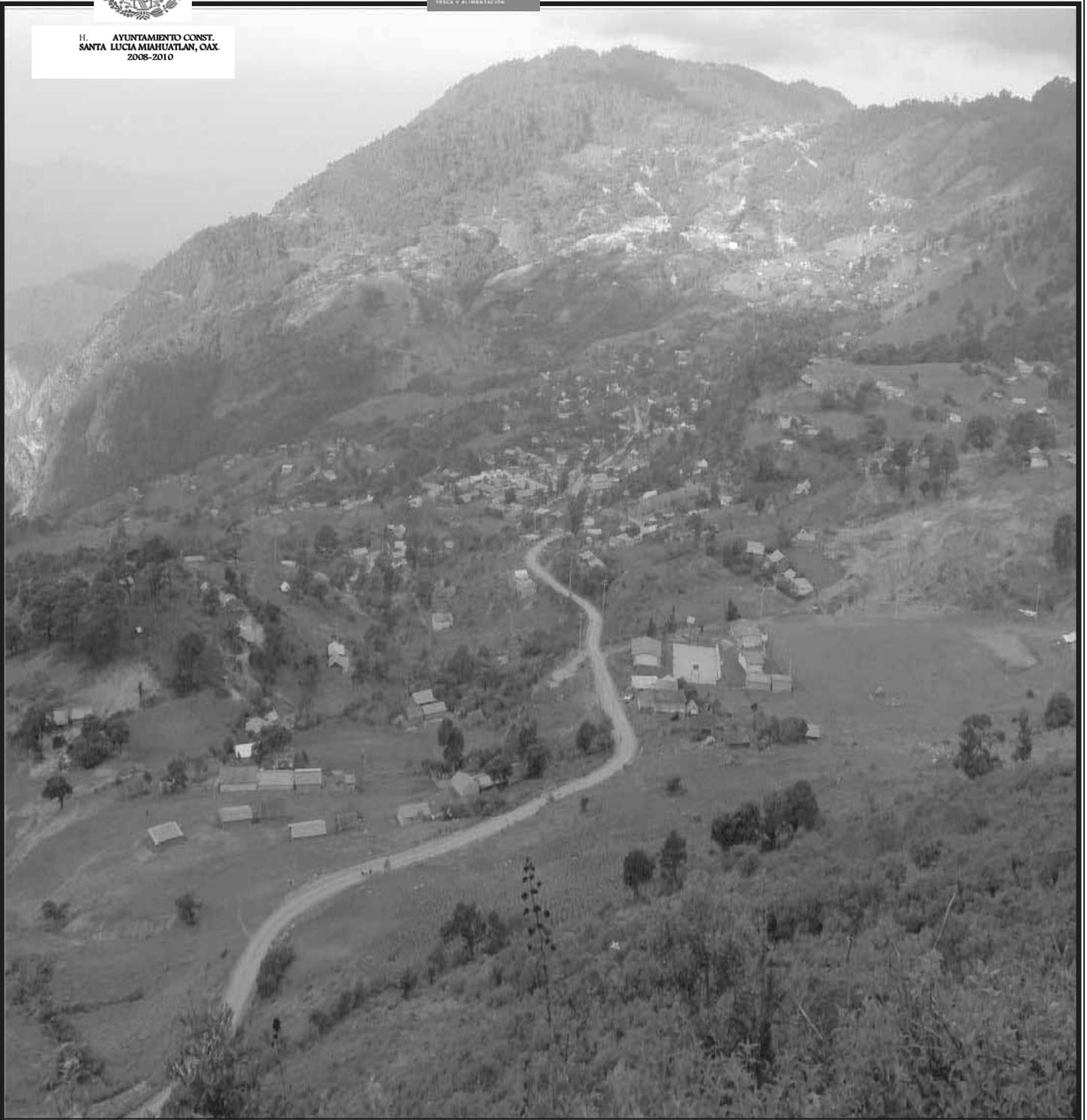




H. AYUNTAMIENTO CONST.
SANTA LUCIA MIAHUATLAN, OAX.
2008-2010



**PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.
MUNICIPIO DE SANTA LUCIA MIAHUATLAN, OAXACA.**

2008 - 2010

INDICE

CONTENIDO	Páginas
Indice	2
Introducción	5
1.- Proceso de la Planeación del desarrollo municipal	5
1.1 Concertación.	5
1.2 Formulación.	6
1.3 Validación, publicación y registro.....	6
1.4 Ejecución, seguimiento y evaluación.....	7
2.1 Mensaje del presidente municipal.....	7
2.2 Principios de planeación del desarrollo municipal	8
2.3 Marco de referencia.....	9
2.4 Diagnostico.....	13
2.4.1. Eje ambiental.....	13
2.4.1.1 Delimitación del territorio	13
2.4.1.2 Características generales del territorio	15
2.4.1.3 Estado de los recursos	22
2.4.1.4.- Patrón de asentamientos humanos	25
2.4.1.5.- Manejo y tratamiento de residuos	25
2.4.2 Eje social	26
2.4.2.1.- Actores sociales	26
2.4.2.2.- Organizaciones	26
2.4.2.3.- Instituciones de impacto en el municipio	38
2.4.2.4.- Relación entre actores	39
2.4.2.5.- Expresiones de liderazgo	39
2.4.2.6 Relaciones de poder	39
2.4.2.7.- Tendencia de desarrollo de las organizaciones	39
2.4.2.8.- Tenencia de la tierra	42
2.4.2.9.- Infraestructura de servicios básicos	42
2.4.2.10.- Infraestructura de electrificación	43
2.4.2.11.- Infraestructura de agua potable y saneamiento	43
2.4.2.12.- Red de telecomunicaciones	44
2.4.3.- Eje Humano	45

2.4.3.1.- Datos demográficos	45
2.4.3.2.- Patron y efectos de migracion	45
2.4.3.3.- Telecomunicaciones	45
2.4.3.4.- Caminos y carreteras	45
2.4.3.5.- Abasto rural	46
2.4.3.6.-Salud	46
2.4.3.7.- Alcoholismo y drogadiccion	48
2.4.3.8.- Violencia intrafamiliar	48
2.4.3.9.- Desintegracion familiar	48
2.4.3.10.- Educacion	48
2.4.3.11.- Aspectos de capacitacion	50
2.4.3.12.- Índice de marginación e índice de desarrollo humano	50
2.4.3.13.- Desarrollo de las mujeres e igualdad de género	51
2.4.3.14.-Religion	51
2.4.3.15.- Valores humanos en la poblacion	51
2.4.3.16.-Cultura	52
2.4.4.- Eje Económico	54
2.4.4.1.-Poblacion económicamente activa	54
2.4.4.2.- Sectores económicos	54
2.4.4.3.- Nivel de ingresos	54
2.4.4.4.- Sistemas de producción	54
2.4.4.5.- Sistema-Producto	56
2.4.4.6.- Otras actividades económicas	60
2.4.4.7.- Industria y transformación	60
2.4.4.8.-Mineria	60
2.4.4.9 Artesanías	60
2.4.4.10 Mercado	61
2.4.4.11 Ventajas competitivas del municipio	61
2.4.4.12 Infraestructura productiva	61
2.4.5.- Eje Institucional	62
2.4.5.1.- Infraestructura y equipo municipal	62
2.4.5.2.- Organización y profesionalización municipal	66

2.4.5.3.- Ingresos	67
2.4.5.4.- Egresos y su aplicación	68
2.4.5.5.- Reglamentación municipal	68
2.4.5.6.- Prestación de servicios y su calidad	68
2.4.5.7.- Protección civil	69
2.4.5.8.- Transparencia y acceso a la información	69
2.4.5.9.- Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría	70
2.4.5.10.- Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales	70
2.4.6.- Plan	73
2.4.6.1.- Planteamiento de proyectos estratégicos	75
2.4.7.- Rumbo del Consejo	86
2.4.7.1.- Vision	86
2.4.7.2.- Mision	86
2.4.8.- Programacion	87
2.4.8.1.- Involucrados en el plan	87
2.4.8.2.- Programa de actividades y seguimiento	93
2.4.9.- Conclusiones y recomendaciones	114
2,5Bibliografia	114
Anexos	116
Sub-índice de cuadros y figuras	116

I.-INTRODUCCIÓN

La elaboración del presente documento se atribuye a la necesidad de los actores municipales en proyectar su planeación del desarrollo municipal como lo indica la Ley de Desarrollo rural (art. 12 -31) De una manera participativa, partiendo de actividades de reconocimiento y análisis de la situación de su entorno (medio ambiente, aprovechamiento de los recursos naturales, actividades productivas, educación, etc.), para poder diseñar una estrategia y una planeación acorde a las necesidades que se encuentren y adecuada para las autoridades y demás integrantes del el presente consejo tengan un instrumento de manera que se puedan medir los avances e impactos que tengan esta estrategia de planeación. Uno de los objetivos principales de este esfuerzo es el de superar la dispersión y desarticulación de actividades e iniciativas entre los actores para que de esta manera la organización (operativa, programática y de concepción) sea de impacto de fundamental.

Para esto se convocó a los integrantes de este consejo a talleres participativos, se tuvo la realización de talleres comunitarios donde se abordaron temas relacionados con la retroalimentación del presente documento, así como fichas de observación y cuestionarios diseñados por el coordinador municipal en donde aparecen notas importantes de la forma de vida de las personas de este municipio.

Por todo lo anterior, éste plan de desarrollo se deben al interés del consejo municipal de desarrollo rural sustentable y de los ciudadanos de las localidades del Municipio que con su asistencia a los talleres hicieron posible la integración de la información necesaria, por ello este trabajo representa un concentrado de la información proporcionada por los habitantes del municipio de Santa Lucia Miahuatlán enfocado al desarrollo de las actividades en un ambiente de honestidad y transparencia.

1.- PLANEACION DEL DESARROLLO MUNICIPAL

1.1 Concertación. El primer momento para la ejecución de la estrategia que el ayuntamiento llevó a cabo para la municipalización como una etapa pre-operativa. Su importancia radica en que en ella se establecieron todas aquellas actividades que digamos “prepararon el terreno” para poner de lleno la estrategia municipalizada.

Estas actividades van desde el logro de los acuerdos de colaboración entre las instancias involucradas (firmas de documentos relevantes), elaboración de presupuestos y todas aquellas relacionadas con la promoción y difusión de los programas de desarrollo rural. Antes de la firma del anexo de ejecución, fue necesario que el cabildo municipal donde se autorizó al alcalde municipal otorgándose el poder para negociar y comprometer recursos municipales que serán la aportación municipal, en lo que nos comprometimos a:

*Conjuntar acciones y recursos para impulsar el desarrollo rural con apego a los planes de desarrollo municipal.

*Formalizar las aportaciones de recursos y definir el mecanismo para su ejecución.

* Comprometernos a mejorar proyectos productivos validados al seno del CMDRS.

*Obligarnos a dar a conocer públicamente a las organizaciones y proyectos beneficiados, así como también, a aplicar en lo necesario las Reglas de Operación del Programa de Desarrollo Rural.

*Colaborar en el seguimiento de los recursos e informes de acciones.

*Otorgar las facilidades indispensables en el proceso de revisión y auditorías que se consideren pertinentes

Con ello, el CMDRS tiene márgenes para establecer prioridades de acciones, regiones y grupos a apoyar y que se tiene como primera referencia el Plan de Desarrollo Rural Municipal donde claramente se tienen que definir las acciones a fomentar a través del Programa de Desarrollo Rural Municipal.

Los retos y perspectivas serán, lograr una participación comunitaria amplia generando una visión de conjunto sobre los grandes problemas del municipio y las alternativas más viables y fortalecer la coordinación y concurrencia interinstitucional y movilizar recursos locales.

1.2 Formulación. En este apartado corresponderá al CMDRS orientar las acciones estratégicas identificadas con la participación de los consejeros y grupos involucrados, considerando en todo momento solucionar problemas de raíz y beneficiar a la población que más lo necesita. La formulación fue dinámica, constantemente los consejeros estuvieron actualizando el diagnóstico y plan municipal de desarrollo rural ya que las cosas cambian como una condición de la realidad en que vivimos. La participación de actores locales en aportar y analizar la información para analizar problemas y discutir cuáles son las principales soluciones básicas para el desarrollo, es esencialmente importante en los diferentes momentos del procesamiento sobre el rumbo que debe seguir el municipio, identificando la transición del escenario actual, al escenario deseado y que es necesario trazar los caminos para lograrlo traducido en las líneas estratégicas y proyectos que ayudaran a acercarse al desarrollo más confortable y en beneficio de la mayoría.

1.3 Validación, publicación y registro. Una vez realizada la actualización del diagnóstico y plan municipal de desarrollo, como un segundo paso corresponderá al CMDRS. Validar ante el pleno, requiriendo la participación, discutan, y reflexionen para que se involucren y se consideren aliados a las líneas estratégicas, proyectos de fomento, infraestructura, organización y capacitación que los integrantes del consejo tomen la decisión de implementar. Las acciones que validen son elementos básicos para la gestión que se implementará, definiendo estrategias, líneas de trabajo y proyectos factibles, delimitando la ruta de gestión: tiempos, espacios, responsables y recursos; por lo que deben de quedar claros los caminos a seguir para el desarrollo rural.

Para sustentar su legalidad y como parte de su publicación, habrá que, en primer término, presentar el plan al gobierno local para su aprobación en cabildo y, en segundo, publicación en el periódico oficial del gobierno del estado y como parte complementaria, se registrará ante la dirección general de planeación del COPLADE.

1.4 Ejecución. Tomando como base el Plan Municipal de Desarrollo Rural una vez validado por el consejo donde se establecerán las líneas estratégicas, proyectos y capacitaciones con sus respectivos objetivos y metas, permitirán delimitar las rutas que seguirán los consejos en busca del desarrollo rural integral. Para lograr estas acciones se plantea a partir de establecer actividades responsables, recursos necesarios y el tiempo para realizarlas como paso previo para incursionar en la gestión ante instituciones que será responsabilidad de los involucrados en el plan.

Todas las acciones deberán ser construidas con la participación de consejeros, representantes de grupo, entre otros, para ir provocando la apropiación de las ideas de desarrollo.

1.5 Seguimiento y evaluación. Corresponderá de igual forma al CMDRS vigilar y evaluar si el Plan de desarrollo Municipal si va bien o mal, si los objetivos que se establecieron en un principio se están cumpliendo y por consiguiente saber si los problemas se solucionan o de lo contrario, hay que decidir qué hacer. En lo correspondiente a la **evaluación**, se estará en la disposición de dar una calificación a los efectos e impactos del mismo plan de desarrollo y decidir qué se debe cambiar para su mejora siempre basado en la información que indique como van avanzando las actividades y los objetivos propuestos y que en suma se traducirán en **indicadores** de impacto o de resultados como medios de verificación, actividad que será responsable de vigilar el comité de seguimiento y evaluación, que con toda la información reunida, servirá para calificar los resultados que se estén generando por la puesta en marcha del plan de desarrollo municipal.

2.1 Mensaje del presidente municipal:

Es la oportunidad de reconocer que mediante el esfuerzo compartido de todos los que formamos tanto el órgano de gobierno municipal así como las diferentes representaciones que descansan en nuestro ámbito territorial y con el incansable interés para que un un tiempo no lejano, hayamos contribuido con nuestro grano de arena poder mejorar las condiciones de vida de nuestros representados.

Somos sabedores que la tarea no es nada fácil, pues desde la construcción de nuestro diagnostico municipal supimos detectar que la problemática en todos sus aspectos se presenta como un fuerte reto para alcanzar un futuro deseado; mas sin embargo, hemos precisado mediante el análisis de todo lo que obstaculiza para alcanzar el desarrollo integral y en forma sustentable, que somos los actores únicos que remedemos la situación mediante diferentes alternativas de solución en donde cada individuo con nuestros propios recursos y con el apoyo externo en lo posible, podamos fincar el esfuerzo compartido. Es por eso que una vez analizado y consensado la situación que prevalece en nuestro entorno, se aterriza en la presentación de éste Diagnóstico participativo que será base fundamental para la integración del Plan de Desarrollo municipal mediante la puesta en marcha a través de líneas y proyectos estratégicos a corto y mediano plazo, puedan ser los detonadores de nuestro desarrollo.

Aprovecho la ocasión de igual forma para dejar patente a las generaciones presentes y futuras que este trabajo no termina aquí, sino que habrá la

necesidad de redoblar esfuerzos a quienes nos sucedan en el cargo y a los que directa o indirectamente tengan que ver con nuestras formas de convivencia.

C. Lucio Benito Cruz.- Presidente Municipal de Santa Lucía Miahuatlán

2.2 Principios de planeación de Desarrollo Municipal.

La elaboración y ejecución de nuestro Plan Municipal de Desarrollo tiene como principios básicos los siguientes:

- Corresponsabilidad: En nuestro Plan se refleja el compromiso de corresponsabilidad de nuestro gobierno con los ciudadanos, debido a esto nuestro plan fue elaborado con la participación del consejo municipal de desarrollo rural sustentable y en la ejecución en la mayoría de las acciones se considera la participación de las organizaciones.
- Participación informada: En la elaboración de nuestro Plan contamos con información estadística como de nuestra misma fuente, ya que también nosotros hemos participado activamente en la elaboración del diagnóstico de nuestro municipio, lo cual nos ayudó a detectar nuestra problemática y al brindar alternativas de solución definimos de manera puntual nuestros proyectos, obras y/o acciones.
- Integralidad: A la hora de analizar la problemática municipal analizamos los diferentes ejes de desarrollo, de esta manera nos dimos cuenta que las acciones que proponemos para solucionar la problemática nos benefician en varios aspectos, por lo cual entendemos que todas las acciones se traducirán en un mejoramiento integral de nuestro municipio.
- Transversalidad: En el planteamiento de las acciones de desarrollo nos permitimos sugerir fuentes de financiamiento, integrando con esto esfuerzos de los tres niveles de gobierno, con la finalidad de incrementar nuestros recursos y obtener mayores beneficios.
- Sustentabilidad: Nuestro Plan Municipal está basado en la sustentabilidad ya que tratamos de plantear acciones de mejoramiento del medio ambiente y otras que no lo ponen en peligro y que generan mejores beneficios a nuestra comunidad, a fin de mantener nuestros recursos por siempre.
- Equidad: Las acciones plasmadas en nuestro plan van directamente enfocadas a todos los sectores de la población como lo son: los niños, las mujeres, los hombres, los ancianos, sin distinción de ninguna especie de ideológica, ni de credo.

- Interculturalidad: Dentro del Consejo Municipal de nuestro municipio, estamos incluidos los representantes de todas las localidades del territorio municipal, sabemos todos que somos electos por usos y costumbres y de esa manera no existen distinciones para realizar desempeñar cargos, por lo que consideramos que este documento tiene la opinión de la mayor parte de nuestro ciudadanos.
- Igualdad de género: En el eje institucional , económico, ambiental, social y humano, plasmamos propuestas que integren a las mujeres a fin de fortalecer la participación de nuestras mujeres en todas y cada una de las acciones.
- Apego a la legalidad: Ninguna de nuestras propuestas atentan con los derechos de los ciudadanos.
- Autonomía Municipal. En las acciones planteadas en este documento incidimos en la mezcla de recursos de los tres ordenes de gobierno, sin poner en riesgo la autonomía del gobierno municipal.
- Productividad: Uno de los ejes de desarrollo de este plan contempla acciones destinadas al impulso de las actividades productivas, la diversidad productiva y la calidad e inocuidad de los productos a fin de tener un buen lugar en el mercado local y regional.
- Competitividad: Nuestro plan municipal de desarrollo rural sustentable tiene la finalidad de propiciar el incremento del bienestar de la población en un fenómeno sustentabilidad, lo que nos ayude a salir de los municipios de menor índice de desarrollo humano y así con esto estar en comparación de otros municipios que tienen una mejor calidad de vida.

Transparencia y rendición de cuentas: Con el fortalecimiento de nuestro consejo municipal iremos evaluando consecutivamente los avances y logros de las acciones de nuestro Plan, así como las adecuaciones necesarias para obtener mejores resultados; otro compromiso de esta administración es la rendición de cuentas mediante el informe de gobierno anual, tal y como se ha hecho en todos los periodos.

2.3.Marco de referencia.

2.3.1. Marco jurídico

Con apego al Estado de derecho el proceso de planeación se ha desarrollado en los niveles de Gobierno Federal y Estatal y en pocos casos en el Municipal, en este ejercicio con el esfuerzo de las instituciones gubernamentales se da a conocer los fundamentos de la Planeación del Desarrollo Municipal, en cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución Política de los Estados Unidos

Mexicanos en el Artículo 115 en la que reconoce la personalidad jurídica del municipio y la obligación de planear su desarrollo.

Asimismo en el Artículo 113 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Oaxaca determina la responsabilidad del ayuntamiento en la planeación del desarrollo y le faculta para brindar servicios públicos.

De la misma forma lo establecido en el artículo 5º de la Ley de Planeación del Estado de Oaxaca, le otorga a los Ayuntamientos conducir la planeación de su desarrollo con la participación democrática de los grupos sociales.

También La Ley municipal para el Estado de Oaxaca en el artículo 46, fracción XXXII, menciona que son atribuciones de los Ayuntamientos participar en la formulación de planes de desarrollo regional, los cuales deberán estar en concordancia con los planes generales de la materia, así como en su fracción XXXVI formular, aprobar y ejecutar los planes de desarrollo municipal y los programas de obras correspondientes.

Mientras que en el capítulo VII Artículo 48. El presidente municipal es el representante político y responsable directo de la administración pública municipal, encargado de velar por la correcta ejecución de las disposiciones del Ayuntamiento, con las siguientes facultades y obligaciones:

Y en su fracción XI. Tienen la responsabilidad de Elaborar el Plan Municipal de desarrollo dentro de los seis primeros meses de su administración, así como los programas anuales de obras y servicios públicos y someterlos al Ayuntamiento para su aprobación.

XII: Promover y vigilar la organización e integración de los Consejos de Participación Ciudadana en los programas de desarrollo municipal.

XV: Promover la formación de los consejos de colaboración municipal en apoyo a las actividades de planeación y educación, presidiendo sus reuniones de trabajo.

- **Ley de Desarrollo Rural Sustentable**

Aprobada y vigente a partir de diciembre del 2001 plantea la instrumentación de un auténtico marco de política de Estado para el desarrollo rural, manifiesta que la Planeación del Desarrollo Rural debe de ser de carácter democrático, como lo manda la constitución política de los estados unidos mexicanos; participando en esta los tres niveles de gobierno, federal, estatal y municipal, así como las organizaciones sociales y las organizaciones económicas legalmente reconocidas o no reconocidas por ley.

La planeación nacional debe propiciar la programación del desarrollo rural sustentable en cada entidad federativa así como en los municipios, congruentemente con el Plan Nacional de Desarrollo.

- Impulsa el desarrollo del sector rural con visión de integralidad.
- Prevé la coordinación y la concurrencia de las diferentes dependencias y autoridades federales, estatales y municipales.
- Crea instancia que permitan la participación de la sociedad en el diseño de políticas para el campo (Consejo Mexicano para el

- Desarrollo Rural, Consejos Estatales, Consejos por Distrito de Desarrollo rural y Consejos Municipales).
- Incluye el tema de la Sostenibilidad (Sustentabilidad) y uso racional de los recursos naturales.
 - Brinda seguridad a las acciones de mediano y largos plazos ya que se promueven apoyos multianuales.

2.3.2. Marco Normativo

El presente documento está soportado, en lo previsto señalado en el **Plan Nacional de Desarrollo y el Plan Estatal de Desarrollo** en los cuales se mencionan líneas, postulados, estrategias y objetivos que los gobiernos federales y estatales proponen para lograr el Desarrollo regional desde lo local.

En el Plan Nacional de Desarrollo en su apartado para el Sector Rural, con las estrategias planteadas en sus ejes: Estado de Derecho y seguridad, Economía competitiva y generadora de empleos, Igualdad de oportunidades, Sustentabilidad ambiental y Democracia efectiva y política exterior responsable, el municipio se puede apoyar para mejorar las oportunidades de vida de sus ciudadanos y con ello el desarrollo del territorio municipal.

Así mismo el gobierno del Estado, hace referencia en el Plan Estatal de Desarrollo sobre los aspectos de Desarrollo Regional Sustentable, el combate frontal a la pobreza y la marginación, la participación ciudadana y pacto social, el gobierno transparente y de calidad y por último sobre la justicia y la seguridad.

“Regiones Sierra Norte y Sierra Sur: Se promoverá la réplica del modelo exitoso construido por las comunidades para fomentar la preservación y el aprovechamiento racional de los recursos forestales, y la integración de empresas comunitarias; se promoverán proyectos productivos frutícolas y la producción de hortalizas en invernadero.

Se apoyará el establecimiento y mantenimiento de las plantaciones de maguey, el mejoramiento tecnológico de los palenques, la modernización de las plantas procesadoras y la comercialización del mezcal; la producción artesanal será tarea de primer orden y se establecerán módulos de maquinaria para el mantenimiento y la rehabilitación de la red de caminos rurales”.

2.3.3. Marco Metodológico

Para facilitar la elaboración del presente documento, y obtener una información verídica del municipio, se recurrió a la siguiente metodología:

- Presentación del Asesor municipal en desarrollo rural ante el CMDRS.
- Elaboración de un plan de trabajo del CMDRS.
- Explicación de la LDRS y de las funciones del CMDRS.
- Investigación documental
- Implementación de talleres participativos.
- Realización de encuestas y entrevistas con los diferentes actores sociales e informantes clave.

La elaboración de este documento fue basada en la Guía Metodológica: Desarrollo Regional Rural 2008, el cual contiene los lineamientos

metodológicos para la Planeación del Desarrollo Municipal acordados por el Comité Estatal de Planeación para el Desarrollo de Oaxaca

Obtención de información. Se realizó una revisión de trabajos anteriores realizados en la comunidad como lo fue el Plan para el Desarrollo Integral Sustentable y Pluricultural, elaborado por la CDI y Secretaría de Asuntos Indígenas y con la participación de los habitantes del municipio, los Diagnósticos Comunitarios elaborados por personal del PESA en el ejercicio 2006, la información recabada en el taller de diagnóstico ambiental que realizó en la comunidad personal de la SEMARNAT.

Análisis cartográfico. En este aspecto se interpretó la información del eje ambiental, social y económico contenida en mapas, cartas y planos. La interpretación cartográfica se complementó con la revisión de otras fuentes fotográfica y documental como son: el censo levantado por las autoridades municipales y representantes de cada localidad en el ejercicio 2006.

Otra herramienta considerada importante en la realización del presente documento fue el **Transecto**". Consistente en un recorrido de campo, a través de una ruta y orientación definida, con un grupo de informantes, registrando datos observables en varios puntos del recorrido. La finalidad fue observar y registrar sistemáticamente información sobre características del medio, los usos y problemas.

Matriz de jerarquización de problemas. En plenaria y con apoyo de una matriz cuadrada se confrontaron los problemas, previamente identificados por los actores relevante, actores clave e integrantes del Consejo, con la finalidad de priorizarlas para su posterior análisis y las propuestas de solución.

Los **talleres participativos** es una excelente opción para complementar de una forma eficiente la información relativa al diagnóstico y Plan, sobre todo en el análisis conjunto de la problemática presente en el área de estudio.

2.4- DIAGNOSTICO

2.4.1 EJE AMBIENTAL

2.4.1.1 DELIMITACIÓN DEL TERRITORIO

*Ubicación (macro)

El territorio definido y legal, es la base sobre la cual las comunidades pueden ejercer una planeación del manejo de sus recursos naturales (Chapela y Lara, 1996).

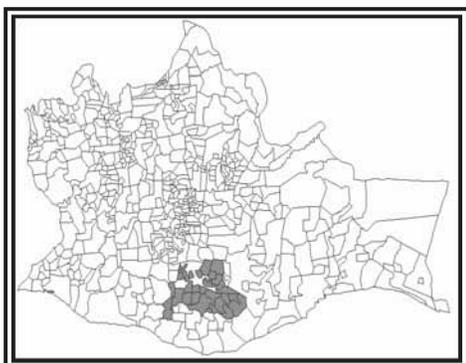
El estado de Oaxaca es una de la entidades de la República Mexicana situada en el sureste de México, colinda al oeste con el estado de Guerrero, al noroeste con Puebla, al noreste con Veracruz, al este con Chiapas y al sur con el Océano Pacífico, el estado de Oaxaca ocupa el quinto lugar en extensión territorial con una superficie de 94,211 kilómetros cuadrados y a la vez en dos sectores, la división político-administrativa y la geográfica-económica. La primera es competencia del gobierno estatal y está formada por Distritos Judiciales y Municipios y la división geográfica-económica que comprende el ámbito espacial y territorial, la cual está compuesta por todos los fenómenos de la naturaleza relacionados con la biodiversidad que conforman una región. (ver figura 1)

Figura 1. Localización del estado de Oaxaca dentro del territorio nacional.



Micro Localización

Figura 2. Ubicación del Distrito de Miahuatlán dentro del Estado de Oaxaca



El municipio está ubicado entre los $16^{\circ} 11'$ de latitud norte y $96^{\circ} 37'$ de longitud oeste, debido a que es un municipio inmerso en la zona montañosa de la sierra sur tiene divergencia en altitudes que van desde los 1,040 las partes bajas que se encuentran en las comunidades de Cofradía al sur oeste del la cabecera municipal, hasta los 2,500 m.s.n.m. en comunidades como Llano Grande y El Sumidero, la cabecera

municipal se encuentra a 2,010 m.s.n.m.

Santa Lucia Miahuatlán es uno de los 32 municipios que integran el Distrito de Miahuatlán en el cual están repartidos la mayoría de los municipios de la Sierra Sur, es el Municipio No. 391 del Estado, se encuentra ubicado al sur de Miahuatlán de Porfirio Díaz, la cabecera de Distrito. (ver figura 2)

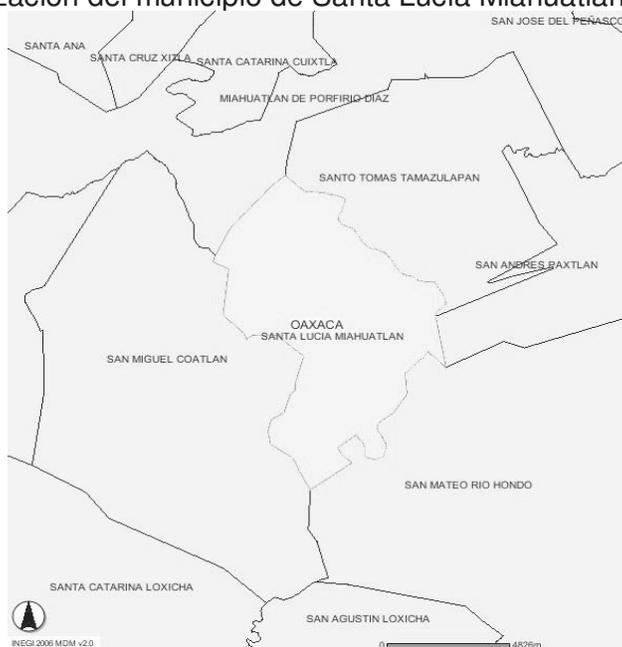
***Límites.-** Al norte con: San Miguel Yogovana Agencia del Municipio de Miahuatlán de Porfirio Díaz en extensión de 3 Km. aproximadamente, con Santo Tomas Tamazulapan 8 Km. aprox.

Al sur con: San Miguel Coatlan 3 Km aproximadamente y San Mateo Río Hondo 4 Km. aproximadamente.

Al Este con: San Miguel Coatlan en longitud de 20 kms. aproximadamente.

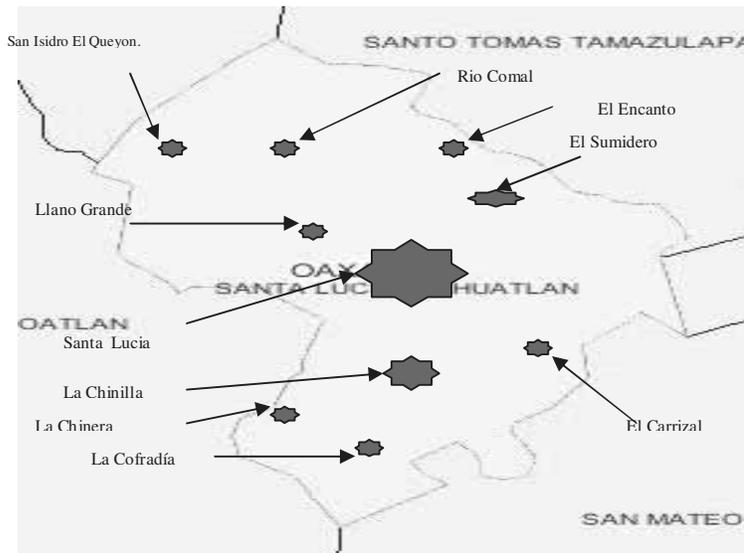
Al Oeste con: San Andrés Paxtlan en longitud de 3 Km. aproximadamente, San Mateo Río Hondo, longitud aproximada de 7 Km. aproximadamente. (ver figura 3)

Figura 3. Localización del municipio de Santa Lucia Miahuatlán



El territorio Municipal está dividido en siete rancherías, la cabecera municipal y ranchos de cultivo reconocidos por el INEGI los cuales son: El sumidero, Río Comal, La Cofradía, La Chinilla, Llano Grande, El Carrizal, San Isidro el Queyon, La Chinera, El Gavilán, El Encanto, Tres Piedras y la cabecera municipal Santa Lucia. (ver figura 4)

Figura 4. Distribución del territorio Municipal de Santa Lucia Miahuatlán.

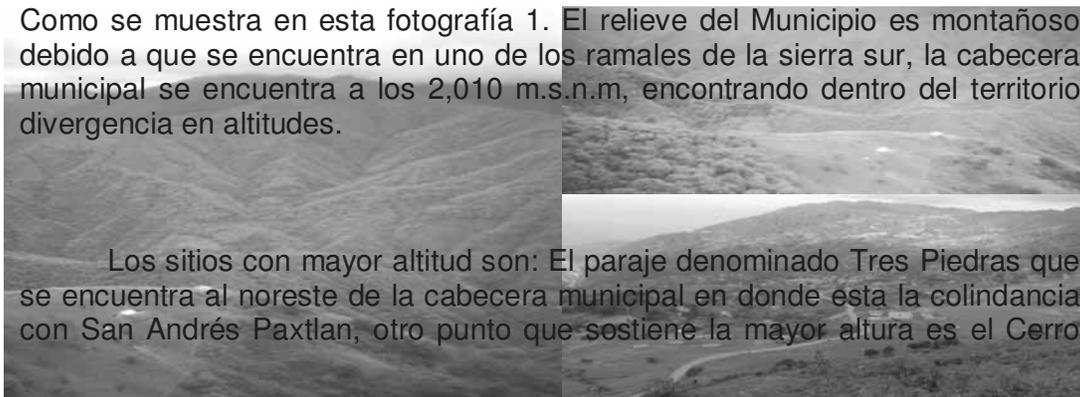


***Extension:** La extensión territorial de 6,997.25 h.a que representa el 0.12% de la superficie total del estado, de los cuales el 911 ha. es pequeña propiedad esta cantidad de extensión es propiedad de solo dos personas, el resto es bienes comunales la mayoría , cuentan con pequeñas parcelas de las cuales solo tienen una constancia de posesión otorgada por la comisaría de bienes comunales .Cabe mencionar que en este ejercicio 2006 se regularizo la tenencia de la tierra mediante el PROCEDE, entregando los certificados de uso común.

2.4.1.2 Características generales del territorio:

Fisiografía Municipal

Como se muestra en esta fotografía 1. El relieve del Municipio es montañoso debido a que se encuentra en uno de los ramales de la sierra sur, la cabecera municipal se encuentra a los 2,010 m.s.n.m, encontrando dentro del territorio divergencia en altitudes.



Los sitios con mayor altitud son: El paraje denominado Tres Piedras que se encuentra al noreste de la cabecera municipal en donde está la colindancia con San Andrés Paxtlan, otro punto que sostiene la mayor altura es el Cerro

denominado El Queyon que se encuentra en la colindancia con San Miguel Coatlan.

Clima.- El clima predominante es frío sobre todo en las zonas con mas altitud, como lo son las rancherías de Llano Grande, El Sumidero, San Isidro El Queyon y la Cabecera Municipal; la temperatura disminuye en algunos lugares se torna templado subhmedo como en las ranchería se La Chinilla y La Cofradía.

Temperatura.- La temperatura media anual es de 17.9 grados centígrados (INEGI), sin embargo depende también de las zonas del territorio y de la altitud en donde estas se encuentren ya que dentro del territorio podemos encontrar zonas con altitudes elevadas así como áreas con altitudes menores como lo es el caso de la comunidad de la Cofradía, entonces podemos decir que las temperaturas promedio mas baja es de 14° y la mas alta es 18° centígrados, las áreas mas frías se encuentran en las partes altas lugar donde podemos encontrar la ranchería de Llano Grande, el Sumidero y San Isidro el Queyon. Estas comunidades registran temperaturas muy bajas en los meses de diciembre y enero y se puede observar la caída de agua nieve acompañados de fuertes vientos que azotan la región.

El tipo de clima afecta considerablemente las actividades agrícolas los cultivos en los meses de frio (diciembre – febrero) se dificultan debido a las heladas, en el caso de la instalación de los invernaderos los cultivos se protegen de mejor forma, sin embargo a consecuencia de los fuertes vientos en este periodo, su vida útil de la infraestructura se reduce por la afectación de estos.

En el caso de las viviendas también se ven severamente afectadas por el viento, que en algunos casos se quedan sin techos, dejando para las familias los gastos de reparación.

Precipitación.- La precipitación en el territorio municipal es abundante debido a la orografía los meses de mas precipitación son de junio, julio y agosto; la precipitación media anual va de los 800 a los 1,500 mm isoyeta, dependiendo de la zona y la altitud del municipio.

Podemos comentar que la parte con menos precipitación es la parte norte, donde colinda con el municipio de Santo Tomas Tamazulapan, esto debido a que se encuentra en una zona de planicie, sin embargo, la precipitación aumenta a medida que aumenta la altitud del territorio.

Evaporación.- Podemos mencionar que la evaporación en el territorio municipal afecta directamente las actividades que desarrollan los habitantes de la comunidad y se ve directamente relacionada al aspecto de la zona forestal, por lo cual podemos encontrar una evaporación de 600 a 700 mm.

Vientos.- Por la generación de una zona de alta presión desde la zona de la Venta, enclavada en la microrregión de Rio Hondo, confluyen vientos dominantes con rachas de hasta 80 Km por hora acentuándose vertiginosamente en los meses de febrero y marzo, afectando las viviendas mal construidas así mismo a los cultivos diversos. La instalación y operación de tres sitios de invernaderos constantemente se ven amenazados por este fenómeno, lo que ha implicado reparaciones en su estructura y cubierta, por lo que para

instalaciones futuras se pretende buscar sitios con protección de barreras naturales.

Meteoros climáticos.- Por la altitud, propia de la región, en los meses de junio a septiembre, es común observar la presencia de cubierta por **neblina** lo que dificulta la visibilidad tanto del panorama como el tránsito en los caminos, tomando debidas precauciones para no causar accidentes.

En los meses mas fríos(en el invierno) la presencia de **heladas** es común, llegando a escarcharse los techos de las viviendas y de igual forma los campos de algunas partes del territorio. La ocurrencia de **tormentas eléctricas** al principio y en el transcurso de las lluvias no deja de ser un problema, pues su incidencia causa suspensiones de la energía eléctrica, de la comunicación telefónica, muerte de animales y, en ocasiones, hasta incendios forestales.

Cuencas Hidrológicas.- Es el área drenada de una corriente o sistema de drenaje, donde los escurrimientos descargan hacia una sola salida superficial y que alimentan los acuíferos. Está definida por una frontera topográfica conocida como “parte aguas”. El territorio municipal esta dividido de la siguiente manera:

Cuenca Río Verde: En esta cuenca se encuentran los escurrimientos de la parte norte del municipio, dentro de esto se encuentra en Río Estadok, y Arroyo Comal.

Cuenca Río Colotepec: Dentro de esta se encuentran el Río Santa Lucia y Río Grande.

Recursos hidrológicos.- Podemos mencionar que las corrientes hidrológicas en este Municipio son de afluencia escasa casi nula durante el periodo de sequía sin embargo durante el periodo de lluvias se tornan de un afluente exuberante, los ríos de debido a que el total del el liquido se entuba directamente de los pequeños nacimientos, y en otros casos el agua no alcanza para derivando de ello en que estos arroyos son únicamente de afluente pluvial, debido a que solo llevan agua en la temporada de lluvia. Los nombres con los que se conocen a estos arroyos están:

Río Grande: Ésta corriente se encuentra a aproximadamente 7 kilómetros de la cabecera municipal, es la mas importante por la cantidad de agua que lleva, atraviesa la ranchería de La Cofradía, fluye en sentido de sureste su nacimiento según los pobladores se encuentra en el territorio de San José del Pacifico, agencia municipal, de San Mateo Río Hondo, fluye en sentido sureste – noroeste. Estas comunidades utilizan este liquido para sus cultivos de riego y en algunas otras actividades sobre todo las del hogar, es importante mencionar que este ejercicio estas comunidades fueron beneficiadas con la introducción del sistema de agua potable, obra de suma importancia ya que han sido gravemente afectadas por la falta de liquido debido a que las condiciones para subir el agua a sus viviendas era muy difícil por la distancia y las pendientes del territorio.

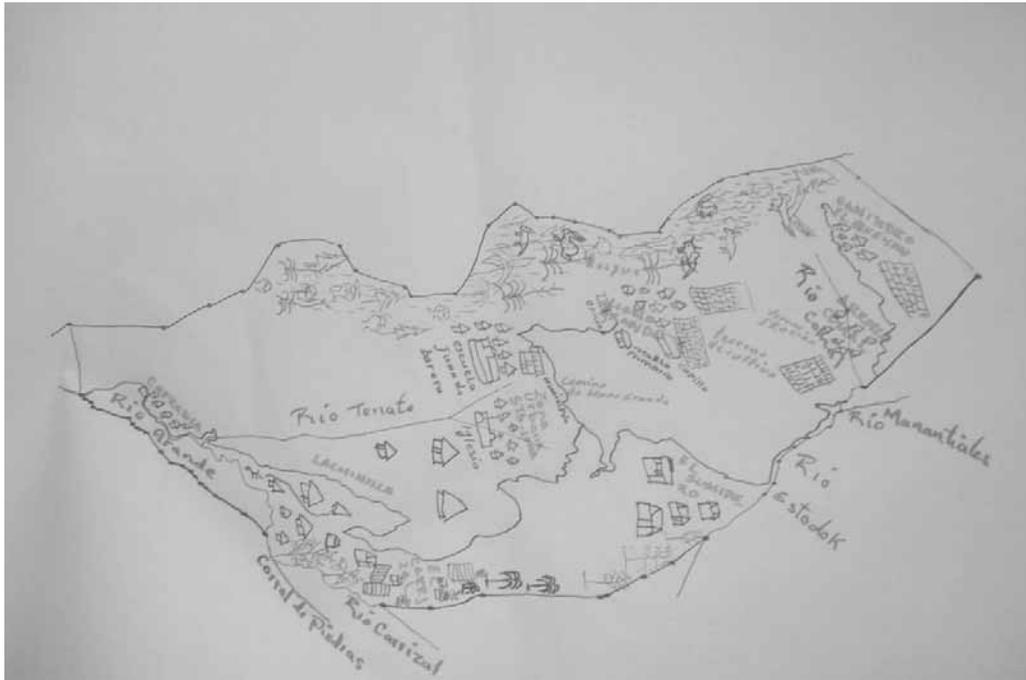
Río Stadok: Los pobladores identifican que esta corriente nace en las inmediaciones de los límites territoriales de Santo Tomas Tamazulapan y Santa Lucia cuenca de este Río es la línea divisoria entre estos dos municipios, corre en sentido sur norte, abandonando el territorio de Santa Lucia en la mojonera de Río Comal internándose por completo al territorio del municipio vecino.

Río de Santa Lucia: Esta corriente hidrológica nace en el territorio municipal a unos dos kilómetros al sur de la cabecera municipal en el paraje denominado la Chinera, corre en sentido sur, atravesando en territorio del municipio y pasa por la ranchería de la Chinilla, en donde es utilizado por los pobladores para las actividades agrícolas al utilizar el líquido en los pequeños sistemas de riego para la siembra de maíz y frijol, y para las labores domésticas. Esta corriente hidrológica se une al Río Grande y se interna en el territorio de San Mateo Río Hondo.

Arroyo Comal: Esta corriente hidrológica es considerada como intermitente, ya que solo lleva agua en época de lluvias, atraviesa una parte del territorio municipal en las rancherías de San Isidro el Queyon y Río Comal corre en sentido este – oeste, se interna en territorio de Santo Tomas Tamazulapan. (Ver figura 5)

Durante el transecto realizado se verificó la existencia, uso y manejo de los recursos naturales.

Figura 5. Mapa de recursos.



Suelos y su uso.- El suelo constituye la base fundamental para el crecimiento de las plantas. El tipo de terreno, la estructura y el abono juegan un papel esencial en el desarrollo de especies vegetativas que poblarán el terreno. Debido a su ubicación geográfica, topográfica y a sus climas, los suelos de México son complejos, pues se encuentran al menos 15 tipos. Por su extensión destacan tres de ellos: Regosol, Litosol y Xerosol. Por lo anteriormente expuesto y en base al análisis realizado, se menciona con palabras comunes las características del suelo del Municipio y son: (ver cuadro 1).

Cuadro 1. Tipos de suelos que se encuentran dentro del territorio municipal.

NOMBRE COMUN	CARACTERISTICAS	Uso.
Suelo Negro.	<p>Lo encontramos en las áreas boscosas, en la ranchería de llano grande y San Isidro El Queyon tienen aproximadamente 20 centímetros de espesor la materia orgánica. En otra pequeña zona del municipio este tipo de suelo disminuye la materia orgánica y tiene presencia de pedregosidad. Al noroeste de la comunidad de la Cofradía podemos encontrar suelos negros. Al igual en la parte este de la cabecera municipal.</p>	<p>En Llano Grande estas tierras son principalmente para el cultivo de maíz de temporal, aunque podemos encontrar también asociaciones de maíz – frijol – calabaza, maíz – chicharo, maíz – frijol. En la ranchería de la Cofradía las tierras con estas características son cultivadas intensamente aun que con el uso de fertilizantes, los cultivos son de maíz, frijol y calabaza.</p>
Suelos Colorados.	<p>A las orillas del asentamiento poblacional de la ranchería de El Sumidero se encuentran suelos colorados con una capa de cinco centímetros de tierra ligeramente negra, son los mejores suelos de la comunidad, sin embargo son poco aptos para cultivos ya que la presencia de heladas se presenta más en estas tierras. En la ranchería de la Cofradía estas son las más abundantes, se ubican en la parte sureste, sur, oeste y noroeste de la comunidad. Moderadamente profundas, conservan la humedad y son más fértiles comparadas con las tierras amarillas. Se cultiva con el uso de fertilizante. En las partes altas, hacia la parte suroeste de la comunidad existe un área protegida de bosque de Pinus con una superficie de 8 ha. En esta área no hay ningún tipo de aprovechamiento. En la ranchería de Río Comal la distribución del suelo no es definida pues varía constantemente. En la cabecera municipal y la ranchería del carrizal, predomina este tipo de suelo.</p>	<p>Los habitantes de la ranchería de Río Comal no tienen definidas sus áreas de cultivo según el tipo de suelo, las asociaciones de cultivos son: Maíz-frijol-calabaza.</p>

Fuente: Actores sociales 2008

En la ranchería de La Cofradía los terrenos cultivados con milpa forma una banda a lo largo de la riberia del río, debido a que en estos lugares se concentra las tierras más planas, aptas para su cultivo.

Estos animales se pastorean dentro de los límites de los terrenos de cada familia, cuidando de no dejarlos entrar a las zonas de vegetación protegida. El recurso suelo es uno de los más importantes en la generación de la alimentación de la población, por lo cual se debe procurar su conservación, ya que si sufre deterioro este recurso, los rendimientos de productos mermados, por

lo cual existe la preocupación por parte de las autoridades municipales para realizar acciones de mejoramiento de suelos dedicados a la actividades productivas. La principal zona urbana la podemos encontrar en la cabecera municipal, en cada una de las rancherías del municipio se observa población está mezclada con los terrenos cultivables y en algunos de los casos como la ranchería de La Chinilla y La cofradía que la mayor parte de sus terrenos de cultivo se encuentran en las riveras del Río.

Vegetación.- Como se muestra en el cuadro 2. La variedad de las especies vegetales es abundante debido a que estamos en el ramal de la sierra sur.

Cuadro 2. Especies vegetales encontradas en la zona de bosques existentes en las rancherías de Llano Grande, San Isidro el Queyon, El Sumidero, y líneas colindantes con San Miguel Coatlan y Santo Tomas Tamazulapan, es decir la parte este y norte del Municipio.

NOMBRE COMUN	USO
ESTRATO ARBÓREO	
Encino Negro.	Estos árboles son explotados, se venden completos a razón de \$80.00 o en ocasiones a \$100.00 metro cúbico. También se quema la madera y se vende el carbón alcanzando un costo en el mercado regional de Miahuatlán de \$30 pesos cada costal de 25 kilos y también para leña en la cocinas de las familias y para venta teniendo un precio de \$100 mts3
Encino Blanco.	Estos árboles son explotados, se venden completos a razón de \$80.00 o en ocasiones a \$100.00 metro cúbico. También se quema la madera y se vende el carbón alcanzando un costo en el mercado regional de Miahuatlán de \$30 pesos cada costal de 25 kilos. Y también para leña en la cocinas de las familias y para venta teniendo un precio de \$100 mts3
Guamil.	No le dan utilidad debido a que esta área es una reserva vegetal, sin embargo en algunos casos se utiliza para leña.
Palo de águila.	Se encuentra en llano grande y Queyon, se utilizan para leña, para yugos, herramienta para yuntas.
Madroño	Se utilizan para leña.
Pino	Se utilizan para sacar madera que se sirve para la construcción de las viviendas de los habitantes de la comunidad, en otros casos para venta de tablas a razón de \$400.00 la docena.
Quebrache	Para estas especies se encuentran en la parte baja del territorio : en las rancherías de La Chinilla y Cofradía, se usa para horcones y leña
Yegareche	Para estas especies se encuentran en la parte baja del territorio Municipal en las rancherías de La Chinilla y Cofradía, Horcon y leña.
Yegayu	Para Leña lo encontramos en la cofradía y la chinilla y el sumidero, Río Comal.
Yeray	En la parte forestal del municipio, lo utilizan para leña y carbon.
Zapote Negro.	Alimento de las familias
Mango	Alimento de las familias
Platanos	Alimento de las familias

Fuente: Actores sociales 2008

Nota: La zona forestal es la parte norte y noreste del territorio municipal (limites territoriales con San Miguel Coatlan) en esta última parte mencionada se

encuentra una reserva de por lo menos 8 hectáreas, las rancherías en donde la distribución de este recurso es denso son: la ranchería de Llano Grande, San Isidro el Queyon, El sumidero. En la ranchería del sumidero se tuvo una gran explotación en los años 90's. dejando una importante cantidad de hectáreas deforestadas, en la actualidad en esta ranchería la explotación esta prohibida, la vegetación se encuentra dispersa no se encuentra una zona arbolada definida dentro de la arbolada podemos encontrar terrenos donde se practica la agricultura de temporal de maiz, frijol y chicharo

Cuadro 2. Continuación de Especies vegetales

ESTRATO ARBUSTIVO	
Magüey Tobalá.	Esta variedad de magüey es muy abundante en las rancherías del Sumidero y San Isidro el Queyon, en la primera se ha explotado últimamente, sin embargo los compradores les pagan muy poco a los pobladores, este es un recurso abundante y potencial si se plantean proyectos de aprovechamiento sustentable, que plantee otra alternativa de ingresos para los habitantes.
Cucharillo	Lo encontramos en el Sumidero, Queyon y Tres piedras, especie no explotada en algunos casos es utilizada para realizar adornos para las festividades de la población. Antes se utilizaba para los techos de las viviendas.
Palma Real.	Especie encontrada en el Queyon, Sumidero y Tres Piedras, se utilizan en poca escala para la elaboración de tenates y petates que se utilizan en los hogares.
Poleo	Se encuentran en las rancherías de San Miguel Coatlan y El Sumidero, se utiliza para remedios y para condimento de comidas.
<p>Nota: de igual manera que las especies arbóreas se encuentran más variedades de especies de arbusto, pero los habitantes desconocen los denominativos de estas.</p> <p>Es importante comentar que la mayoría de estas especies también tienen como característica principal la adaptación a la temperatura y a la falta de humedad.</p>	
ESTRATO HERBAREO	
Pasto de diversas especies.	El pasto es escaso, solamente lo encontramos en la Cofradía o la Chinilla, y en algunas áreas del territorio. Este recurso se ha agotado por el sobre pastoreo de ganado.
Hongos de diferentes variedades.	Algunas de estas variedades son utilizadas para la alimentación de los habitantes de la comunidad. Se encuentran en las zonas boscosas.

FUENTE: Actores sociales 2008

Fauna.- En las tierras de la comunidad es posible encontrar animales silvestres pese al deterioro del medio ambiente, los hábitat se han visto reducidos. Las

especies comunes de hallar son; venado cola blanca (*Odocoileus virginianus*), ardilla (*Sciurus sp.*), conejo (*Sylvilagus sp.*), armadillo (*Dasyus novencinctus*), comadreas, costoché, tlacuache, zorrillo, coyote, tuzas, tejones y diversidad de aves sobre todo en las zonas boscosas palomas, codorniz, perdiz, zenzontles, jilguerillas, zopilotes, primavera, chuparrosas, en la parte suroeste del municipio en donde el clima se torna mas calido se pueden encontrar iguanas negras, pericos, se encuentran también diversas clases de arañas, ratones, víboras de cascabel, víbora sorda, coralillo.

2.4.1.3 Estado de los recursos

Humedad del suelo.- Este influye directamente en las actividades agrícolas que los habitantes del municipio desarrollan y afecta directamente su economía y su forma de vivir, podemos decir que la humedad del suelo del territorio municipal depende directamente del clima, la precipitación, el tipo de suelo, la escorrentía, y la propia composición química del mismo

Las partes con mas humedad se encuentra en Llano Grande y Tres Piedras en donde la humedad dura 6 meses abarcando periodo del mes de octubre al mes de marzo, Las comunidades de la Cofradía, La Chinilla, Río Comal y el carrizal donde solamente dura la humedad 4 meses aproximadamente de junio a octubre. Las partes mas humedad del municipio son en donde la precipitación pluvial es abundante.

Disponibilidad de Agua.- De acuerdo a información proporcionada por los habitantes de la población, se sabe que el municipio cuenta con pequeños escurrimientos de agua y arroyos repartidos en distintos puntos del territorio. Este líquido vital se emplea de la siguiente manera:

Cuadro 3 Estado de los recursos.

Recurso	¿Para que se usa?	%	¿Quiénes lo usan?	Cuando lo usan	Estado actual	¿Por qué está así?
	Agricultura	30	Agricultores	Todo el año	Limpia	Porque la cuidan
Agua	Ganadería	10	Ganaderos	Todo el año	Limpia	Porque la cuidan
	Domestico	60	Población	Todo el año	Limpia	Porque la cuidan

FUENTE: Actores sociales 2008

Se aprecia que, la mayor parte del vital líquido es utilizado para consumo de la población, es decir, lo utilizan en su rutina diaria (beber, lavar y aseo personal), el segundo lugar lo ocupa la agricultura y en una parte mas pequeña es utilizada para sustento del ganado. Es importante resaltar que en la actualidad el agua se encuentra en buen estado, es decir no existen índices de contaminación en ella, y es suficiente para cubrir la demanda total de la población, situación que los habitantes deben seguir cuidando para evitar problemas futuros.

La cabecera municipal cuenta con la red de distribución de agua potable intradomiciliaria, para lo cual encontramos dos tomas principales una en la localidad de Llano Grande con esta se abastece Barrio Segundo, la otra toma se encuentra en el Sumidero este manantial abastece Barrio Primero.

La ranchería de El sumidero se abastece de agua potable en un yacimiento ubicado en Tres Piedras, 30 familias cuentan con agua potable, faltando este servicio en 25 casas. El costo del agua potable es de \$15 pesos anuales. La ampliación aprobada en el 2007 cubriría la totalidad de la población.

La ranchería de Río Comal no existe agua potable, se abastece de tres nacimientos que se encuentran en la comunidad, Estos nacimientos se encuentran en zonas bajas de donde se abastecen algunas familias, la problemática existe en las familias que viven en las lomas, pues se dificulta subirla ya que se carece de infraestructura hidráulica para el abastecimiento de agua.

La ranchería de La Cofradía cuenta con el sistema de agua potable que cubre un 70% de las viviendas, existen otras tres fuentes de abastecimiento de agua los cuales son pequeños nacimientos que se encuentran en las partes altas ubicados al noreste de la comunidad y uno hacia el sur, Los habitantes de esta localidad se trasladan a esos pequeños nacimientos a acarrear el agua con galones y burros, y en otros casos trasladan el agua con mangueras pero solo hasta sus parcelas.

La Ranchería de La Chinilla se abastece de agua potable al total de las viviendas, haciendo uso del nacimiento en el territorio de la cabecera municipal. Principalmente del agua que les proporciona el Río que atraviesa la comunidad (Río de Santa Lucia), esta corriente es utilizada para cultivos de Fríjol y maíz y para los quehaceres de las viviendas, la acarrean con garrafones y animales de carga. Es importante mencionar que al igual que las rancherías de la Cofradía, El Sumidero se están realizando obras de construcción de la red de abastecimiento de agua potable.

La Ranchería de El Carrizal cuenta con agua potable intradomiciliaria, esta obra se realizó en el 2003, cubre el 100% de las viviendas. Se abastecen del nacimiento de Cueva del Higo.

En el caso de la Ranchería de Llano Grande, podemos mencionar que esta se encuentra en la meseta donde podemos encontrar ciénegas que son áreas inundadas; en estos lugares los pobladores han hecho pozos y el agua se encuentra a tan solo tres metros de profundidad utilizando estos para poder abastecerse de agua y en otros casos se abastecen de manantiales pequeños, sin embargo para algunas familias que no se encuentran cerca de estas fuentes de abastecimiento les cuesta mucho trabajo y tiempo para poder realizar el acarreo de agua, la población demanda desde años anteriores la construcción de la red de distribución de agua potable para poder solucionar su problema pero hasta el momento no ha sido considerada para esta obra tan importante para el desarrollo de la localidad.

Acciones para su conservación.- Las obras de captación de agua se

desconocen por parte de los habitantes del municipio, al igual desconocen la importancia que estas obras tienen para poder solucionar problemas de escasez de agua y retención de suelos, hasta el momento no existe obras de captación de agua dentro del territorio municipal.

En cuanto a las obras de almacenamiento podemos citar dos tanques de almacenamiento que existen en la cabecera municipal con capacidad de 80,000 lits, el ubicado en el Carrizal tiene una capacidad de 20,000 lits, en la Chinilla se encuentra uno de 80,000 lits, en la ranchería de la Cofradía se encuentra otro estanque de 20,000 lits, el tanque de la ranchería de El Sumidero tiene capacidad de 70,000 lits.

En el ejercicio 2006 la Ranchería de El Sumidero solicitó a través de el PESA apoyo para la construcción de cisternas hidráulicas para almacenamiento de agua siendo 8 familias solamente, con esto se pretende que las familias almacenen agua suficiente para sus necesidades básicas y para establecer pequeñas parcelas de traspatio para la producción de hortalizas y flores.

Suelo Contaminación.- Esta afectación se observa mas en los asentamientos humanos como consecuencia de los hábitos de consumo, pues no hay un control en depositar la basura donde corresponda, habiendo montones de cenizas en los hogares por la incineración de la basura generada que al llover es arrastrada generando contaminación por su dispersión. Fuera del territorio y por la altura, los suelos se conservan libres de contaminantes.

Erosión.

Podemos deducir en conjunto, los suelos de nuestro municipio son muy divergentes varían por la zona y por el tipo de uso. Los campesinos han percibido como las tierras se lavan, producto de las fuertes lluvias, en terrenos con pendiente donde se pasa el arado para preparar la tierra para la siembra.

Hay condiciones donde la pedregosidad dificulta las labores culturales, no se utiliza el arado en estos casos, sin embargo se practica la R y Q para la siembra de maíz. Los suelos son someros y susceptibles a la erosión.

Por el momento en el territorio municipal no se localizan obras de retención de suelos, sin embargo un grupo de productores en el ejercicio 2006 a través de la alianza para el campo solicitó un paquete tecnológico que consiste en la instalación de un huerto frutícola en la modalidad de Milpa Intercalada en Árboles Frutales (MIAF) y que se pretende que sirva de ejemplo para el mejoramiento continuo de los terrenos de cultivo en todo el territorio municipal, al igual que en la ranchería de Río Comal se instalaran Huertos Frutícolas de aguacate Has sembradas a curvas de nivel y con zanjas de retención de humedad.

Fotografía 2. Área afectada por la erosión ranchería el sumidero y cabecera municipal



Acciones para su conservación.- Las obras de retención de suelos van de la mano con las obras de captación de agua, se pretende con esto mejorar las condiciones del suelo recuperando o previniendo la erosión e incrementar la captación o cosechas de agua que podría ser utilizada para sistemas de riego en cultivos agrícolas

Sin embargo los habitantes desconocen estas técnicas nuevas para el mejoramiento de suelos, y por lo tanto no les causa interés. Se pretende que a través de análisis de la problemática que están viviendo en los bajos rendimientos de producción agrícola se logre despertar el interés de algunas personas que promuevan mas el uso de estas técnicas de conservación.

Flora y fauna Conservación.- En las partes altas, hacia el suroeste de la comunidad existe un área protegida de bosque de Pinus con una superficie de 8 ha. En esta área no hay ningún tipo de aprovechamiento. Se comenta la necesidad de conservar las áreas arboladas contribuyendo de esta manera con la reproducción natural de los animales silvestres

Deforestación.- Los habitantes de este municipio al no existir oportunidades de empleo realizan de manera muy intensa la explotación forestal, sin analizar el peligro que esto ocasiona para el equilibrio de los ecosistemas, por lo cual es necesario que las autoridades diseñen un plan para la conservación, protección y reestructuración de sus recursos naturales, ya que se han suscitado en los últimos años por la avanzada deforestación y erosión, la falta de lluvias.
Especies en peligro de extinción:

Los pobladores comentan que hace 20 años la fauna silvestre era abundante, pero la población en continuo crecimiento , se dedicó a cazarlos para el consumo familiar, otros factores del remontamiento de los animales fue la ampliación de terrenos abiertos al cultivo, provocando el deterioro de los lugares donde habitaban y además, los incendios forestales acabaron con ellos.

2.4.1.4 Patrón de asentamientos humanos: Tanto la cabecera municipal como sus representaciones, desde su inicio han seguido una forma desordenada en la ubicación de sus viviendas por la razón de que por su orografía que es montañosa en su totalidad y de alta pendiente, imposibilita un trazado ordenado de calles, viviendas así como de infraestructura.

2.4.1.5 Manejo y tratamiento de residuos.- Es común observar que la mayor parte de la basura generada en el territorio es por los hábitos de consumo de bebidas y alimentos **chatarra** , pues los envases y envolturas sobresalen a la vista esparcidos por el suelo.

Se han implementado y puestos en los lugares mas céntricos depósitos metálicos para colocar la basura y que cada tercer día pasa el camión recolector y su destino es depositarlo o tirarlo en un lugar que propiamente se ha fijado como basurero. Para su manejo no existe un procedimiento de clasificación, si no masivamente es tirado e incinerado provocando la emisión de contaminantes a la atmósfera.

Es visto de igual forma en los hogares y en las calles montones de cenizas de basura que ha sido incinerada que con la lluvia arrastra contaminando a su paso lo que encuentre.

2.4.2 EJE SOCIAL

2.4.2.1 Actores Sociales.- Entre los principales actores sociales en el municipio destacan el Presidente Municipal, el Presidente de la Unión de Transportistas los Auténticos de la Sierra, el regidor de policía y ecología, el Presidente del Comisariado de Bienes Comunales, algunos productores dedicados a la producción agropecuaria. Existen también personas que se identifican por ser líderes en diferentes aspectos; deportivos, sociales y religiosos.

2.4.2.2. Organizaciones

* **Productivas.-** Con la apertura de ventanillas, los ciudadanos del municipio optan por organizarse para que a través de los diferentes apoyos que ofrecen las diferentes instituciones, puedan acceder a los beneficios para poder producir dentro de la actividad primaria y fortalecer con ello su poder adquisitivo. Ver cuadro número 4.

Cuadro Num. 4 Matriz Organizaciones en el Municipio Santa Lucia Miahuatlan

NOMBRE DE LA ORGANIZACION	NOMBRE DEL REPRESENTANTE	N° DE INTEGRANTES	FIGURA LEGAL	¿PORQUE SE ASOCIARON?	TIENE REGLAMENTO	TIENE ESTATUTOS	¿CUANTAS HAS. MANEJAN?	VOLUMEN PRODUCIDO	*DONDE VENDEN Y PRECIO
PRODUCTORES DE AGUACATE HASS	EVENCIO AGUSTIN SANTIAGO PEREZ	SEIS	SIN FIGURA LEGAL	PARA ACTIVAR LA PRODUCCION Y ADQUIRIR ACTIVOS	NO TIENE	NO TIENE	2-00	ES DE RECIENTE CREACION, AUN NO PRODUCEN	TODAVIA NO PRODUCEN
APICULTORES DE SANTA LUCIA.	FRANCISCO BONIFACIO GARCIA	SEIS	SIN FIGURA LEGAL	PARA GESTIONAR RECURSOS Y COMERCIALIZAR EL PRODUCTO	NO TIENE	NO TIENE	120 COLMENAS	TRES TONELADAS DE MIEL	SE VENDE EN PUTLA, OAX A RAZON DE \$ 16, MIL PESOS LA TONELADA
PROGRESO SANTA LUCIA	GABRIEL MANUEL SANTIAGO	DIEZ	SIN FIGURA LEGAL	PARA GESTIONAR LA ADQUISICION DE UN TRACTOR AGRICOLA	NO TIENE	NO TIENE	100=00	NORMALMENTE PRODUCEN 1 TON/HA	ES PARA AUTOCONSUMO
MUJERES PRODUCTORAS DE FLORES DE GLADIOLA	SOFIA VASQUEZ JUAREZ	SEIS	SIN FIGURA LEGAL	PARA GESTIONAR RECURSOS DEL PROGRAMA PAPIR	NO TIENE	NO TIENE	1_00	250 GRUEZAS	\$ 60.00 GRUEZ
PRODUCTORES DE AGUACATE HASS	MANUEL NICOLAS HERNANDEZ	SIEIS	SIN FIGURA LEGAL	GESTIONAR RECURSOS DEL PROGRAMA PAPIR	NO TIENE	NO TIENE	2=00	AUN NO PRODUCEN, SON DE RECIENTE CREACION	TODAVIA NO COMERCIALIZAN,ADQUIERON RECIENTEMENTE SUS PLANTAS
PRODUCTORES DE HORTALIZAS SANTA LUCIA	VIRGINIA VIDALIA MENDOZA LOPEZ	SEIS	SIN FIGURA LEGAL	ADQUIRIR ACTIVOS PRODUCTIVOS PAPIR	NO TIENE	NO TIENE	300M2	EL INVERNADERO ESTA EN CONSTRUCCION	DE PRODUCIR, NORMALMENTE SE VENDE EN MIAHUATLAN Y A PRECIO SEGUN LA TEMPORADA
FRUTICULTORES SE SAN ISIDRO EL QUEYON	HIPOLITO EUSEBIO SANTIAGO HERNANDEZ	SEIS	SIN FIGURA LEGAL	ADQUIRIR APOYOS DE ALIANZA	NO TIENE	NO TIENE	2=00	TODAVIA NO PRODUCEN, SON DE RECIENTE CREACION	TODAVIA NO COMERCIALIZAN

*** Sociales.**

**Como se aprecia en el cuadro número 5. Dentro de esta agrupación se encuentran la integrada por el Consejo de Desarrollo Rural con sustento en la Ley de Desarrollo Rural y que tiene como finalidad intervenir en el desarrollo territorial con principios de sustentabilidad

**Cabildo municipal. Grupo integrado por ciudadanos nombrados en asamblea comunitaria y que tiene la responsabilidad de llevar la administración municipal teniendo sustento jurídico por el Congreso del Estado con duración en el cargo de tres años y sin la posibilidad de reelección.

** Comité de usos y costumbres. Grupo de representantes nombrado por la asamblea comunitaria que se encarga de presidir los nombramientos de los comités como los de educación, salud, del agua potable, de electrificación y todos los demás que por costumbre realizan alguna actividad de servicio en la comunidad.

**Comisariado y de bienes comunales. Órgano de representación que administra los bienes de uso común

Cuadro número 5.- Matriz Organizaciones Sociales

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	LUCIO BENITO CRUZ.	SIN FIGURA LEGAL	22 CONSEJEROS	SE CONSTITUYO EN EL 2005, SE RENUEVA CADA 3 AÑOS Y CADA AÑO.	IMPULSO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO	DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.	SE REESTRUCTURO POR TERMINO DE ENCARGO
CABILDO MUNICIPAL	LUCIO BENITO CRUZ	AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL	7 INTEGRANTES 5 REGIDORES 1 PRESIDENTE 1 SINDICO	3 AÑOS	IMPULSO DEL DESARROLLO INTEGRAL DEL MUNICIPIO	DEPENDENCIAS DE GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL, CUIDADANOS, CMDRS, COMITES DIVERSOS DEL TERRITORIO MUNICIPAL, COMITÉ DE USOS Y COSTUMBRES	

Cuadro 5. Matriz Organizaciones sociales

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
COMITÉ DE USOS Y COSTUMBRES	C. MIGUEL JERONIMO SANTIAGO.	SIN LEGAL	8 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE. 6 SECRETARIOS 1 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA	3 AÑOS	REALIZA LAS ELECCIONES DE CARGOS PUBLICOS EN EL TERRITORIO MUNICIPAL.	INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL E INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL, AUTORIDADES MUNICIPALES.	
COMITÉ DE LA ESC. PRIM. INDIO DE NUYOO. DE LA CABECERA MUNICIPAL.	C. AARON RAMIREZ REYES.	SIN FIGURA LEGAL	10 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 VICEPRESIDENTE. 1 SECRETARIO 1 TESORERO 6 VOCALES.	1 AÑO	PARA VIGILAR EL PLANTEL EDUCATIVO, CUIDAR A LOS NIÑOS Y VIGILAR QUE SE ENCUENTREN LAS INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN LOS MAESTROS, VIGILAN QUE LOS NIÑOS ASISTAN A LA ESCUELA.	IEEPO, H. AYUNTAMIENTO, CMDRS. COMITÉ DEL ALBERGUE ESCOLAR.	
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE ESCUELA TELESECUNDARIA.	C. MODESTO MENDOZA MARTINEZ	SIN FIGURA LEGAL	8 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 VICE PRESIDENTE VICEPRESIDENTE. 1 SECRETARIO 1 TESORERO 4 VOCALES.	1 AÑO	PARA VIGILAR EL PLANTEL EDUCATIVO, CUIDAR A LOS NIÑOS Y VIGILAR QUE SE ENCUENTREN LAS INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN LOS MAESTROS, VIGILAN QUE LOS NIÑOS ASISTAN A LA ESCUELA.	IEEPO, H. AYUNTAMIENTO, CMDRS. COMITÉ DEL ALBERGUE ESCOLAR.	

Cuadro 5. Matriz Organizaciones sociales

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
COMITÉ DE LA ESC. PRIMARIA DE RIO COMAL	C. LORENZO PEREZ	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO 3 VOCALES.	1 AÑO	PARA VIGILAR EL PLANTEL EDUCATIVO, CUIDAR A LOS NIÑOS Y VIGILAR QUE SE ENCUENTREN LAS INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN LOS MAESTROS.	IEEPO, H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.	
COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA "EMILIANO ZAPATA" DE EL SUMIDERO	C. MELECIO HERNANDEZ.	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO 3 VOCALES.	1 AÑO	PARA VIGILAR EL PLANTEL EDUCATIVO, CUIDAR A LOS NIÑOS Y VIGILAR QUE SE ENCUENTREN LAS INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN LOS MAESTROS.	IEEPO, H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.	
COMITÉ DE LA ESCUELA PRIMARIA " RICARDO FLORES MAGON" DE SAN ISIDRO EL QUEYON.	C. AGUSTIN PEREZ	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO 3 VOCALES.	1 AÑO	PARA VIGILAR EL PLANTEL EDUCATIVO, CUIDAR A LOS NIÑOS Y VIGILAR QUE SE ENCUENTREN LAS INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN LOS MAESTROS.	IEEPO, H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.	

Cuadro 5. Matriz Organizaciones sociales

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "GUSTAVO DIAZ ORDAZ" PRIMARIA DE LA CHINILLA.	C. GREGORIO MENDOZA	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO 3 VOCALES.	1 AÑO	PARA VIGILAR EL PLANTEL EDUCATIVO, CUIDAR A LOS NIÑOS Y VIGILAR QUE SE ENCUENTREN LAS INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN LOS MAESTROS.	IEEPO, H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.	
COMITÉ DE PADRES DE FAMILIA DE LA ESCUELA "JOSE MARIA MORELOS Y PAVON" DE COFRADIA.	C. SANTIAGO MENDOZA	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO 3 VOCALES.	1 AÑO	PARA VIGILAR EL PLANTEL EDUCATIVO, CUIDAR A LOS NIÑOS Y VIGILAR QUE SE ENCUENTREN LAS INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN LOS MAESTROS.	IEEPO, H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.	
COMITÉ DE SALUD DE LA CABECERA MUNICIPAL.	C. SANTIAGO PEREZ.	SIN FIGURA LEGAL	4 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 VOCAL DE NUTRICION 1 SANEAMIENTO 1 VOCAL DE CONTROL Y VIGILANCIA	1 AÑO	PARA VIGILAR QUE EL MUNICIPIO ESTE LIMPIO DE BASURA, SANEAMIENTO COMUNITARIO (CAMPANAS DE VACUNACION DE ANIMALES), VIGILAR QUE LOS NIÑOS DESNUTRIDOS ACUDAN A REVISION CONSTANTE Y ASUNTOS ADMINISTRATIVOS	IMSS OPORTUNIDADES, REGIDOR DE SALUD, CON EL COMITÉ DEL DIF, CON LAS VOCALES DE OPORTUNIDADES.	
COMITÉ DE DE LA PRIMERA SECCION DE LA CABECERA MUNICIPAL.	C. MANUEL HERNANDEZ SANTIAGO	SIN FIGURA LEGAL	4 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO. 1 VOCAL.	3 AÑOS	GESTIONA LAS NECESIDADES DEL BARRIO ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	AUTORIDAD MUNICIPAL	

Cuadro 5. Matriz Organizaciones sociales

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
COMITÉ DE LA SEGUNDA SECCION DE LA CABECERA MUNICIPAL.	C. CONSTANTINO JESUS MENDOZA	SIN FIGURA LEGAL	4 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO. 1 VOCAL.	3 AÑOS	GESTIONA LAS NECESIDADES DEL BARRIO ANTE LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	AUTORIDAD MUNICIPAL	
COMITÉ DE ENERGIA ELECTRICA DE LA PRIMERA SECCION.	C. ELEUTERIO OSORIO SANTIAGO.	SIN FIGURA LEGAL	1 INTEGRANTE	1 AÑO	REVISAN CONSTANTEMENTE LA FUNCIONALIDAD DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, FUNGEN COMO DISTRIBUIDORES Y COBRADORES DE LOS RECIBOS DE PAGO, REALIZAN BAJADAS E INSTALACIONES DE LUZ EN PARTICULARES, Y GESTIONAN LAS AMPLIACIONES SEGÚN LAS NECESIDADES.	CFE, AUTORIDADES MUNICIPALES, COMITES DE BARRIOS.	
COMITÉ DE ENERGIA ELECTRICA DE LA SEGUNDA SECCION.	C. ISMAEL REYES.	SIN FIGURA LEGAL	1 INTEGRANTE	1 AÑO	REVISAN CONSTANTEMENTE LA FUNCIONALIDAD DE LA RED DE ENERGIA ELECTRICA, FUNGEN COMO DISTRIBUIDORES Y COBRADORES DE LOS RECIBOS DE PAGO, REALIZAN BAJADAS E INSTALACIONES DE LUZ EN PARTICULARES, Y GESTIONAN LAS AMPLIACIONES SEGÚN LAS NECESIDADES.	CFE, AUTORIDADES MUNICIPALES, COMITES DE BARRIOS.	

Cuadro 5. Matriz Organizaciones sociales

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS "NIÑOS HEROES" DE LA PRIMERA SECCION DE LA CABECERA MUNICIPAL.	C. BENITO PEREZ SANTIAGO.	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO 3 VOCALES.	1 AÑO	PARA VIGILAR EL PLANTEL EDUCATIVO, CUIDAR A LOS NIÑOS Y VIGILAR QUE SE ENCUENTREN LAS INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN LOS MAESTROS.	IEEPO, H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.	
COMITÉ DEL JARDIN DE NIÑOS "JUAN DE LA BARRERA" DE LA SEGUNDA SECCION DE LA CABECERA MUNICIPAL.	C. BENIGNO SANTIAGO PEREZ.	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO 3 VOCALES.	1 AÑO	PARA VIGILAR EL PLANTEL EDUCATIVO, CUIDAR A LOS NIÑOS Y VIGILAR QUE SE ENCUENTREN LAS INSTALACIONES EN BUENAS CONDICIONES Y QUE CUMPLAN LOS MAESTROS.	IEEPO, H. AYUNTAMIENTO, CMDRS.	
COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LA PRIMERA SECCION DE LA CABECERA MUNICIPAL.	C. MAURO MARTINEZ.	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO 3 VOCALES.	3 AÑO	GESTION DE LA AMPLIACION DE RED DE TUBERIA CUENDO SE REQUIERA, FUNGEN COMO COBRADORES DE AGUA POTABLE.	EL CABILDO MUNICIPAL.	
COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LA SEGUNDA SECCION DE LA CABECERA MUNICIPAL.	C. MIGUEL FRANCISCO GARCIA.	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES 1 PRESIDENTE 1 SECRETARIO 1 TESORERO 3 VOCALES.	3 AÑO	GESTION DE LA AMPLIACION DE RED DE TUBERIA CUENDO SE REQUIERA, FUNGEN COMO COBRADORES DE AGUA POTABLE.	EL CABILDO MUNICIPAL.	

Cuadro 5. Matriz Organizaciones sociales

NOMBRE AGRUPACION MUNICIPAL	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
COMITÉ DEL DIF MUNICIPAL	C. ROSA JUANA CRUZ.	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES	DOS AÑOS	DISTRIBUIR LOS PROGRAMAS DEL DIF, GESTIONAN ANTE EL DIF ESTATAL.	DIF ESTATAL, AUTORIDADES MUNICIPALES, CMITES DE PADRES DE FAMILIA DE LAS ESCUELAS, VOCALES DE OPORTUNIDADES.	
COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LA COFRADIA.	C. JUAN HERNANDEZ REYES.	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES	3 AÑOS	ORGANIZAR LAS LLAVES DE DISTRIBUCION, VIGILAR EL FUNNAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.	CON EL REPRESENTANTE MUNICIPAL, CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	
COMITÉ DE SALUD DE LA COFRADIA.	C. CARMELA CHINA RAMIREZ REYES.	SIN FIGURA LEGAL	1 INTEGRANTE	1 AÑO	DAR PLATICAS A LAS DE OPORTUNIDADES, ATENDER EN CASO DE ENFERMEDAD A LOS HABITANTES.	IMSS OPORTUNIDADES, REGIDOR DE SALUD, VOCALES DE OPORTUNIDADES.	
COMITÉ DE PROCAMINO DE LA COFRADIA.	C. ANDRES CRUZ MENDOZA	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTE	1 AÑO	MANTENIMIENTO DEL CAMINO DE TERRACERIA.	REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD, CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	
COMITÉ DE ELECTRIFICACION DE LA COFRADIA.	C. FAUSTINO PEREZ SAN-TIAGO	SIN FIGURA LEGAL	1 INTEGRANTE	3 AÑOS	VIGILAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION, FUNJE COMO DISTRIBUIDOR Y COBRADOR DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA.	CFE, AUTORIDADES MUNICIPALES, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD.	

Cuadro 5. Matriz Organizaciones sociales

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
ORGANIZACION DE MORDOMOS	C. LAZARO HILARIO GARCIA GARCIA.	SIN FIGURA LEGAL	6 MAYORDOMOS	1 AÑO	ORNIZACION DE LAS FIESTA PATRONALES.	CON EL REPRESENTANTE MUNICIPAL, CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	
COMITÉ DE SALUD DE LA CHINILLA.	C. BENITO REYES RESYES.	SIN FIGURA LEGAL	4 INTEGRANTE	1 AÑO	DAR PLATICAS A LAS DE OPORTUNIDADES, ATENDER EN CASO DE ENFERMEDAD A LOS HABITANTES.	IMSS OPORTUNIDADES, REGIDOR DE SALUD, VOCALES DE OPORTUNIDADES.	
COMITÉ DE PROCAMINO DE LA CHINILLA.	C. MAXIMINO PEREZ	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTE	1 AÑO	MANTENIMIENTO DEL CAMINO DE TERRACERIA.	REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD, CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	
COMITÉ DE ELECTRIFICACION DE LA CHINILLA.	C. SECUNDINO PEREZ CRUZ	SIN FIGURA LEGAL	1 INTEGRANTE	3 AÑOS	VIGILAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION; FUNJE COMO DISTRIBUIDOR Y COBRADOR DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA.	CFE; AUTORIDADES MUNICIPALES. REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD.	
ORGANIZACIÓN DE MAYORDOMOS.	C. GERARDO HERNANDEZ GARCIA	SIN FIGURA LEGAL	6 MAYORDOMOS	1 AÑO	ORNIZACION DE LAS FIESTA PATRONALES.	CON EL REPRESENTANTE MUNICIPAL, CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	
COMITÉ DE AGUA POTABLE DE LA CHINILLA.	C. PEDRO CRUZ MARTINEZ.	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES	3 AÑOS	ORGANIZAR LAS LLAVES DE DISTRIBUCION, VIGILAR EL FUNNAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.	CON EL REPRESENTANTE MUNICIPAL, CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	

Cuadro 5. Matriz Organizaciones sociales

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
COMITÉ DE SALUD DE EL CARRIZAL.	C. FELIX SANTIAGO MENDOZA	SIN FIGURA LEGAL	3 INTEGRANTES	3 AÑOS	DAR PLATICAS A LAS DE OPORTUNIDADES. ATENDER EN CASO DE ENFERMEDAD A LOS HABITANTES.	IMSS OPORTUNIDADES, REGIDOR DE SALUD, VOCIALES DE OPORTUNIDADES.	
COMITÉ DE AGUA POTABLE DE EL CARRIZAL.	C. HERMENEGILDO LOPEZ GARCIA.	SIN FIGURA LEGAL	3 INTEGRANTES	3 AÑOS	ORGANIZAR LAS LLAVES DE DISTRIBUCION, VIGILAR EL FUNNAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.	CON EL REPRESENTANTE MUNICIPAL, CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	
COMITÉ DE AGUA POTABLE DE EL SUMIDERO.	C. BENITO MARTINEZ	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES	3 AÑOS	ORGANIZAR LAS LLAVES DE DISTRIBUCION, VIGILAR EL FUNNAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.	CON EL REPRESENTANTE MUNICIPAL, CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	
COMITÉ DE SALUD DE EL SUMIDERO.	C. MAXIMO ELEUTERIO OSORIO.	SIN FIGURA LEGAL	3 INTEGRANTES	3 AÑOS	DAR PLATICAS A LAS DE OPORTUNIDADES. ATENDER EN CASO DE ENFERMEDAD A LOS HABITANTES.	IMSS OPORTUNIDADES, REGIDOR DE SALUD, VOCIALES DE OPORTUNIDADES.	
COMITÉ DE SALUD DE RIO COMAL.	C. FROYLAN OSORIO SANTIAGO.	SIN FIGURA LEGAL	3 INTEGRANTES	3 AÑOS	DAR PLATICAS A LAS DE OPORTUNIDADES. ATENDER EN CASO DE ENFERMEDAD A LOS HABITANTES.	IMSS OPORTUNIDADES, REGIDOR DE SALUD, VOCIALES DE OPORTUNIDADES.	

Cuadro 5. Matriz Organizaciones sociales

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON	OBSERVACIONES
COMITÉ DE ELECTRIFICACION DE RIO COMAL.	C. JOSE CRISTOBAL RAMIREZ.	SIN FIGURA LEGAL	1 INTEGRANTE	3 AÑOS	VIGILAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION, FUNJIE COMO DISTRIBUIDOR Y COBRADOR DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA.	CFE, AUTORIDADES MUNICIPALES, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD.	
COMITÉ DE AGUA POTABLE DE SAN ISIDRO EL QUEYON.	C. JOSE MELITON REYES REYES.	SIN FIGURA LEGAL	6 INTEGRANTES	3 AÑOS	ORGANIZAR LAS LLAVES DE DISTRIBUCION, VIGILAR EL FUNNAMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION DE AGUA POTABLE.	CON EL REPRESENTANTE MUNICIPAL, CON LA AUTORIDAD MUNICIPAL.	
COMITÉ DE ELECTRIFICACION DE SAN ISIDRO EL QUEYON.	C. FRANCISCO PEDRO PEREZ.	SIN FIGURA LEGAL	1 INTEGRANTE	3 AÑOS	VIGILAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION, FUNJIE COMO DISTRIBUIDOR Y COBRADOR DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA.	CFE, AUTORIDADES MUNICIPALES, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD.	
COMITÉ DE SALUD DE SAN ISIDRO EL QUEYON.	C. FELICIANO PEREZ REYES.	SIN FIGURA LEGAL	3 INTEGRANTES	3 AÑOS	DAR PLATICAS A LAS DE OPORTUNIDADES, ATENDER EN CASO DE ENFERMEDAD A LOS HABITANTES.	IMSS OPORTUNIDADES, REGIDOR DE SALUD, VOCIALES DE OPORTUNIDADES.	
COMITÉ DE ELECTRIFICACION DE LLANO GRANDE.	C. VALENTIN RAMIREZ REYES.	SIN FIGURA LEGAL	1 INTEGRANTE	3 AÑOS	VIGILAR EL MANTENIMIENTO DE LA RED DE DISTRIBUCION, FUNJIE COMO DISTRIBUIDOR Y COBRADOR DE LOS SERVICIOS DE ENERGIA ELECTRICA.	CFE, AUTORIDADES MUNICIPALES, REPRESENTANTE DE LA LOCALIDAD.	
COMITÉ DE SALUD DE LLANO GRANDE.	C. CONSTANTINO LOPEZ.	SIN FIGURA LEGAL	3 INTEGRANTES	3 AÑOS	DAR PLATICAS A LAS DE OPORTUNIDADES, ATENDER EN CASO DE ENFERMEDAD A LOS HABITANTES.	IMSS OPORTUNIDADES, REGIDOR DE SALUD, VOCIALES DE OPORTUNIDADES.	

Fuente: actores sociales 2008

Organizaciones económicas.- Las organizaciones económicas toman un tinte de poco interés para los ciudadanos, cabe mencionar que en el año 2007 se creó una sociedad de transportistas de servicio mixto **Nativos de la Sierra A.C** que su recorrido más usual es de Santa Lucía- Miahuatlán y viceversa que cobran por traslado quince pesos viaje sencillo con un total de 10 miembros con mayor demanda en fechas de fiesta como Semana Santa y fiesta del pueblo.

2.4.2.3. Instituciones presentes en el municipio

En este eje podemos citar las Instituciones que tienen influencia en los asuntos del municipio, las cuales participan con la implementación y radicación de diferentes programas sociales del gobierno estatal como federal, pero que se encuentran fuera de la demarcación, entre ellas:

Comisión para el Desarrollo de los pueblos Indígenas: Esta dependencia de gobierno federal ha tenido importante influencia en el Municipio, ya que en el ejercicio 2006 se realizó la elaboración de un Plan Municipal de desarrollo, el cual fructificó con la ejecución de una obra de gran importancia en el municipio que consistió en introducción de la red de energía eléctrica a tres comunidades que carecían de este servicio básico, además destinó un monto suficiente para la ejecución de proyectos productivos que generen recursos económicos en las familias, también se ejercen recursos para el albergue escolar.

SEDESOL: Con esta dependencia se han obtenido apoyos también importantes como los de piso firme y estufas Lorena, así como el Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA), y la Caja Local.

Delegación de gobierno. Esta dependencia de gobierno estatal cuenta con una amplia influencia en el municipio debido a que es un intermediario del gobierno del estado con el municipio en los diferentes asuntos que se tratan, como lo es de asesoría, vinculación de otras dependencias con el municipio, mediador en asuntos y organización de municipios demarcados en la misma microrregión, etc.

Instituto estatal de educación para los adultos. Dependencia estatal que se encarga de uno de los programas ejes del gobierno del estado, el cual se ocupa de la alfabetización de los habitantes en las diferentes localidades del estado, en este caso y analizando la estadística presentada al inicio de la descripción de este eje, podemos ver que esta dependencia tiene gran influencia en la comunidad.

Coplade: Esta dependencia del gobierno estatal también tiene una importancia en el municipio, debido a que es la dependencia que orienta a las autoridades en el ejercicio de los recursos del ramo 33.

SEMARNAT: Esta dependencia tiene mayor influencia con las autoridades Comunes, ya que es ahí donde se ve lo de los recursos naturales.

Procuraduría Agraria: De la misma forma que con la dependencia mencionada anteriormente esta tiene más relación con las autoridades comunales, ya que con estas se trata todo lo relacionado con el territorio.

Instituto de la Vivienda Oaxaqueña: Se reconoce a esta dependencia por la labor de este año, en la ejecución de los recursos para piso firme.

Secretaria de Desarrollo Rural: La ejecución de recursos de Activos Productivos y Soporte, así como recursos de SINACATRI a través de esta dependencia ha hecho que tenga buena influencia en el territorio municipal.

Instituto Estatal de Educación Pública de Oaxaca: Esta dependencia de igual manera tiene influencia en el territorio municipal debido a los centros educativos.

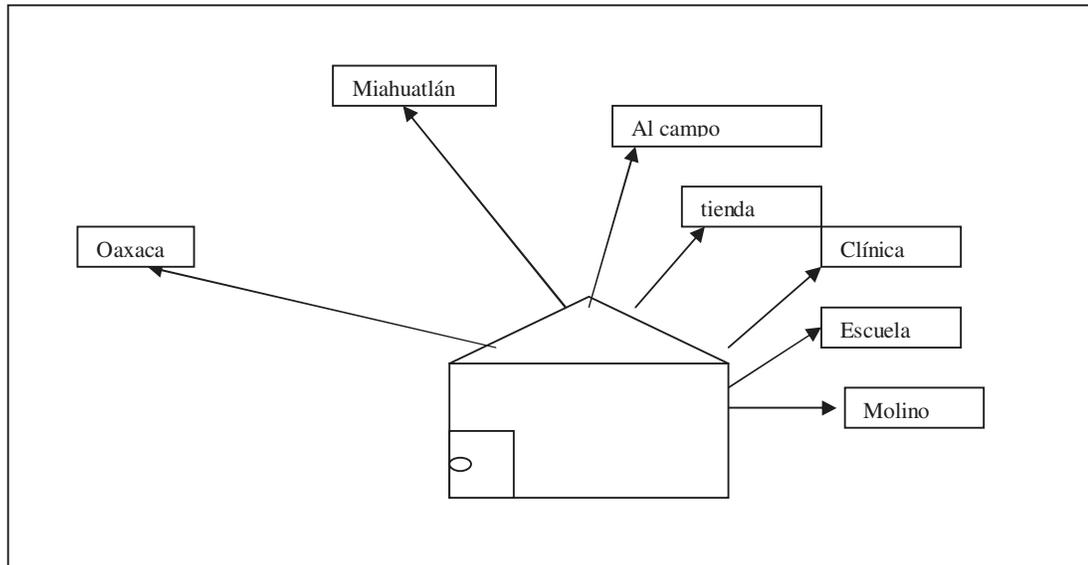
2.4.2.4 Relación entre actores.- En resumen la forma de vida de los habitantes del municipio se resume en el grado de cómo se comportan dentro de este y la forma de relacionarse y como interactúan con las dependencias de gobierno tanto Federal, como Estatal. (Ver diagrama de Ven en anexos)

2.4.2.5 Expresiones de liderazgo.- No es de impacto dentro del territorio municipal la tendencia de un control socio político derivado por el ejercicio en el desempeño de los servicios que son únicamente de índole de servicio sin retribución económica y sin la posibilidad de ocupar otros cargos de representación popular. La máxima representación es la de presidente municipal la cual es meritoria después de haber prestado sus servicios en encargos de menor responsabilidad pero haberlos ejecutado con toda transparencia.

2.4.2.6 Relaciones de poder.- La diferencia entre los que pueden ayudar a los demás, los que apenas tienen para satisfacer sus necesidades y los que no pueden satisfacer sus demandas con los recursos propios, está muy cercana y los índices que hacen la diferencia no es significativa. Ya se enunció anteriormente que este municipio se encuentra clasificado por la CONAPO como un municipio de “ muy alta marginación” y con un IDH del 0.234 predominante 100% indígena con lengua zapoteca del sur. La clasificación por nivel económico por consulta con informantes clave , se puede observar en el cuadro numero 5.

2.4.2.7 Tendencia de desarrollo de las organizaciones.- Este aspecto habla de la forma de vida de las familias del municipio, esta se puede clasificar de varias formas, a continuación se presenta la manera en que los habitantes del municipio se mueven según sexo.

Figura Núm. 9. Movilidad de las mujeres



Fuente: Actores sociales 2008

En relación a la figura anterior, en este mapa de movilidad podemos decir que las mujeres se mueven más dentro del territorio municipal:

- Labores de campo en donde llevan a pastorear a los animales, la recolección de leña y actividades de siembra.
- Asisten a pláticas en la clínica rural de la cabecera municipal.
- A la escuela a dejar a los niños pequeños al jardín de niños o en su caso a las reuniones de padres de familia esto ocurre eventualmente.
- Acuden al molino por las mañanas todos los días, al igual que a la tienda para adquirir los productos que consumen a diario.
- Cuando las personas se trasladan a Miahuatlán es para llevar a vender algo o en su caso para adquirir productos que no se encuentran en la comunidad, y en algunos casos para realizar el cobro de los envíos de los migrantes.
- Las labores del hogar son múltiples, como la elaboración de las tortillas que se consumen a diario, la atención a los animales del traspatio, la elaboración de comida, lavar la ropa, lavar trastes, y en muchos de los casos las mujeres se dedican a bordar.

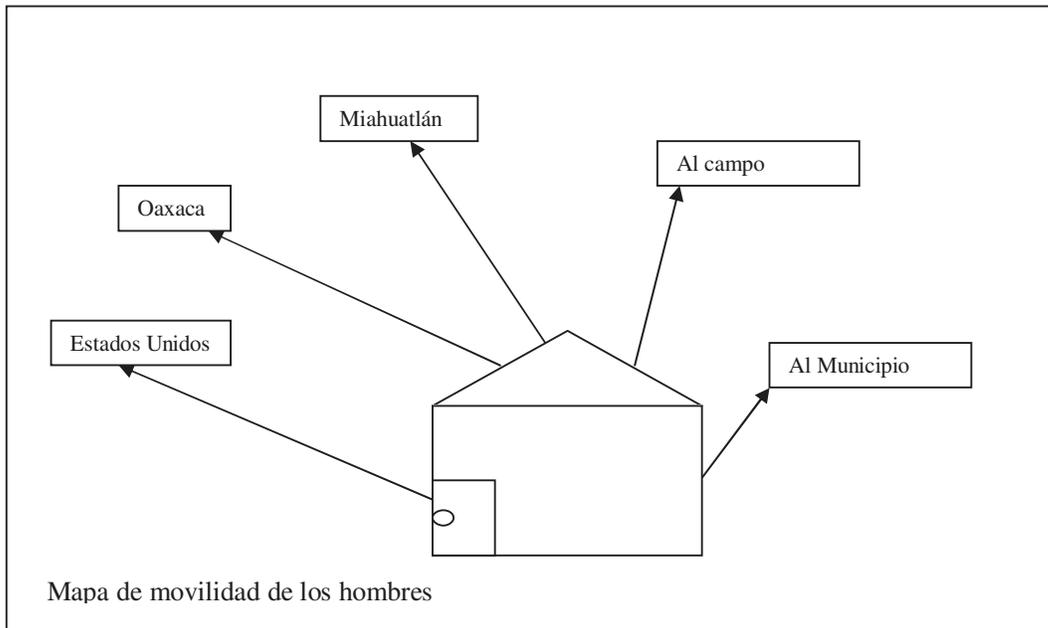
Movilidad de los hombres.- Como se observa en la figura 7, la movilidad de los hombres es menor que la de las mujeres, puesto que se pasan más tiempo en un solo espacio, a continuación hacemos la descripción de las actividades de los hombres en el territorio y fuera del territorio municipal:

- Las labores del campo incluyen varias actividades en las que se encuentra el corte y recolección de leña, actividades de siembra, cuidado de animales.
- Debido a los usos y costumbres del municipio la mayoría de los prestadores de servicios a la comunidad es de hombres, debido a esto,

constantemente se trasladan al palacio municipal, para el desahogo de cualquier diligencia, y en muchos casos para el tequio.

- ❑ Es constante el traslado de hombres a Miahuatlán, ya realizan actividades de compra de insumos agrícolas, artículos de primera necesidad o en su caso para trabajar como albañiles o jornaleros.
- ❑ También se trasladan a Oaxaca, estas personas se van por una semana y solo regresan a la comunidad los días sábados para pasar con sus familias el fin de semana, en esta ciudad realizan actividades de albañilería, principalmente.
- ❑ Un número importante de personas emigran a los Estados Unidos, aun que no es tan representativo, se ha visto que en los últimos años a incrementado el número de personas que emigran, estos migrantes realizan principalmente actividades agrícolas.

Figura 10. Movilidad de los Hombres.



Con la puesta en vigor del sistema federalizado y municipalización, se ha observado la preferencia que las organizaciones que inciden en los municipios se fortalezcan cada día para mejorar sus procesos de vida y trabajo y traer consigo beneficios que redunden en su bienestar común y es evidente que en la actualidad a las organizaciones se les induce a participar mas activamente para fortalecer su presencia y considerarse como actores del desarrollo.

La participación de las instancias gubernamentales en apoyo a las organizaciones del territorio se ha reflejado con el tiempo en una mayor disponibilidad de atención. Por mencionar, en 1967 solo con el banco ejidal se atendía a un numero reducido en condiciones de crédito agropecuario y que para 1980 con la creación de la Ley de seguro agrícola y de vida campesino y la ley de crédito rural, se toma mas en cuenta la participación de las organizaciones para apoyar las actividades agropecuarias aunque por ser

zonas dinámicas de baja producción, las coberturas a operar son restringidas y consideradas de alta siniestralidad, lo que con el tiempo cayeron en cartera vencida sin la posibilidad de incrementar los apoyos crediticios.

Con el surgimiento de la Ley de desarrollo rural integral en 2001, abre el parte aguas para que los territorios y asociaciones logren concurrir con la participación de instituciones que brinden atención en la generalidad integral del desarrollo partiendo del Plan de desarrollo municipal como eje rector.

2.4.2.8 Tenencia de la tierra.- La extensión territorial de 6,997.25 h.a que representa el 0.12% de la superficie total del estado, de los cuales el 911 ha. es pequeña propiedad esta cantidad de extensión es propiedad de solo dos personas, el resto es bienes comunales, la mayoría cuentan con pequeñas parcelas de las cuales solo tienen una constancia de posesión otorgada por la comisaría de bienes comunales. Cabe mencionar que en el ejercicio 2006 se regularizó la tenencia de la tierra mediante el PROCEDE, entregando los certificados de uso común.

2.4.2.9 Infraestructura de servicios básicos.- Todos los comités que velan por el buen funcionamiento de los centros educativos conservan esta estructura, aunque dentro de las necesidades que se tienen no pueden faltar las de índole como las de material didáctico, de higiene, vestuario y equipo, transporte. (ver cuadro 6)

Cuadro Número 6. Infraestructura de servicios básicos

Infraestructura	Descripción	Estado en que se encuentran
Escuelas	Disponemos de dos jardín de niños en la cabecera municipal cuenta con una dirección y dos aulas en el jardín de niños Heroes, una dirección y una aula en el Jardín de niños Juan de la Barrera, la escuela primaria Indio de Nuyoo cuenta con 12 aulas, dirección, cancha de usos múltiples brinda atención a 330 Alumnos en total. La escuela telesecundaria cuenta con 5 aulas, dirección, baños y explanada de usos múltiples, laboratorio, esta institución cuenta con una comunidad estudiantil de 120 alumnos.	La infraestructura educativa es de reciente construcción, y los habitantes consideran que solo les falta mantenimiento, pues son obras de recién construcción.
Clínica de Salud.	La infraestructura de salud en nuestra comunidad se limita a una Unidad Médica Rural del Programa Oportunidades, es de primer nivel y se ubica en la cabecera municipal. Esta unidad cuenta con dos médicos generales y una enfermera, así como con 2 camas, para atender a toda la población, la infraestructura es de 3 cubículos para la atención de los habitantes de la comunidad, centro CARA y un salón de usos múltiples.	La clínica es pequeña solo cuenta con lo necesario, la construcción es de reciente por lo consecuente se encuentra en buen estado.

Fuente: Actores sociales 2008

2.4.2.10 Infraestructura de electrificación:

Cuadro Número 7. Infraestructura de electrificación

Infraestructura	Descripción	Estado en que se encuentran
Red de distribución de energía eléctrica.	La red de distribución de energía eléctrica cubre el 80% de la población en la cabecera municipal, el 50% en la ranchería de el Sumidero, 85.% de la ranchería de Llano Grande, el 85% de la ranchería de Río Comal y el 90% de la ranchería de San Isidro el Queyon. Las rancherías de La Cofradía, La Chinilla y El Carrizal un 60% cuentan con este servicio, es importante mencionar que en el ejercicio 2006 el municipio fue beneficiado con la autorización de recursos para la ejecución de la obra de electrificación de estas rancherías y la ampliación de la red de la Cabecera Municipal y de la Ranchería de El Sumidero.	La gran parte de la línea de distribución de energía eléctrica es bifásica, y se encuentra en buenas condiciones ya que el mantenimiento esta a cargo de la CFE. Para mantener un servicio correcto existe un comité en cada localidad quien tiene la encomienda de cobrar por el servicio y cuando se detecta alguna falla su responsabilidad es reportarla ante la instancia correspondiente.

Fuente: Actores sociales 2008

2.4.2.11 Infraestructura de agua potable y saneamiento:

La red de distribución de agua potable solo abastece la mayor parte de la cabecera municipal solamente. En este ejercicio se esta llevando a cabo la ampliación del sistema con lo cual podrá quedar cubierta esta necesidad, sin embargo las comunidades de Rio Comal y Llano Grande carecen de este servicio y para poder abastecer, es necesario realizar trabajos que den medida a esta demanda

Para mantener el abasto de este liquido vital a los ciudadanos, en cada comunidad esta integrado un comité, mismo que se encarga de vigilar el buen funcionamiento de las redes de distribución, realizar los cobros necesarios que sirven para reparar fallas o algún tramite o mejora del servicio.

2.4.2.12 Red de telecomunicaciones

Cuadro Número 8. Red de telecomunicaciones

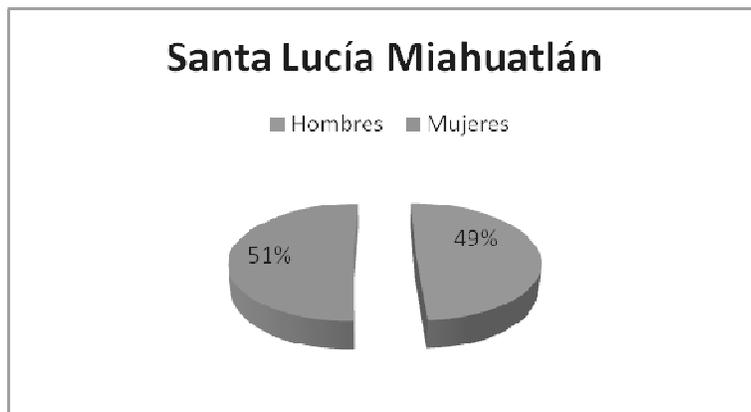
Concepto	Descripción	Estado en que se encuentra
Telefonía	La red de telefonía rural se introdujo en el año 2006 a la localidad, anteriormente las autoridades municipales habían adquirido algunos equipos solares para poder estar comunicados, sin embargo debido a las condiciones de esta localidad los equipos no tenían la funcionalidad que deseaban y siempre la comunidad estaba incomunicada en este aspecto. La red de telefonía cubre el 50% de la cabecera municipal, las rancherías no cuentan con este servicio, sin embargo muchos particulares han adquirido teléfonos celulares rurales sobre todo en la comunidad de el Sumidero y en Río Comal debido a que son cercanas a la cabecera de distrito y la cobertura de esta telefonía alcanza a llegar, en otros casos como en El Queyon cuenta con un teléfono satelital rural y la Chinilla el equipo es solar.	El estado de la red de telefonía rural es bueno debido a que es una obra de reciente instalación.

Fuente: actores sociales 2008

2.4.3 EJE HUMANO

2.4.3.1 Datos demográficos.- El total de habitantes que existe en el municipio considerando hombres y mujeres de diferentes edades es de 3,023, de los cuales el 49% son hombres y el 51% mujeres lo que equivale a 1,492 hombres y 1,531 mujeres (grafica 1.).

Gráfica 1. Población por sexo



Fuente: INEGI 2005

2.4.3.2. Patron y efectos de migración.- Los cuadros reflejan el movimiento migratorio de los habitantes y según los datos que muestran, se concluye que el grado de intensidad migratoria es muy bajo, aunque los analistas determinan que la migración no se considera como un problema, al contrario, cuando esta tiene alta incidencia, las remesas fortalecen la economía de las comunidades.

2.4.3.3 Telecomunicaciones.- Se escuchan estaciones de radio y pocos canales de televisión. El año anterior se introdujo la telefonía satelital, pero por las incidencias climatológicas no funcionaron. Algunos domicilios cuentan con este servicio.

El municipio contó al principio de año con servicio de internet, pero por la falta de pago, este servicio se encuentra suspendido

2.4.3.4 Caminos y carreteras.- El municipio cuenta con un camino de terracería que es el que comunica al Municipio con Miahuatlán de Porfirio Díaz cabecera de distrito, atravesando el municipio de Santo Toma Tamazulapan este camino tiene una longitud de 17 Km. A partir del entronque carretero.

Dentro del territorio municipal podemos encontrar el camino de terracería que conduce a la comunidad de La Cofradía pasando por la ranchería de La Chinilla y el Carrizal. El Otro es el que conduce a la ranchería de Río Comal que se desprende del camino que conduce a Santa Lucia Miahuatlán y Tamazulapan, este camino también conduce a la ranchería de San Isidro el Queyon y Llano Grande hasta salir de igual manera hasta la cabecera municipal.

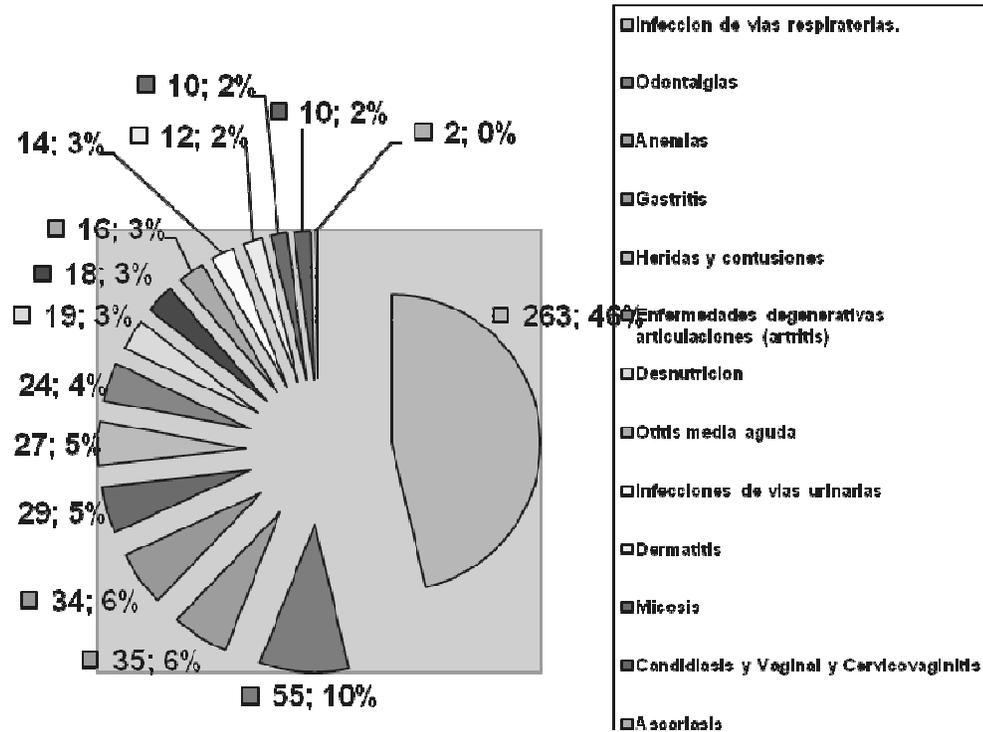
2.4.3.5 Abasto rural.- Hasta 1970 el abastos de artículos de primera necesidad se conseguía a travez del intercambio, como era la pana de caña en lugar de azúcar, el frijol, el maíz y otros granos mas se hacia entre los mismos vecinos, asi como entre comunidades cercanas. Poco después los habitantes empezaron a trasladarse caminando los días lunes a la cabecera del distrito para comprar sus artículos de primera necesidad y también vender algunos productos utilizando el medio de transporte de camionetas particulares.

En la actualidad existe un comité de abasto rural que adquiere los productos básicos a través de la tienda DICONSA a precios mas accesibles que los particulares

2.4.3.6. Salud

*** Morbilidad**

Enfermedades Frecuentes



GRAFICA 2 Numero de casos presentados en el año 2006 y porcentaje. Estadísticas proporcionadas por IMSS oportunidades.

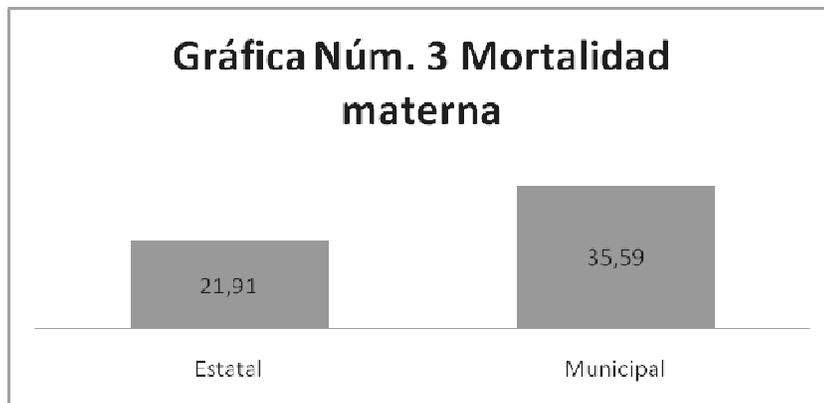
La frecuencia de enfermedades en el municipio influye en las necesidades que se detentan en materia de salud, educación y producción, ya que en estas se refleja las ausencias de los alumnos en las escuelas, los adultos

en el trabajo, y las necesidades mismas de la institución que brinda la atención medica.

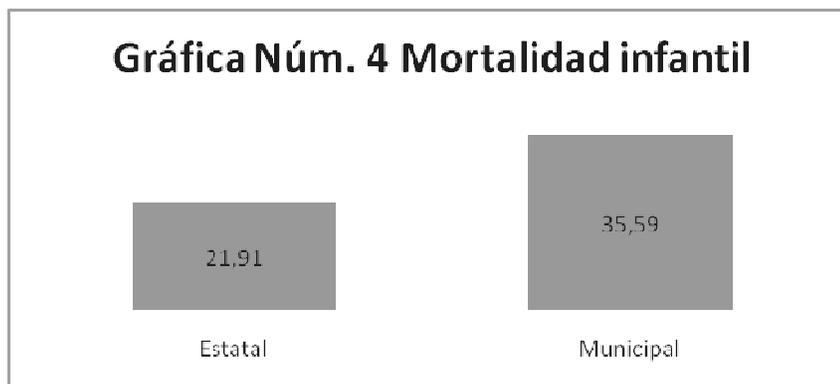
Estas estadísticas fueron tomadas de la unidad medica rural que se encuentra en la cabecera del municipio y en la coordinación medica del IMSS, esto debido a que la unidad medica atiende a la cabecera municipal y la ranchería de el carrizal, y la coordinación medica capacita a los asistentes rurales de salud de las rancherías y se les proporciona un cuadro básico de medicamentos y estos realizan la atención de la gente de la población en algunos casos comunes, cuando los casos no son reconocidos por los asistentes turnan a los pacientes a la unidad medica de la cabecera municipal.

Mortalidad: En las gráficas 3 y 4, se observa que la diferencia entre la ocurrencia de muertes a nivel estatal y municipal es significativo y se atribuye a la falta de atención tanto preventiva como curativa de las enfermedades al no contar con infraestructura equipo y medicamentos, en las localidades dada por su lejanía con los centros de atención.

En cuanto a la calidad del servicio otorgado por el personal médico, en general es deficiente, pues carecen de especialidad para la atención de diferentes enfermedades, calidad humana y permanencia en la comunidad.



Fuente: Sector Salud



Fuente: Sector Salud

Nutrición.- La población en general presenta síntomas de mala nutrición principalmente en los niños, pues no logran completar su dieta, aunque existen organismos que les proporcionan en especie despensas pero generalmente no son del gusto de los beneficiarios y les dan otro destino. En el siguiente dato se aprecia la incidencia:

El 15% de los niños menores a 6 años sufren desnutrición moderada en todo el territorio municipal porque a los padres no les alcanza para una buena alimentación

2.4.3.7. Alcoholismo y drogadicción en la población.- El alcoholismo en la población de Santa Lucía Miahuatlán se ha visto en aumento en los últimos 15 años, según la clínica del IMSS ubicada en esta comunidad, el 30% de las causas de muertes en los varones de edades entre 25 y 60 años es debido al alcoholismo, en el caso de la drogadicción en este municipio no es palpable el número de personas con este problema.

2.4.3.8. Violencia intrafamiliar.- Debido a patrones culturales y sociales (machismo) y al alcoholismo, se ve en la población violencia principalmente a las mujeres y niños, sin embargo por las constantes pláticas que se han impartido por parte del centro de salud y OPORTUNIDADES, por las modificaciones a las leyes y los círculos de lectura en INEA, se ha visto mermar.

2.4.3.9. Desintegración familiar.- 588 hogares 499 el jefe de familia es el varón y 89 hogares es conducida por una mujer, lo que demuestra que aún se conserva en convivencia permanente en los hogares. (ver gráfica 5)

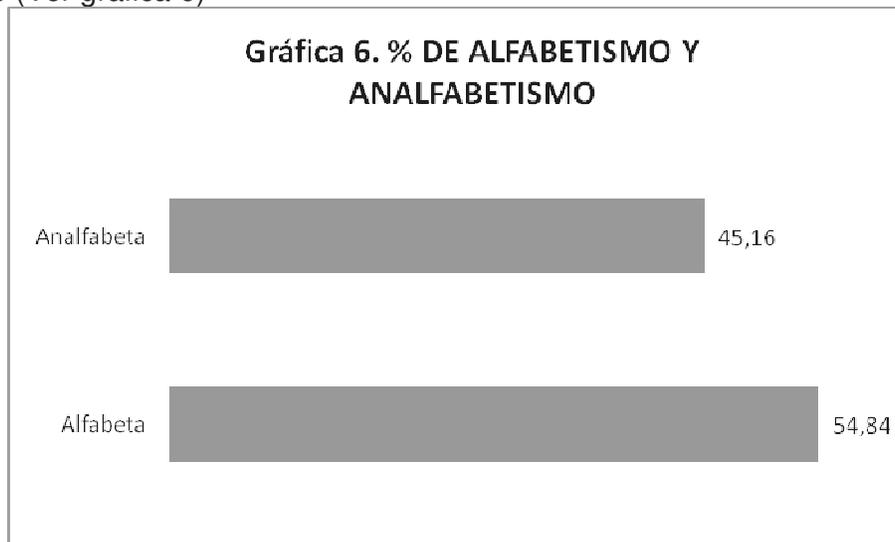


Fuente: INEGI 2005

2.4.3.10. Educación

La educación presenta un rezago significativo derivado por la carencia económica y la lejanía de los centros de estudio y según otras fuentes señalan: El analfabetismo afecta al 45% de los habitantes mayores de 15 años observándose en la cabecera municipal, siendo hasta el 60% en las representaciones municipales y en mayor impacto en las mujeres, debido a que han dedicado más tiempo a las labores del hogar y del campo aunado a la

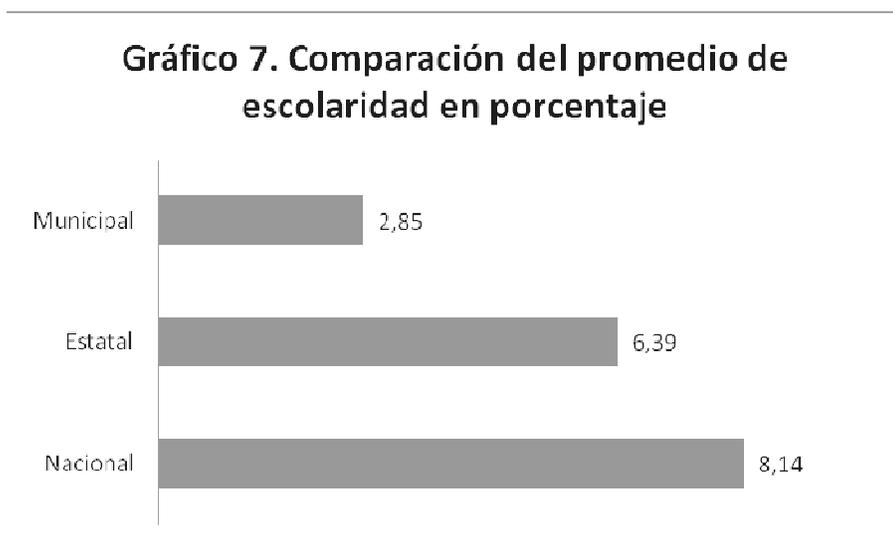
carencia de recursos económicos. Esta situación ha prevalecido a través del tiempo (Ver gráfica 6)



Fuente: Censo de Población y Vivienda 2005.

Promedio de escolaridad.- El indicador del promedio de escolaridad comparada del nacional, estatal y municipal, está muy por abajo (2.85), lo que repercute en el grado de alfabetización, situación que se traduce en problemática para el municipio, cabe hacer mención que a nivel nacional 7.93% de las mujeresEl 19% de los alumnos que ingresan a la primaria cursaron el pre-escolar y los que terminan la primaria solo el 21.3% ingresa a la secundaria y de estos no tienen posibilidades de seguir sus estudios por falta de centros educativos

Promedio de escolaridad de la población de 15 años y más



INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005.

	Hombres	Mujeres	Total
Nacional	22.18	20.78	21.45
Estatad	17.67	15.22	16.35
Municipal	8.11	4.54	6.27

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

El cuadro anterior muestra que existe marcada diferencia en la oportunidad de terminar los estudios correspondientes y afectando de igual manera a la población femenina

2.4.3.11 Aspectos de capacitación.- Necesariamente , para poder fortalecer los procesos de vida y trabajo de los actores del territorio, es fundamental la aplicación de la” Estrategia de Desarrollo Rural Territorial” y que está diseñada por medio de guías metodológica que en primer termino sea aplicada al CMDRS y en segundo, socializarla con la población objetivo.

En otro apartado, se cuenta con el desarrollo en talleres participativos en el año 2007, donde a través de ello se detectaron las necesidades de capacitación y la población objetivo soportado en el Pmc06, pmc07 y como parte parte fundamental el PMC11 que es el Programa municipal de capacitación rural integral y que en el primer semestre del 2008 se impartieron cursos plasmados en el mismo quedando pendientes de de impartirse aprovechando los recursos radicados al municipio del programa PRODESCA para aplicarse en lo plasmado dentro del PMCRI.

2.4.3.12.- Índice de marginación.- Santa Lucía Miahuatlán, se ubica con muy alto índice de marginación afectando a 3,023 pobladores, ubicándose en el 5° lugar estatal y el 15 lugar a nivel nacional de pobreza (indicadores CONAPO 2005) .

En cuanto a la educación 45% del total de la población mayor de 15 años no sabe leer ni escribir, como consiguiente las oportunidades de empleo son mínimas.

El **Tipo y cobertura de servicios** en las viviendas, en la mayoría, dentro de la cabecera municipal y sus agencias las paredes son de adobe y techos de lamina zinc y con pisos de tierra (89.59%). Los indicadores de desarrollo en viviendas se muestra como sigue:

El Municipio de Santa Lucia Miahuatlan tiene un total de 586 Viviendas habitadas, donde habitan un total de 3023 personas, con un promedio de 5 habitantes por vivienda.

El Total de sistemas de agua potable son 4 y de tomas de agua potable domiciliarias instaladas es de 325. De las fuentes de abastecimiento de agua, existen 4 por manantial, el volumen de agua en promedio de extracción diario es de 397 (metros cúbicos), 397 por manantial.

En materia de energía eléctrica, de las 585 viviendas disponibles para este recurso, 351 disponen de él, mientras 234 no cuentan con el servicio.

El Municipio de Santa Lucia Miahuatlan cuenta con 5 viviendas particulares que disponen de drenaje.

*Anuario estadístico del estado de Oaxaca 2001

2.4.3.13. Desarrollo de las mujeres e igualdad de genero.- La mujer ha ocupado un lugar dentro del territorio como ama de casa sin la oportunidad de participar en la representación de algún organismo de representación ni municipal ni de otra índole. Solamente en los últimos dos años se han agrupado para solicitar apoyo en proyectos productivos como lo es: granjas avícolas, cultivadoras de flores y cultivo en condiciones controladas, siendo un mínimo porcentaje del total de la población femenina, además, el inegi reporta que su nivel que la población femenina supera en analfabetas a la población masculina 538 vs 279.

2.4.3.14. Religión:El 90% de la población total profesa la religión católica y preferentemente se reúnen a rendir culto en la iglesia de la comunidad a la virgen del rosario. Los cultos son apoyados por la junta vecinal, mayordomos , organización pastoral, organización de sacristanes y organización de catequistas cumplen con la labor de conservar los credos. En menor grado se profesan otras religiones como son **los testigos de jehová, pentecostés y mormones** y que derivado de este hecho, en ocasiones las relaciones humanas se ven restringidas por los criterios que cada creencia presenta.

2.4.3.15. Valores

Los habitantes de esta comunidad desde tiempos ancestrales practicamos de manera inconsciente los valores humanos, dentro de los cuales podemos mencionar:

- Nuestros usos y costumbres.
- Lengua materna.
- Cooperatividad en trabajos en beneficio de la comunidad (Tequio).
- Usos y Costumbres
- Vestimenta tradicional.
- Educación Familiar.
- Amistad.
- Amor a la familia.
- Valores Humanos:**

Solidaridad. Se da este valor en trabajos de la comunidad, en apoyo a los vecinos y familiares en diferentes ocasiones, la construcción de las viviendas de los vecinos y en casos de algún festejo u acto fúnebre.

Respeto. (Con la naturaleza y con los bienes de los demás).

Amor: (A los hijos y a la Familia).

Amistad. (Con los vecinos y personas de pueblos aledaños).

Educación. Ésta característica de las personas retoma la educación que se da en la familia y la de las escuelas.

Honradez. En las actividades que realizan.

Dignidad.

Responsabilidad. En cargos públicos así como en el seno familiar.

Libertad.

Participación. En los servicios a la comunidad (cargos públicos, o mayordomos).

2.4.3.16 Cultura.- En la región conviven principalmente los pueblos zapoteco y chatino, y en menor proporción se encuentran poblaciones mixteca, mazateca y chontal.

La región esta compuesta por 69 municipios, en los que habitan cerca de 196,308 indígenas. En este territorio, 42 municipios son mayoritariamente indígenas. Al centro de la región se localizan municipios no indígenas que dividen a la región por la mitad, separando la zona chatina de la zapoteca.

Ver árbol de problemas eje humano en anexo, pagina 111

Ver árbol de soluciones eje humano en anexo, pagina 112

Lengua materna: Es importante comentar que en la actualidad el 100% de la población habla la lengua materna, podemos decir que habla unas de las tantas variantes del zapoteco en la región, esta misma variante la comparten con otros municipios como Santa Cruz Xitla, San Agustín Loxicha y Santa Catarina Cuixtla y San Andrés Paxtlan además con Santo Domingo de Morelos que pertenece a la región costa : El siguiente cuadro indica:

La mayoría de la población habla alguna lengua indígena, también habla español, aunque el dominio de éste es bajo por el nivel de escolaridad, que también se ha mostrado en cuadros anteriores.

Fiestas: Las festividades anuales como la del 11, 12 y 13 de Diciembre en honor a Santa Lucía patrona del pueblo, siendo ésta la más importante para los habitantes de esta comunidad es amenizada con calendas, bailes y torneo de baloncesto; ésta es organizada por los mayordomos y la autoridad municipal, quienes acuerdan la magnitud de la fiesta y con base en ello hacen las aportaciones económicas para los gastos. 1 y 2 de noviembre festejo del día de muertos y se celebra el 1º de noviembre en la casa del presidente municipal y el día 3 se visita el panteón y después la celebración continua en la casa del alcalde, festejo de navidad que se celebra en la casa del madre alumbrador (24 de diciembre), y el 25 se realiza quema de juegos pirotécnicos y baile popular, y 1º de enero festejo de año nuevo y entrega de cargos públicos como el alcalde, policías municipales y topiles

Se celebra la fiesta de Santa Lucía como patrona del lugar el día trece de diciembre. Los bailes y tradiciones son los propios de la region

Música.- El municipio cuenta con una banda filarmónica para el servicio de la comunidad en sus festejos tradicionales

Gastronomía.- Uno de los platillos es el mole, los tamales, el atole y los antojitos regionales como bebidas propias el mezcal y el tepache

Centros Turísticos.- Existen dos cuevas o túneles que llaman la atención al turismo. El primero se localiza a nueve kilómetros sobre la carretera que conduce a este municipio, tiene un diámetro de tres a cuatro metros y una extensión o profundidad horizontal de 150 metros. Se cuenta que en este subterráneo a los antepasados le sirvió como paso para huir del enemigo, ya que sale a otros lugares. Se puede entrar con antorcha, por que las lámparas de baterías no funcionan. La otra cueva esta ubicada al sureste del municipio pero con agua en su interior y los habitantes comentan que anteriormente sí entraban, pero hoy no se arriesgan por no contar con equipo de buceo.

* **Costumbres y tradiciones.-** Dentro de las costumbres y tradiciones del municipio de Santa Lucia Miahuatlán podemos identificar las siguientes:

- **Elección de sus autoridades:** En el contenido del artículo 110 del Código de Instituciones Políticas y Procedimientos Electorales de Oaxaca, se especifican las características que deben tener los municipios para ser considerados electoralmente como de Usos y Costumbres. En este precepto serán considerados municipios de Usos y Costumbres los que han desarrollado formas de instituciones políticas propias diferenciadas e inveteradas, que incluyan reglas internas o procedimientos específicos para la renovación de sus ayuntamientos, de acuerdo a las constituciones federal y estatal en lo referente a los derechos de los pueblos indígenas; también serán considerados de Usos y Costumbres los municipios cuyo régimen de gobierno reconocen como principal órgano de consulta y designación de cargos para integrar el Ayuntamiento a la asamblea general comunitaria de la población que conforma el municipio u otras formas de consulta a la comunidad; o los municipios que por decisión propia por mayoría de asamblea comunitaria opten por el régimen de Usos y Costumbres en la renovación de sus órganos de gobierno. En este rubro existe en la figura del territorio una instancia que es llamada “**Comité de Usos y Costumbres**” esta instancia es encargada de la convocatoria para la elección de personas que sirvan algún cargo en la comunidad ya sea de poder o religioso. La elección del cabildo municipal se realiza en asamblea comunitaria en el mes de septiembre, donde existe toda una tipología sobre la forma de hacer la elección de los candidatos por terna y la votación a mano alzada. La elección de alcalde constitucional comandante, teniente, policía municipal, tópaes y mayordomos de las diferentes fiestas que se celebran anualmente, en el mes de noviembre, por ultimo la elección de autoridades comunales así como el comité de usos y costumbres la asamblea puede variar, dependiendo de la convocatoria.

Existen elecciones anuales para nombramientos como los de los vaqueros que cuidan el ganado de la virgen.

2.4.4 EJE ECONÓMICO

2.4.4.1 Poblacion económicamente activa:

En el cuadro siguiente se describe el total de la población del municipio de acuerdo al número de habitantes-3,023- y de estos, 2, 244 están activos, según censo de población 2005(ver cuadro 15 en anexos, pagina 113)

Como se puede observar, la participación de la mujer es de vital importancia en la generación de ingresos, aunque de manera indirecta los menores de edad también participan en las temporadas de siembra y recolección de cosechas.

2.4.4.2 Sectores económicos.

En el cuadro 16 anexos pagina.113 se puede apreciar el comportamiento de este rubro, según datos del INEGI:

Como se podrá observar, la mayor parte de la población está dedicada en la actividad primaria, sobresaliendo, en ésta, la agricultura, ganadería y caza, aunque cabe hacer mención que a la fecha la caza está prohibida para preservar las especies como es el venado, coyote, armadillo y aves, y en menor porcentaje la actividad de la construcción como secundaria, siendo factor determinante la baja escolaridad lo que impide incorporarse a otras más remuneradas pero que no existen en el territorio.

2.4.4.3 Nivel de ingresos(ver cuadro número 17, anexos, pagina 114)

Estos datos se desarrollan con la ayuda de informantes clave y se establece la diferencia entre los que pueden ayudar a los demás, los que apenas tienen para satisfacer sus necesidades y los que no pueden satisfacer sus demandas con los recursos propios, está muy cercana y los índices que hacen la diferencia no es significativa. Ya se enuncio anteriormente que este municipio se encuentra clasificado por la CONAPO como un municipio de “ muy alta marginación” y con un IDH del 0.234 predominante 100% indígena con lengua zapoteca del sur. El nivel de ingresos está relacionado con la disponibilidad de recursos y la capacidad que dispone la gente para sacarles provecho La clasificación por nivel de ingresos en el municipio se da con los siguientes criterios:

Es de notarse que la mayoría de la población no es capaz de contar con ingresos suficientes para sufragar sus necesidades, siendo una economía de infra subsistencia, pues no ha tenido la capacidad y la oportunidad de mejorar sus niveles de vida.

2.4.4.4 Sistemas de producción.

a) Agrícola.

Es necesario recalcar que el total de los pobladores realizan actividades agrícolas, en donde el cultivo principal es el maíz seguido del frijol y las cucurbitáceas o calabazas que por su forma de cultivo son meramente culturales, siendo en mayoría de subsistencia derivado de la aplicación de métodos. Otros productos cultivables en menor escala están la haba, el aguacate y el chile en las zonas bajas.

La mayor parte de el territorio municipal debido a la falta de infraestructura de agua para uso agrícola mediante sistemas de riego, la baja fertilidad del suelo y las condiciones del clima y de la misma forma del terreno, los habitantes de las localidades se limitan a cultivar hortalizas como cilantro, rábano, lechuga, cebolla, tomate rojo, miltomate, hierbabuena, hierba santa, orégano, epazote, calabacitas, chayote, nopales, acelga y col dependiendo de la localidad esto dependiendo del clima, la siembra se da en porciones pequeñas dependiendo de las condiciones de cada comunidad, en la comunidad de La Chinilla es en la que se ha observado la mayor parte de cultivos pues esta comunidad tiene las áreas mas planas de el municipio y además hay espacio para la siembra de riego. De igual forma no se siembran plantas medicinales y muy pocas son las plantas ornamentales como: geranio, rosas, piragüista, amapolas, buganvillas, Nochebuena, rosas, palmas, taraguntín, enredadera, ombligo, la margarita, penumbra, cartuchos, azucenas, rosales y bromelias también dependiendo de la localidad.

El proceso de producción lo realiza cada productor o ama de casa como lo han aprendido de sus antepasados, por lo que al ver los resultados no son los que esperan obtener, por lo anterior se manifiesta de igual manera la necesidad de recibir capacitación en estas actividades.

b) Pecuario

Por las condiciones topográficas esta actividad se encuentra reducida a crianza en condiciones de traspatio, figurando en numero las especies menores y y en la cual se encuentra: : Los animales que se pueden encontrar en los traspacios son los pollos criollos, guajolotes y en menor medida, chivos y borregos.

Importancia de la actividad: Los animales de traspatio se encuentran en todas las familias. Son una fuente importante de proteína animal, además de una fuente ocasional de ingreso. Cada familia cuenta con 1 a 10 pollos ,gallos , gallinas y de 1 a 2 guajolotes, los cuales son alimentados con maíz; también en algunas casas podemos encontrar cría de cerdos que pueden ser hasta dos solamente.

Referente a los borregos son pocas las personas que cuentan con estos animales, se pueden encontrar de 1 a 2 chivos y de 3 a 5 borregos, se alimentan de pastos y hiervas que se escasea con mayor frecuencia en los meses de abril a julio, a los chivos y borregos se les da sal como complemento de su comida. No se han detectado enfermedades para estos animales, su principal depredador es el coyote que si se encuentra en esta localidad.

Superficie destinada para el traspatio: Los pollos y guajolotes se desarrollan libremente en los solares de la casa, sin embargo, debido al ataque de depredadores del campo, se ha optado por protegerlos en gallineros rústicos por la noche, aunque se manifiesta que esta infraestructura no es suficiente. La superficie de los solares varía de 400-600 m². Los gallineros suelen ser de 4-6 m². En los solares también se incluyen las plantas sembradas por las amas de casa.

Infraestructura y diseño: Por las noches se encierran en gallineros de madera o carrizo, para que éstas no puedan ser atacadas por los depredadores, algunas familias mantienen sus gallinas encerradas todo el tiempo. Para los Chivos y borregos no existen corrales, solamente son

amarrados en los patios de la casa. Los trastes que ya no se usan en la cocina funcionan como bebederos para los pollos.

En todas las casas existen suficientes espacios para tener mayor número de estos animales, el problema es que no hay suficiente alimento.

Manejo de los animales

Sanidad: Las gallinas se enferman con un tipo de diarrea que es crónica para ellas, esta es de color amarillo. No se les da tratamiento alguno. Aunque no solo es la enfermedad lo que preocupa, existen depredadores como los coyotes, zorros, el tlacuache y el gavilán que siempre acechan a las gallinas cuando se alejan un poco de las casas y se internan en el monte. Para el cuidado de los animales participa toda la familia. Las mujeres son las que realizan principalmente esta actividad del cuidado de los animales sin embargo desconocen totalmente la forma de cuidar correctamente sus animales, y manifiestan la necesidad de recibir capacitación en este rubro.

Alimentación: La alimentación de los animales del traspatio consiste básicamente de maíz. Se requieren de 1 a 6 Kg. diarios de maíz. Aparte de los animales del suelo y hierbas que obtienen del medio. A los chivos y borregos se les amarra en el campo o en el solar, en donde puedan alimentarse de hierbas silvestres, complementando con sal y un poco de tortilla o maíz.

Reproducción: Normalmente se suelta 1 o 2 gallos y 4 o 6 gallinas para que se crucen de forma natural. No existe un control en las cruces, cuando la gallina se enculeca, se pone en un canasto o se deja en donde hizo su nido 10-12 huevos para empollar. Nacen de 6 a 8 pollitos, pero solo algunos sobreviven y llegan a adultos 3 o 4.

Producción y Mercado: Las gallinas ponen de 3 a 4 huevos por semana. Cada familia produce de 2 a 8 pollos cada temporada, 2 a 4 guajolotes, 1 a 2 guajolotes. Los chivos y borregos se venden de forma eventual, cuando hay 1 o 2 que hayan logrado desarrollar. Las gallinas, guajolotes, borregos y chivos tienen una alta demanda en el mercado de Miahuatlán, pero debido a los factores antes mencionados no se pueden criar estos animales. El valor que puede alcanzar cada animal es de: gallinas \$50.00, guajolotes \$400.00, la venta de huevos es de \$1.00 por huevo, los borregos y chivos alcanzan el precio de \$200.00 hasta \$350.00 dependiendo del tamaño y edad de cada animal.

c) Forestal. Se presentan actividades de explotación forestal mediante la venta de leña, madera y carbón, aunque los precios dejan de ser atractivos ya que su dificultad en la extracción por las condiciones de las vías de comunicación demeritan el ingreso. Lo que más se vende es la escaza madera extraída del encino negro y blanco, que a la vez se utiliza para la elaboración de carbón que alcanza un precio de \$ 20 pesos el costal de 25 kilogramos.

d) Acuícola y pesca. Existen las condiciones propicias para la explotación de la acuicultura en cuanto a clima y recurso agua. En años anteriores se estableció un criadero de trucha arco iris, pero debido a la falta de asesoría, este fracasó, consumieron todo lo que había y ahí terminó

:

2.4.4.5 Sistemas Producto: Los sistemas-producto son las formas en que las unidades de producción organizan y administran (ponen en gestión) sus recursos naturales, humanos y de capital para la producción de bienes y servicios. Por lo anterior encontramos en el territorio municipal como principales sistemas producto:

. Maíz – Frijol - Calabaza.

El cultivo de maíz asociado a frijol y calabaza, lo que se conoce comúnmente como milpa, es una de las actividades más importantes en la comunidad, ya que de aquí depende la alimentación de la familia y los animales de traspatio. La cosecha solo es para autoconsumo. En cada una de las actividades que se realiza en la siembra del maíz, participan solamente las familias, no se contratan personas ajenas, El maíz cosechado no cubre un año de alimentación, por lo que el faltante se tiene que comprar. Se consumen aproximadamente de 3 a 7 Kg. diarios de maíz en la familia esto depende de los miembros, además se requieren de 1 a 3 Kg. diarios para la alimentación de los animales de traspatio, que incluye la alimentación de guajolotes, pollos y cerdos

El frijol es aprovechado por medio de los ejotes y del grano, al igual que el cultivo de maíz, el frijol es insuficiente para las necesidades de las familias siendo este producto uno de los elementos primordiales en la dieta de los pobladores, por lo que en tiempos de escases adquieren este producto en el mercado regional de Miahuatlán.

El cultivo de calabaza es diverso se siembran diferentes variedades como la chilacayota que es sembrada en el clima frío en las comunidades de Llano Grande, El Sumidero y Tres Piedras; y la tamala en las zonas templadas como las comunidades de El Carrizal, La Chinilla y Cofradía y rancho Gavilán. Este producto es utilizado por los pobladores como un elemento importante en la dieta de las familias, de este cultivo se aprovechan las guías, los frutos tiernos, las semillas de los frutos maduros, y las flores. Este producto también se saca al mercado regional de Miahuatlán.

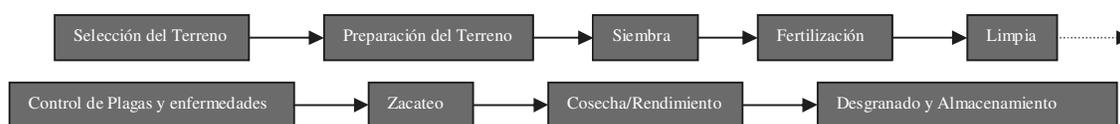


Fig. 13 Diagrama de flujo de actividades del sistema producto.

Selección del terreno: La selección de tierras es importante para prever la cosecha por lo que se tiene que definir que parcela se sembrara, debido a que en la mayoría de los casos los terrenos se encuentran en pendientes pronunciadas por la orografía misma del territorio son en pendientes y a que las tierras también son de uso forestal, los habitantes de la localidad tienen parcelas desgastadas y con poca fertilidad. El periodo de descanso es de 1 a 3 años. Si se prolonga el tiempo de descanso crece la maleza y genera mas inversión para preparar la tierra. La superficie promedio de siembra de los productores es de 0.5 a 3 ha. Las localidades que cuentan con sistemas de

riego solamente son las que se encuentran en las riveras de los ríos que corren en el territorio como lo es la comunidad de la Cofradía y la Chinilla, todas las demás solamente tienen siembras de temporal.

Preparación del terreno: Debido a la presencia de dos formas de terrenos (llanos y laderas) la preparación de la tierra difiere dependiendo de su forma. En los terrenos de ladera la preparación se inicia con la roza, que consiste en cortar los palos grandes (árboles), dicha actividad se realiza en febrero o marzo. Se requiere de 10 jornales. Se utiliza machete y hacha, después de la roza se realiza la construcción del carril que tiene una anchura de 3 m, esto con la finalidad de evitar incendios en los terrenos vecinos. Se requiere de 12 jornales para construir un carril alrededor de una hectárea, se utiliza machete y rastrillo; después de unos 15 días de haber hecho la roza y construido el carril, se realiza la quema, esto es en el mes de mayo. Se da aviso a las autoridades (Comisariado de Bienes Comunales) y vecinos colindantes. Se requiere de 7 mozos a quienes se les ofrece de comer. La quema se realiza en la tarde o preferentemente en la noche que está fresco. La quema dura aproximadamente 4-5 horas.

En los llanos se mete la yunta en el mes de junio, ésta tiene un costo de \$100.00, lo que no incluye el arado, \$150.00 si incluye el arado y \$200.00 si la trabaja el dueño. Se requiere de 4 días para arar 1 ha en la primer pasada.

Siembra: La segunda pasada con yunta requiere de 2 días, en esta segunda pasada se realiza la siembra, esto es en el mes de Junio. La semilla es seleccionada de la cosecha anterior. Se seleccionan las semillas “más finas”, semillas grandes. “La semilla chica no sirve para sembrar”.

Se siembran 6 almudes (24 Kg.) de maíz en 1 ha, 2-3 almudes (8-12 Kg.) de frijol y 1 Kg. de calabaza. La separación entre semillas es de 1m X 1m en ladera y 1m X 0.5m en llano. No se da tratamiento alguno a la semilla.

La actividad requiere 9 jornales para sembrar 1 ha. Se siembran 3-4 semillas de maíz y 1-2 semillas de frijol por golpe. La calabaza se siembra 1 semilla cada 10 m. En la Comunidad hay 3 tipos de maíz, el criollo, el blanco y una variedad negrita.

Fertilización: Debido a la escasez de recursos económicos, se realiza una sola aplicación de fertilizante, esto en la primera quincena de julio.

Los fertilizantes utilizados son el 18-46-00 y el sulfato de amonio. El costo de un bulto de fertilizante 18-46-00 es de \$250.00 y el sulfato \$120.00, éstos se compran en Miahuatlán, cada productor se ocupa de su adquisición, el costo del transporte es de \$10.00 por bulto. Se requieren 6 bultos de sulfato y 1.5 de 18-46-00 para fertilizar 1 ha. La actividad requiere de 9 jornales para fertilizar 1 ha.

Limpias: Se realizan dos limpieas, una se realiza con herramientas y la segunda con productos químicos. La primera se realiza en el mes de julio. En ladera se realiza con machete y pala, para esto se requiere de 30 jornales para limpiar 1 ha. En los llanos se emplean 3 yuntas y 20 jornales para limpiar 1 ha.

En la segunda limpia se utilizan 4 litros de Gramoxone en 1 ha, esto se realiza un mes después de la primera. Para la actividad se requiere de 6 jornales. El litro de Gramoxone tiene un costo de \$100.00.

Control de plagas y enfermedades: En la comunidad se presentan cuatro plagas en el maíz, el gusano cogollero, gallina ciega que se come la raíz, moscos que se comen el cogollo y otros parecidos a liendres en la hoja.

Las plagas que se presentan en el frijol son los mosquitos colorados que se comen las hojas. En la calabaza no se ha visto plaga.

El control para todas estas plagas se realiza con Tamarón, aproximadamente 2-4 litros para 1 ha dependiendo de la densidad de hierba. El costo por litro es de \$200.00. Para la aplicación se requiere de 6 jornales incluyendo el acarreo de agua con garrafones y burros. Existen problemas en los cultivos ocasionados por los animales del campo como las aves, las tuzas y los costoches.

Zacateo: Esta actividad consiste en cortar hojas y puntas de la milpa, se realiza en el mes de noviembre, cuando la hoja comienza a ponerse amarilla, si la hoja se seca ya no sirve para zacatear. Se requiere de 7 jornales para zacatear 1 ha. El resultado de esta actividad depende el alimento del ganado y cuando no se cuenta con animales que consuman este material, se vende en la misma comunidad.

Cosecha/Rendimiento: La cosecha (localmente llamada pizca), se realiza durante los meses de enero hasta marzo. Las mazorcas se pizcan con todo y hojas. Para la actividad se requiere de 24 jornales para pizcar 1 ha. Los rendimientos obtenidos son de 1/2 ton de maíz, 100 Kg. de frijol y 3 docenas de calabaza en 1 ha.

Desgranado: Primero se transporta la mazorca a casa del productor, esto requiere de 10 mozos con animales de carga a quienes se les ofrece una comida.

Después comienza el proceso de desgranado que se realiza de forma manual, la mayoría desgrana conforme se va requiriendo en la familia. No se contratan mozos, pues implica un gasto adicional, es más bien un trabajo familiar.

Almacenamiento: El almacenamiento se realiza en costales de 100 Kg., para conservar el grano se trata con pastillas (Graneril), 1 pastilla por costal. El tubo de 20 pastillas tiene un costo de \$50.00. En algunos casos como en las rancherías de Llano Grande debido a que las temperaturas son muy bajas no permiten que las plagas ataquen el grano por lo cual no es necesario la utilización de agroquímicos.

Es importante mencionar también que en muchos de los casos debido a la falta de información los productores desconocen que tipo de artículo utilizar para evitar plagas en sus granos.

Comercialización: Algunas personas producen excedentes de maíz que los ofertan en la misma comunidad el precio de venta es de \$2.50 el kg. Las cantidades que llegan a vender son de 100 a 150 kg.

La mayoría de las personas mencionan que la cosecha obtenida no es suficiente para suplir los requerimientos anuales de maíz, el déficit comienza en los meses de octubre y noviembre, para suplir dicho déficit se compran 2, 3, hasta 5 fanegas (1 fanega=100 Kg.). La fanega tiene un costo de \$250.00 se compra en la "CONASUPO" en Santa Lucía y por comentarios de la encargada de la tienda comunitaria, la venta de granos es lo que tiene mayor margen de utilidad y le permite rotar su capital 1.8 veces por mes, cuestión que en términos de cumplimiento, la hace rentable.

Resumiendo: Para hacer mas útil esta actividad, es necesario llevar a cabo un programa de capacitación a todos los productores y cumplir con la estrategia que en las reglas de operación establece el Programa de Maíz y Frijol (PROMAF) en tiempo y forma y, a la vez, entrar en un proceso de mecanización en terrenos que lo permitan por su acceso y pendiente, pues a la fecha se siguen practicando métodos de cultivo ancestrales

2.4.4.6 Otras actividades económicas:

Como efecto de la migración, se venden servicios de albañilería y jornaleros que desempeñan su trabajo en Oaxaca y la costa, y en algunas ocasiones y a los estados del norte de la república como Sonora, Sinaloa y Baja California; en algunos otros a los Estados Unidos, no siendo significativa.

La población mas afectada por la migración es el genero masculino, sin embargo también se encuentra la migración de las mujeres las cuales salen a Miahuatlán y Oaxaca en donde realizan labores domesticas, ganando \$300.00 por semana. Se observa también la actividad artesanal desempeñada por mujeres en la confección de prendas bordadas en hilo como blusas, manteles, servilleteros, etc. Que son vendidos en Miahuatlan y su precio varia de acuerdo a la calidad del terminado.

2.4.4.7 Industria y transformación.

Con la intervención de informantes clave, se pudo constatar la nulidad actual de alguna industria o acciones de transformación que se este generando para reactivar la economía en el sector primario, aunque proponen que con la diversificación de cultivos como pudiera ser el cultivo de aguacatero, papaya maradol, durazno, pera, hortalizas ect. y en el ramo forestal la industrialización de la madera, se estaría en condiciones en primera instancia en generar fuentes de empleo y en segunda, dar valor agregado a la producción.

2.4.4.8. Minería

No se explota en la actualidad pero existe en el municipio gran potencial para la extracción de roca donde se pudiera extraer material para la producción industrial de agregados para la construcción como puede ser: piedra, grava, arena o la instalación de una cementera por la calidad y consistencia de la piedra. Todos los materiales que el municipio requiere, son traídos de Miahuatlan, esto se esta viendo con la construcción de los pisos firme. Por otra parte, cuentan con yacimientos de barro amarillo optimo para la elaboración de piezas de barro o la venta en bruto como lo hace la agencia de Donajì en Oaxaca ; mas sin embargo, la comunidad desconoce el potencial de este recurso.

2.4.4.9 Artesanías.

El único producto artesanal que se elabora en el municipio es el bordado con hilo que las mujeres confeccionan servilleteros, blusas, manteles para mesa, vestidos y aunque no cuentan con talleres de costura, se limitan en su

elaboración, ofreciéndolos a precios bajos a compradores en Miahuatlan y de acuerdo a su terminado, es su precio. En últimas fechas un grupo tomo curso de elaboración de alebrijes- pues también cuentan con la variedad requerida- pero por falta de recursos para adquirir los materiales, no han tenido continuación.

2.4.4.10 Mercado:

*Mano de obra .Se da en el interior del municipio y la única que requiere mayor especialización es el de la construcción y albañilería, los jornaleros en poca demanda por la situación que los propios productores realizan el trabajo para el desarrollo de las distintas actividades.

*Bienes: Es nulo, la situación de movilidad en la industria y la transformación no ha creado condiciones de ser ofertante de bienes al interior y exterior del municipio.

* Servicios. De igual forma como en el rubro anterior, no existe la capacidad de ofrecer servicios con calidad ni al interior como al exterior del municipio. Operan los servicios de alquiler en condiciones precarias, de construcción pero de peonada.

* Capitales. No existe, las remesas no son significativas, lo que se capta por trabajos en el exterior es aislado, no refuerza el flujo de circulante.

2.4.4.11 Ventajas competitivas del municipio.

El municipio cuenta con disponibilidad de recursos naturales para poder hacer frente a las hostilidades que actualmente padecen si se compara con otros municipios donde la carencia de estos ha limitado su desarrollo. Por otra parte su cercanía con los principales centros de población le favorecen en mediano plazo ser fuente de abasto de productos en cantidad y calidad con la intervención de recursos internos como externos de gobierno o de la iniciativa privada.

2.4.4.12 Infraestructura Productiva .Para el desarrollo de la producción en este concepto la existencia es mínima, consistiendo recientemente en la producción de hortalizas bajo sistemas de agricultura protegida con tecnificación de riego por goteo y adquisición de sistemas de riego por aspersión para huertos frutícolas. En las zonas bajas como lo es las representaciones de la Chinilla, existen superficies con pequeñas obras de irrigación con canales sin revestir, aguas conducidas por medio de manguera de poliducto, aprovechándose en las temporadas en que la lluvia escasea. Dado que la agricultura se practica en forma tradicional y de temporal y aunado al alto relieve, no se han introducido sistemas de producción innovadores. Para hacer mas eficiente la producción, se pretende mecanizar los terrenos de cultivo en la zona plana con la adquisición de un tractor agrícola.

2.4.5 EJE INSTITUCIONAL

2.4.5.1 Infraestructura y equipo municipal

***Infraestructura física:** La infraestructura del municipio influye fundamentalmente en la forma y el nivel de vida de los habitantes, esto debido a que facilita la forma de vida y los servicios que son indispensables como lo es la energía eléctrica, el agua potable, los caminos o carreteras, escuelas, centros de recreación, etc.

Figura 16. Mapa de infraestructura Municipal.



Fuente: actores sociales 2008

Infraestructura de la cabecera municipal. En el siguiente cuadro se clasifica la infraestructura dependiendo de la localidad:

Cuadro 18 Datos de la infraestructura de la cabecera municipal.

Tipo de obra	Ubicación y descripción.	Estado en el que se encuentra
Palacio Municipal	Se ubica en el centro de la comunidad, en este edificio se encuentra las oficinas de la comisaría de bienes comunales, el comité de usos y costumbres, el centro comunitario de aprendizaje, la oficina del alcalde constitucional, y las oficinas de DIF Municipal, y cada una de las instancias del cabildo municipal además cuenta con una cancha municipal.	Buen estado solamente requiere de pequeñas obras de mantenimiento.

Tipo de obra	Ubicación y descripción.	Estado en el que se encuentra
Iglesia	Se localiza junto al palacio municipal, fue construida el 18 de junio de 1872.	El estado de la obra es bueno, los habitantes de la localidad siempre le dan mantenimiento.
Caminos.	El municipio cuenta con un camino de terracería que es el que comunica al Municipio con Miahuatlán de Porfirio Díaz cabecera de distrito, atravesando el municipio de Santo Toma Tamazulapan este camino tiene una longitud de 17 Km. A partir del entronque carretero. Dentro del territorio municipal podemos encontrar el camino de terracería que conduce a la comunidad de La Cofradía pasando por la ranchería de La Chinilla y el Carrizal. El Otro es el que conduce a la ranchería de Río Comal que se desprende del camino que conduce a Santa Lucia Miahuatlán y Tamazulapan, este camino también conduce a la ranchería de San Isidro el Queyon y Llano Grande hasta salir de igual manera hasta la cabecera municipal.	Todos los caminos de terracería están en buenas condiciones, si embargo empeoran sus condiciones en la época de lluvias, sobre todo los que se encuentran dentro del territorio que conducen a las rancherías, ya que por las características del terreno se presentan derrumbes en estos, tornando estos difícilmente transitables.
Red de distribución de energía eléctrica.	La red de distribución de energía eléctrica cubre el 80% de la población en la cabecera municipal, el 50% en la ranchería de el Sumidero, 85.% de la ranchería de Llano Grande, el 85% de la ranchería de Río Comal y el 90% de la ranchería de San Isidro el Queyon. Las rancherías de La Cofradía, La Chinilla y El Carrizal un 60% cuentan con este servicio, es importante mencionar que en el ejercicio 2006 el municipio fue beneficiado con la autorización de recursos para la ejecución de la obra de electrificación de estas rancherías y la ampliación de la red de la Cabecera Municipal y de la Ranchería de El Sumidero.	La gran parte de la línea de distribución de energía eléctrica es bifásica, y se encuentra en buenas condiciones ya que el manteminiento esta a cargo de la CFE.
Red de Distribución del Sistema de Agua Potable.	La red de distribución de agua potable solo abastece la mayor parte de la cabecera municipal solamente, en este ejercicio se esta llevando a cabo la ampliación de este sistema con el cual podrá quedar cubierta esta necesidad en esta comunidad, sin embargo las comunidades de Rio Comal y Llano Grande carecen de esta infraestructura tan importante.	

Tipo de obra	Ubicación y descripción.	Estado en el que se encuentra
Telefonía	La red de telefonía rural se introdujo en el año 2006 a la localidad, anteriormente las autoridades municipales habían adquirido algunos equipos solares para poder estar comunicados, sin embargo debido a las condiciones de esta localidad los equipos no tenían la funcionalidad que deseaban y siempre la comunidad estaba incomunicada en este aspecto. La red de telefonía cubre el 50% de la cabecera municipal, las rancherías no cuentan con este servicio, sin embargo muchos particulares han adquirido teléfonos celulares rurales sobre todo en la comunidad de el Sumidero y en Río Comal debido a que son cercanas a la cabecera de distrito y la cobertura de esta telefonía alcanza a llegar, en otros casos como en El Queyon cuenta con un teléfono satelital rural y la Chinilla el equipo es solar.	El estado de la red de telefonía rural es bueno debido a que es una obra de reciente instalación.
Panteón Municipal	El panteón municipal se encuentra ubicado en el camino que conduce a la ranchería de Llano Grande, solo existe un panteón en todo el territorio municipal, los habitantes de las rancherías sepultan sus muertos en la cabecera municipal.	En estado de esta obra es regular, no cuenta con un cercado perimetral y se presenta sobre población, aun no se ha considerado a opción de realizar una ampliación por parte de los ciudadanos.
Centro Comunitario de Aprendizaje (CCA).	El centro comunitario de aprendizaje se encuentra dentro de la infraestructura del palacio municipal, sin embargo es una instancia independiente que sirve para la educación de los habitantes de la comunidad, cuenta con 8 computadoras de software reciente y conexión a Internet satelital.	El estado de esta obra es bueno a que en el ejercicio 2006 fue autorizado el presupuesto para la instalación de este centro, los equipos son nuevos y la conexión de Internet de igual manera es reciente, así que todavía no se detectan problemas hasta el momento.

Infraestructura de las rancherías.

Cuadro 19. Infraestructura de las rancherías.

Obra	Características	Estado en el que se encuentra
Oficinas de las representaciones municipales.	Las rancherías de La Cofradía, La Chinilla, El Carrizal, El Sumidero, Llano Grande, San Isidro el Queyon, y Río Comal, cuentan con oficinas en donde se llevan los asuntos administrativos de esas localidades y en donde existe un representante electo por los habitantes para que funja las funciones de representante antes las autoridades.	Todas las oficinas representativas están en buenas condiciones, debido a que la mayoría de estas es de reciente construcción. Y las cuales son suficientes para las necesidades de los habitantes.
Capillas	En las rancherías de La Cofradía, San Isidro el Queyon y Río Comal en el ejercicio 2006 se comenzó la construcción de estas obras, las rancherías de la Chinilla, Llano Grande, El Queyon y el sumidero ya cuentan con esta infraestructura, las demás aun no cuentan con estas obras.	Las capillas son de reciente construcción.
Escuelas.	La infraestructura educativa ha sido prioritaria para las autoridades, teniendo escuelas primarias en todas las rancherías (Cofradía, La Chinilla, Queyon, El Sumidero, Queyon, Llano Grande y Río Comal). Para continuar con sus estudios los jóvenes tienen que trasladarse a la cabecera municipal para cursar la Telesecundaria.	El estado de las obras es bueno debido a que son obras de reciente construcción, sin embargo en cuanto surgen las necesidades, las autoridades atienden las peticiones que llevan los representantes de las rancherías.

y equipo:(ver cuadro 20 anexos, pagina 117)

Para una administración eficiente, es necesario contar con las herramientas necesarias que permitan realizar los trabajos con eficacia; pero muchas veces la adquisición de estos tiene que ver con la disponibilidad de recursos económicos que lo permitan; para ello, el municipio cuenta con:

Vehiculos (ver cuadro 20, anexos, pagina 117)

Se resumen, que la disposición en cuanto a maquinaria es nula, solamente cuentan con unidades de motor pero sus modelos son ya desgastados y el equipo de oficina, estos son de reciente adquisición, aunque son dos o tres elementos quienes los pueden manipular, saben lo elemental.

2.4.5.2 Organización y profesionalización municipal:

* **Organización.-** Como todo órgano de representación para que su funcionamiento sea de solidez, necesariamente debe contener una estructura precisa para que en razón de ello cada elemento desempeñe las funciones específicas que rijan en su desempeño. En el municipio se observa :

Cabildo Municipal: Grupo de ciudadanos electos en asamblea comunitaria (usos y costumbres), acreditados por el gobierno estatal y federal, para realizar las actividades de administración de los recursos del municipio, definiendo de la siguiente forma la estructura

Presidente municipal

Sindico municipal

Regidores de: Hacienda

Obras

Policia

Salud

Ecologia

Educacion

Ademas, un secretario y un tesorero

Autoridades Comunes.- Esta organización se encuentra integrada de un comité de bienes comunales y un consejo de vigilancia que es su órgano auxiliar y cuentan con las siguientes figuras:

Comisariado de Bienes Comunes

- Presidente del Comisariado de Bienes Comunes.
- Suplente del Comisariado de Bienes Comunes.
- Secretario propietario del Comisariado de Bienes Comunes.
- Secretario auxiliar del Comisariado de Bienes Comunes.
- Tesorero de Comisariado de Bienes Comunes.
- Secretario Auxiliar del tesorero de bienes comunales.

Consejo de vigilancia

- Presidente del Consejo de Vigilancia.
- Suplente del Presidente del Consejo de Vigilancia.
- Secretario Propietario del Consejo de Vigilancia.
- Secretario auxiliar del Consejo de Vigilancia.
- Segundo secretario del consejo de vigilancia.
- Secretario Auxiliar de segundo secretario del Consejo de Vigilancia.

Comité de usos y costumbres.- Esta organización se encarga de realizar las elecciones de todos los cargos públicos dentro del territorio municipal.

Comité de la caja local.- Esta institución de nivel municipal cuenta con dos comités, siendo estos el consejo de administración y el consejo de crédito a la palabra. Esta institución comenzó a funcionar con el programa de FONAES y SEDESOL.

Policia Municipal.- Esta institución está conformada por ciudadanos del sexo masculino del propio municipio sin retribución alguna y que su duración en el servicio es por un año entrando a servir del primero de enero al 31 de diciembre. Para desempeñar el servicio se han creado dos comandancias, una que representa a la primera sección y otra a la segunda sección del municipio por lo que se alternan en el servicio de vigilancia entre una semana y otra y para sus recorridos cuentan con una unidad adquirida por el ayuntamiento. El número de elementos que conforma la policía es de 16

Alcaldía municipal.- Órgano jurídico en la impartición y procuración de justicia que le atañe el otorgar perdón o enjuiciar cuando se presentan querrelas dentro del orden de la jurisprudencia.

Administración municipal.- La administración esta dada por:

Presidente municipal

Tesorero municipal

Secretario municipal. Estos dos últimos nombrados por el cabildo municipal

***Profesionalización municipal.-** Con el apoyo de la encuesta “**Entrevistando al cabildo**” que son entrevistas-semiestructuradas se pudo obtener información de acuerdo al conocimiento de cada integrante para con la finalidad de detectar su alcance y capacidad en el desempeño de su quehacer como miembro del cabildo, su experiencia en cargos anteriores, su condición como grupo étnico, grado de escolaridad, capacitación para desempeñar el cargo y entre otras, sus datos generales y como conclusión se pudo determinar que:(ver cuadro en anexos, pagina 118) .

Y, en análisis reflexivo con el cabildo, se llegó a la conclusión que para ocupar un cargo dentro del cabildo u otra representación, no se dà por capacidad profesional, sino por haber desempeñado cargos anteriores con responsabilidad u honradez., ante tal situación, no se tienen bien precisadas las funciones y responsabilidades de cada uno de los integrantes de la administración municipal y órganos de representación ni han recibido capacitación sino que cada funcionario hace las veces de otro ya que su servicio lo realizan como es de costumbre que “**cuidar una semana**” cada integrante de los regidores.(ver cuadro numero 21 en anexos, pagina...

2.4.5.3 Ingresos.- Con el apoyo de la matriz de ingresos se pudo indagar los conceptos de ingresos que recaen en el municipio y se da en forma general, mismos que se detallan.

Los ingresos autónomos propios son muy bajos, los establecimientos comerciales que son pequeñas tienditas no pagan impuestos, en general, no existe de donde recaudar porque el movimiento comercial es mínimo traducido en cuatro centros de venta o tienditas que por el número de habitantes su volumen de venta mensual es bajo; la que mas vende es la tienda comunitaria de abastos pero no causa impuestos por considerarse de beneficio social, la asociación civil de transporte mixto” **Legítimos de la Sierra**” tampoco paga. Los ingresos mas fuertes que entran al municipio son los que la federación y el estado radican como fondos transferidos y que se usan para apoyar las

diferentes obras de la cabecera municipal y sus rancherías. Ver cuadro numero 22 en anexos pagina 118

2.4.5.4 Egresos y su aplicación.- Del total de los ingresos y contando con la demanda que presentan las representaciones, no alcanza para cubrir las necesidades prioritarias y su aplicación mas fuerte se centra en la mejoría y aperturas de calles de la cabecera municipal que por lo accidentado del territorio el costo para este concepto es elevado, siguiendo en segundo termino la asignación de recursos para la construcción de tres casas de salud en las localidades de El Carrizal Y El Sumidero y Una sala de usos multiples en Llano Grande, otra parte se ha destinado a mejorar las condiciones de los centros de educación, alumbrado y agua potable.

2.4.5.5 Reglamentación municipal.- Se apoyan en un reglamento en el cual se basan para el funcionamiento del municipio que establece que en cada ranchería la población cumpla el servicio para hacer gestiones cada semana referente a su escuela y vigilancia en general. En este municipio y sus agencias el tequio es obligatorio para obras de la comunidad y rancherías, cuando alguien no lo cumple en asamblea general se exige una sanción como aplicación de justicia y uno adicional que es el de la prohibición de consumo de bebidas embriagantes durante las reuniones. Este es el único reglamento que hace posible el funcionamiento dentro del municipio. Las demás comisiones que existen solo se avocan a cumplir sus tareas como se vaya presentando la situación. No existe mercado, comercio ambulante, se desconoce lo que es el Bando de Policía y Buen Gobierno. La matriz muestra el contenido de este apartado:ç

2.4.5.6 Prestación de servicios y su calidad.- Para la buena convivencia los servicios deben de ser, si no de excelencia, pero si de lo mínimo necesario. De ello se observa, por mencionar, el suministro de agua entubada: La mayoría cuenta con el servicio pero su calidad es deficiente por la circunstancia que su red de distribución está conformada por múltiples tomas conducida por mangueras poliducto 1/2' a base de gravedad y con roturas lo que trae consigo la fuga y desperdicio del agua.

Drenaje: Comunidades completas sin este servicio. Sus necesidades se realizan en letrinas mal construidas. El CMDRS. manifiesta seguir con esta forma de depósitos secos para no provocar contaminación a las partes bajas, pues para contar con planta tratadora de aguas residuales, la inversión seria considerable.

Electrificación. Las estadísticas del INEGI 2005 reportan algunas comunidades que carecen de este servicio al 100%, pero en 2006 se contó con un proyecto de electrificación que abarcó casi el total de la demanda. Este servicio se considera bueno, solamente hay interrupciones ocasionado por contingencias climatológicas.

Como se muestra en el cuadro anterior, la prestación de servicios básicos tiene grandes deficiencias, pues en la mayoría de las viviendas y el localidades completas aun carecen de los servicios.

Panteones.- El panteón municipal se encuentra ubicado en el camino que conduce a la rancharía de Llano Grande, solo existe un panteón en todo el territorio municipal, los habitantes de las rancharías sepultan sus muertos en la cabecera municipal. En estado de esta obra es regular, no cuenta con un cercado perimetral y se presenta sobre población, aun no se ha considerado la opción de realizar una ampliación por parte de los ciudadanos.

Seguridad pública.- Para la seguridad y vigilancia del territorio existe la policía municipal cuyos integrantes son de ciudadanos del mismo municipio que a manera de nombramiento y cumplir con una obligación ciudadana llevan a cabo esta tarea sin retribución alguna. Para el desempeño de su función existen dos secciones, la primera y la segunda con ocho elementos cada una y alternan para el resguardo de una semana y otra. Para apoyarse en el servicio tienen una unidad de motor la cual esta en buenas condiciones que utilizan para recorridos de vigilancia durante el día en las inmediaciones del territorio.

Recolección y manejo de la basura.- La recolección de la basura la realizan los topiles cada tercer día con recorrido dentro de la cabecera municipal colectándola de depósitos ex profeso con destino al tiradero municipal apoyado por un camión tipo volteo. El tratamiento que le dan a la basura no es el correcto, pues en el depósito final se procede a la incineración, provocando la emanación de gases contaminantes que se esparcen al aire. Lo mismo sucede en los hogares, no han creado la conciencia de separar su basura, orgánica e inorgánica y la practica mas común, es prenderle fuego, con las consecuencias que ello implica.

Mantenimiento de parques y jardines.- No se invierte ni se otorga este servicio, las condiciones de precariedad no permiten asignar atención, además, la topografía bastante accidentada no ha permitido contar con esta infraestructura.

2.4.5.7 Protección civil.- Para en caso de contingencias, no se cuenta con un programa que prevenga posibles afectaciones. Por las circunstancias que prevalecen en el territorio al no haber frecuencias de comunicación de radio y televisión, la población no logra enterarse ni de ocurrencia de fenómenos meteorológicos ni mucho menos de prevención en caso sismos, que por estar cercanos a las costas, la presencia e intensidad de estos es mayor. Las escuelas carecen de los minimos estados de alerta y señalamientos que permitan estar atentos ante cualquier circunstancia.

2.4.5.8 Transparencia y acceso a la información.- Durante la celebración de talleres para fortalecer este eje, los integrantes del cmdrs. poco saben del contenido del apartado. Toda la información que se recibe radica únicamente durante el informe de actividades que da el cabildo en alguna asamblea comunitaria o rendición de cuentas por parte de algún comité. La glosa municipal no se exhibe como marca la ley municipal y por lo general, la población no se ha interesado en consultar los aconteceres en el desempeño tanto administrativos como ejecución de las distintas actividades de las autoridades municipales y loa demás órganos de representación.

2.4.5.9 Fortalecimiento a la participación ciudadana y la contraloría social.- Como mecanismo activo, se han implementado talleres participativos con el CMDRS. a fin de que en primera instancia, se involucren en el proceso de determinar la problemática existente mediante análisis reflexivo de lo que conforma el Diagnóstico participativo y que con el desarrollo de este, se construya el Plan de Desarrollo Rural, no sin antes aterrizar conjuntamente con el resto de los actores en los procesos de participación, planeación y la gestión que permita dar seguimiento a los proyectos estratégicos. La Contraloría Social a cargo del. C .Bernardo Rogelio Santiago Reyes, vigilando el cumplimiento de los acuerdos del consejo y los demás funciones que se establezcan en el reglamento, que para su desempeño esta acreditado ante la Contraloría del Estado .

2.4.5.10 Fortalecimiento de las relaciones intergubernamentales.- Para la administración municipal se tiene dividido al municipio entre la cabecera municipal y sus siete representaciones quienes tienen relación directa para llevar a cabo las acciones que a cada representación corresponde. De aquí surge el acomodo de beneficio en la asignación de las aportaciones municipales para la construcción de alguna obra
Incide la participación del CDRS. En la integración y participación de las otras organizaciones sociales como parte fundamental de la interrelación que hace más tangible el fortalecimiento en la toma de decisiones.
Se espera que con la implementación de los talleres al CMDRS en que perciban la importancia concretamente en el desarrollo de los procesos de participación, planeación y gestión , se tenga una mejor relación entre todos los actores involucrados en el desarrollo rural.

Problematización

- 1.- La deforestación debido a tala de pino-encino ha afectado al 50% territorio municipal y principalmente en las comunidades de San Isidro y Llano Grande ya que los habitantes al no tener ingresos que les permita sufragar sus necesidades económicas, se ven obligados a cortar los árboles para producir carbón, vender leña o madera, por lo tanto, es de interés para todos resolver este problema ya que afecta con esto a los habitantes de las partes bajas debido a la disminución de los nacimientos de agua, pérdida de cobertura vegetal y abandono de tierras, lo que ha sucedido desde los últimos cinco años
- 2.- La erosión de los suelos ha afectado al 30% de las tierras cultivables en las comunidades de Santa Lucía y la agencia de El Sumidero y ha provocado afectación al 25 % de los productores de granos básicos por haber cultivado en terrenos con alta pendiente , ocasionando el abandono de éstas y la apertura de nuevas áreas, situación que se ha agudizado durante los últimos tres años, según informes de los mismos habitantes.
- 3.- Los caminos de terracería que comunican al municipio y principalmente a las localidades de La Cofradía y San Isidro el Queyon se encuentran durante el periodo de lluvias en mal estado por falta de mantenimiento, lo que ha provocado accidentes y descomposturas de los medios de transporte y con imposibilidad de poder comerciar los productos agrícolas, situación que ha existido desde siempre.

4.-El desconocimiento de cómo diversificar los cultivos afecta al 90% de los productores agropecuarios de la cabecera municipal y las localidades, principalmente de la Cofradía y la Chinilla donde las deficiencias son mayores, lo que ha ocasionado que siempre se han dedicado a la siembra de maíz- frijol y con técnicas inapropiadas, repercutiendo en ingresos económicos raquíticos, propiciando, además, otras alternativas como el uso del bosque lo que incide en su deterioro, agudizado durante los últimos seis años.. Así lo informan los propios productores

5.-Las diferentes organizaciones sociales, económicas y productivas que existen en el municipio y principalmente en las representaciones, el 100% desconocen lo que es la participación, la planeación y la gestión concurrente y además la forma jurídica de asociarse, lo que ha generado la desintegración y falta de oportunidad de contar con apoyos oficiales, afectando directamente a sus representados, reflejándose en rezago desde siempre.

6.-El analfabetismo afecta al 45% de los habitantes mayores de 15 años observándose en la cabecera municipal, siendo hasta el 60% en las representaciones municipales y en mayor impacto en las mujeres, debido a que han dedicado más tiempo a las labores del hogar y del campo aunado a la carencia de recursos económicos. Esta situación ha prevalecido a través del tiempo.

7.-Los servicios de educación no cubren el total de las necesidades ya que 80% de los niños que concluyen la educación primaria anualmente en las localidades de la Chinilla y Cofradía, no continúan la educación básica debido a la falta de recursos y lejanía de la escuela, afectando a los niños en edad escolar y a los padres de familia, pues para asistir a la escuela tienen que caminar durante dos horas al centro de educación más cercano, lo tiene que ver con el aprovechamiento, situación que se ha presenta desde hace 20 años

8.-La inoportunidad de continuar sus estudios de los jóvenes que terminan la secundaria anualmente, muestra que el 90% de un total de 120 que egresan del centro educativo localizado en la cabecera municipal no pueden continuar con sus estudios debido a la falta de recursos económicos y lejanía pues para hacerlo tienen que erogar gastos de traslado, lo que repercute en la economía de los padres de familia porque la escuela preparatoria se encuentra en el distrito de Miahuatlan, hechos que existen siempre

9.-El alcoholismo está afectando a la población masculina mayores de 35 años ya que el 30% de las causas de las defunciones en la cabecera municipal y con más incidencia en las otras localidades, lo que trae como consecuencia la desintegración familiar, suceso que se da debido a la baja escolaridad y falta de oportunidades para estar empleado, este problema se presenta desde hace muchos años.

10.-La desnutrición ha sido causa que el 15% de los niños menores a 6 años estén con deficiencias en su desarrollo en todo el territorio municipal y principalmente en la localidad de la Cofradía porque sus padres los descuidan por dedicarse a las labores del campo y por no tener los suficientes recursos económicos que le permitan mejorar la dieta, situación que se ha presentado desde siempre .

11.-La cobertura de los servicios que presta el ayuntamiento a través de su cabildo y las representaciones municipales, carecen de profesionalización, ya que las decisiones se toman sin conocer su función afectando a la mayoría de sus integrantes que impacta en la oferta política, pues sus cargos los

desempeñan por nombramiento por usos y costumbres sin contar con el perfil requerido, hecho que se ha presentado desde siempre.

12.-En el municipio de Santa Lucia Miahuatlan el total de las actividades del ayuntamiento y del CMDRS se realizan sin contar con reglamentos que guíen la toma de decisiones, ocasionando que no se tenga asentadas las responsabilidades y obligaciones de cada uno de sus integrantes, trayendo como consecuencia la inoperatividad organizacional y administrativa, repercutiendo en deficiencias en su desempeño, situación que ha prevalecido desde hace muchos años.

13.-La desinformación con respecto a lo que es la participación, planeación y gestión afecta al 90% de las organizaciones que existen en el municipio y sus representaciones, afectando directamente a los pobladores y por tanto es de interés para todos resolver esta situación que se ha presentado desde siempre.

Cuadro Núm. Matriz de priorización de problemas.

Problema.	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	FRECUENCIA	PRIORIDAD
1		1	1	4	1	7	7	8	1	1	1	12	13	7	6
2			3	4	2	6	7	8	9	2	11	12	13	1	11
3				4	3	3	7	8	3	3	11	12	13	5	7
4					4	4	7	8	4	4	4	4	4	10	2
5						6	7	7	9	10	11	12	13	0	12
6							7	8	6	6	6	12	13	6	6
7								7	7	7	7	7	7	10	1
8									8	8	8	8	8	8	3
9										9	9	9	13	5	8
10											10	12	13	2	10
11												12	13	3	9
12													8	8	4
13															5

Priorización de problemas

1. Los servicios de educación no cubren el total de las necesidades ya que 80% de los niños que concluyen la educación primaria anualmente en las localidades de la Chinilla y Cofradia, no continúan la educación básica debido a la falta de recursos y lejanía de la escuela, afectando a los niños en edad escolar y a los padres de familia, pues para asistir a la escuela tienen que caminar durante dos horas al centro de educación más cercano, lo tiene que ver con el aprovechamiento, situación que se ha presenta desde hace 20 años
2. El desconocimiento de cómo diversificar los cultivos afecta al 90% de los productores agropecuarios de la cabecera municipal y las localidades, principalmente de la Cofradía y la Chinilla donde las deficiencias son mayores , lo que ha ocasionado que siempre se han dedicado a la siembra de maíz- frijol y con técnicas inapropiadas, repercutiendo en ingresos económicos raquíticos , propiciando, además, otras alternativas como el uso del bosque lo que incide en su deterioro, agudizado durante los últimos seis años.. Así lo informan los propios productores

3. En el municipio de Santa Lucia Miahuatlan el total de las actividades del ayuntamiento y del CMDRS se realizan sin contar con reglamentos que guíen la toma de decisiones, ocasionando que no se tenga asentadas las responsabilidades y obligaciones de cada uno de sus integrantes, trayendo como consecuencia la inoperatividad organizacional y administrativa, repercutiendo en deficiencias en su desempeño, situación que ha prevalecido desde hace muchos años.
4. La desinformación con respecto a lo que es la participación, planeación y gestión afecta al 90% de las organizaciones que existen en el municipio y sus representaciones, afectando directamente a los pobladores y por tanto es de interés para todos resolver esta situación que se ha presentado desde siempre.
5. La desforestación debido a tala de pino-encino ha afectado al 50% territorio municipal y principalmente en las comunidades de San Isidro y Llano Grande ya que los habitantes al no tener ingresos que les permita sufragar sus necesidades económicas, se ven obligados a cortar los arboles para producir carbón, vender leña o madera, por lo tanto, es de interés para todos resolver este problema ya que afecta con esto a los habitantes de las partes bajas debido a la disminución de los nacimientos de agua, pérdida de cobertura vegetal y abandono de tierras, lo que ha sucedido desde los últimos cinco años.

2.4.6. Plan Municipal de Desarrollo Rural

Este proceso es para alcanzar un conjunto de propósitos para mejorar la situación de las zonas rurales del municipio.

Este plan conlleva la toma de decisiones de los integrantes del consejo municipal para establecer alternativas de solución, plantear proyectos estratégicos y líneas de acción, definir metas a alcanzar y acordar las actividades y tareas necesarias para arrancar los proyectos, de manera tal, que permitan en un determinado plazo, resolver la problemática detectada en el diagnóstico y que responda a las condiciones específicas del municipio, lo que asegura su eficiencia y eficacia. Además, refleja la toma de decisiones y el acuerdo de todos los integrantes del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable y, por último, es un instrumento que permite definir el uso de los recursos disponibles y plantear la necesidad de adicionar otros

El diseño y elaboración del Plan de Desarrollo Rural se ha establecido a través de un proceso metodológico en el que se distinguen las siguientes fases:

1.-La constitución del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable donde se inicia un proceso de discusión sobre las diferentes problemáticas y las posibles soluciones. (En los ejes anteriores se hace mención de las condiciones en que se encuentra nuestro municipio)

2.-Elaboración de un estudio donde se contemplan todos los aspectos relacionados con el medio rural (geográficos, recursos naturales y humanos, actividades económicas y sociales) que permitieran diagnosticar la realidad actual y definir sus posibles líneas de acción.

3.-Discusión del diagnóstico y recolección de propuestas del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable así como de los habitantes mismos.

4.-Evaluación del diagnóstico y propuestas elaboradas a partir de las fases anteriores.

5.- Definición de los proyectos productivos a desarrollar por el Plan.

6.- Acuerdo social por el desarrollo rural de Santa Lucia Miahuatlan..

Desde el Plan, se plantea el desarrollo como un proceso vivo que está sometido a continuos cambios, de ahí que el Plan se deba entender como un documento abierto a la discusión y revisión permanente.

2.4.6.1 PLANTEAMIENTO DE PROYECTOS ESTRATÉGICOS

*Alcanzar nuestros propósitos es el compromiso de todos: Ayuntamiento, Representantes municipales, representantes agrarios, representantes de rancherías, de comités de barrio y de ciudadanía en general.

*Responsabilidad que se ha retomado para precisar nuestro mecanismo de desarrollo, a través de programas y proyectos municipales, mismos que se plasman en nuestro Plan de Desarrollo Rural Sustentable, base para resolver nuestros problemas de rezago a corto, mediano y largo plazo.

*Hemos considerado líneas de desarrollo; Medio Ambiente, Desarrollo Económico, Social, Humano e Institucional para radicarlos en nuestro entorno.

En seguida se presenta el conjunto de proyectos definidos por los habitantes de nuestro municipio de Santa Lucia Miahuatlan

OBJETIVO ESTRATEGICO : Propiciar condiciones de prevención y cuidado en armonía con el medio ambiente buscando el desarrollo sustentable en el municipio; beneficiando a la población

CUADRO No. 7 Proyectos estratégicos e identificación de líneas de acción sobre la educación ambiental.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
	ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DE CONSERVACION SUSTENTABLE Y APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	<p>PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO APROPIADO DEL BOSQUE POR PARTE DE LOS HABITANTES</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y REFORZAR AL COMISARIADO Y DE BIENES COMUNALES EN CONJUNTO CON LA REGIDURIA DE ECOLOGIA</p>	<p>CREAR ESTATUTOS, REGLAMENTOS, Y ELEMENTOS DE INTERVENCION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL BOSQUE</p> <p>INTEGRAR CON UN COMITÉ DE VIGILANCIA DEL BOSQUE</p>

<p>GENERACION DE CAPACIDADES DE LOS HABITANTES PARA REHABILITACION DEL BOSQUE Y SU APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE</p>		<p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LAS LOCALIDADES</p> <p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAR EL SISTEMA DE COMUNICACION Y MONITOREO PARA EVITAR EL TRASIEGO DE PRODUCTOS DEL BOSQUE</p> <p>CAPACITACION: CAPACITAR A LOS COMUNEROS EN EL BUEN USO DEL BOSQUE Y SU EXPLOTACION SUSTENTABLE</p>	<p>FACILITAR EL ACCESO OPORTUNO EN CASO DE CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES</p> <p>CONTROL EFICIENTE DE LA EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION SUSTENTABLE DE LOS PRODUCTOS DEL BOSQUE.</p> <p>APROVECHAR RACIONALMENTE LOS BENEFICIOS DE UNA EFICIENTE EXPLOTACION DEL BOSQUE Y GENERAR INFRESOS A LOS HABITANTES.</p>
--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--	-----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	-------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

ON ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
<p>GENERACION DE CAPACIDADES PARA LOS HABITANTES REHABILITACION DEL BOSQUE Y SU APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE</p>	<p>ESTABLECER UNA POLITICA MUNICIPAL DE CONSERVACION SUSTENTABLE Y APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE</p>	<p>FOMENTO: IMPULSAR A LA CULTURA DEL USO APROPIADO DEL BOSQUE POR PARTE DE LOS HABITANTES</p> <p>ORGANIZACION: FORTALECER Y REFORZAR AL COMISARIADO Y DE BIENES COMUNALES EN CONJUNTO CON LA REGIDURIA DE ECOLOGIA</p> <p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LAS LOCALIDADES</p> <p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAR EL SISTEMA DE COMUNICACION Y MONITOREO PARA EVITAR EL TRASIEGO DE PRODUCTOS DEL BOSQUE</p> <p>CAPACITACION: CAPACITAR A LOS COMUNEROS EN EL BUEN USO DEL BOSQUE Y SU EXPLOTACION SUSTENTABLE</p>	<p>1 REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL BOSQUE</p> <p>1 PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIENTIZACION Y DIFUSION MUNICIPAL DEL USO DEL BOSQUE</p> <p>1 ACUERDO DE CONCERTACION CON LAS INSTANCIAS DE MEDIO AMBIENTE Y EDUCACION PARA LA CONCIENTIZACION Y SENSIBILIZACION ACERCA DEL CUIDADO DEL BOSQUE</p> <p>1 ACUERDO PARA APLICAR EL PROGRAMA MPAL. DE CAPACITACION</p> <p>1 PADRON DE COMUNEROS ACTUALIZADO</p> <p>1 BRIGADA DE VIGILANCIA EN CADA LOCALIDAD</p> <p>1 REGLAMENTO DE APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE</p> <p>1 REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGIA</p> <p>REPARACION DE 80 KILOMETROS DE TERRACERIA</p> <p>ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA APERTURA DE BRECHAS</p> <p>CONSTRUCCION DE DOS PUENTES DE ACCESO AL QUEYON</p> <p>1 SISTEMA DE RADIO COMUNICACION</p> <p>UN SISTEMA DE COMPUTO CON INTERNET</p> <p>3 CURSOS DE CAPACITACIONES CONTROL DE INCENDIOS</p> <p>3 CURSOS DE CAPACITACION EN APROVECHAMIENTO DE LA MADERA</p> <p>2 CURSOS DE CAPACITACION EN DETECCION DE PLAGAS Y ENFERMEDADES</p> <p>2 CURSOS DE CAPACITACION SOBRE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO : Fortalecer e impulsar la participación y organización de la población del municipio para que puedan trabajar en grupos permitiendo de esta forma la gestión e implementación de nuevos proyectos productivos que permitan el desarrollo del municipio

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES	CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO PARA QUE INTERACTUEN EN EL DESARROLLO DEL MUNICIPIO	<p>PROYECTO 1. FOMENTO:</p> <p>RADICAR EL CONOCIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL PARA QUE SEAN PARTIGIPES DE SU DESARROLLO</p> <p>ORGANIZACION:</p> <p>IMPULSAR LA REGLAMENTACION AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO</p>	<p>CONOCER AMPLIAMENTE LO QUE ESE REFIERE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL</p> <p>FORTALECER A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES PARA SU UNIFICACION Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>ESPACIO Y EQUIPO A LAS ORGANIZACIONES</p> <p>CAPACITACION:</p> <p>CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS SOBRE INTEGRACION DE FIGURAS JURIDICAS</p>	<p>GENERAR CONDICIONES PARA LA ATENCION Y SEGUIMIENTO</p> <p>LOGRAR QUE LAS ORGANIZACIONES TENGAN UN RECONOCIMIENTO CON FIGURA LEGAL.</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES	CONSOLIDAR A LAS ORGANIZACIONES DEL MUNICIPIO PARA QUE INTERACTUEN Y PARTICIPEN EN EL DESARROLLO MUNICIPIO	<p>FOMENTO: RADICAR EL CONOCIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL PARA QUE SEAN PARTICIPES DE SU DESARROLLO</p> <p>ORGANIZACIÓN: LA REGLAMENTACION AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO</p>	<p>2 REUNIONES CON EL CABILDO</p> <p>3 REUNIONES CON PERSONAL DEL INCA RURAL</p> <p>100% DE ORGANIZACIONES INFORMADAS</p> <p>2 REUNIONES DE CONCERTACION CON S.R.A</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: LA REGLAMENTACION AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO</p>	<p>1 REGLAMENTO INTERNO DE LAS ORGANIZACIONES</p> <p>1 PADRON DE LAS ORGANIZACIONES</p> <p>1 PLAN DE TRABAJO EN TORNO AL SEGUIMIENTO DE LA CONFORMACION DEL REGLAMENTO</p> <p>NOMBRAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE SU COMITÉ GENERAL</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: ESPACIO Y EQUIPO A LAS ORGANIZACIONES</p>	<p>1 ESPACIO DE ATENCION DENTRO DEL MUNICIPIO A LOS REPRESENTANTES DE LA ORGANIZACION</p> <p>1 EQUIPO DE COMPUTO PARA REALIZAR DOCUMENTACION NECESARIA</p> <p>UN SISTEMA DE COMPUTO CON INTERNET</p>
		<p>CAPACITACION: CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS SOBRE INTEGRACION DE FIGURAS JURIDICAS</p>	<p>CONTRATACION DE UN ASESOR JURIDICO</p> <p>PLA DE TRABAJO DEL ASESOR JURIDICO</p> <p>5 TALLERES DE CAPACITACION CON LOS REPRESENTANTES AGRARIOS</p> <p>10 PROYECCIONES DE TELESESIONES</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO : Ampliar la infraestructura social y mejorar la ya existente a través de mantenimiento y adecuación para poder brindar calidad en los servicios públicos a la población del municipio.

ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
IMPULSO A LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	FORTALECER LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES MEDIANTE LA INCORPORACION A LA EDUCACION INICIAL, BASICA, MEDIA BASICA Y PRE-VOCACIONAL	<p>PROYECTO 1. FOMENTO:</p> <p>SENSIBILIZAR A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA EDUCACION SOBRE LA IMPORTANCIA DE MEJORAR LA INFRAESTRUCRURA EDUCATIVA</p> <p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>CONTAR CON LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA CONSOLIDADOS PARA FACILITAR LA GESTION</p> <p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD</p> <p>CAPACITACION:</p> <p>CAPACITAR A LOS COMITES DE EDUCACION Y PADRES DE FAMILIA CON RESPECTO A LOS PLANES EDUCATIVOS</p>	<p>DOTAR DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y DE CALIDAD EN LOS MEDIOS BASICOS Y MEDIO SUPERIOR</p> <p>CONJUNTAR ACCIONES DE INTERVENCIÓN DEFINIDAS EN EL PLAN DE GESTION ENTRE LOS COMITES Y PADRES DE FAMILIA</p> <p>DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL</p> <p>LOGRAR QUE QUE LOS PADRES DE FAMILIA Y COMITES VISUALICEN LA IMPORTANCIA DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y CALIDAD DE LA MISMA</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
IMPULSO A LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	FORTALECER LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES MEDIANTE LA INCORPORACION A LA EDUCACION INICIAL, BASICA, Y PRE-VOCACIONAL	<p>FOMENTO: SENSIBILIZAR A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA EDUCACION SOBRE LA IMPORTANCIA DE MEJORAR LA INFRAESTRUCRURA EDUCATIVA</p>	<p>4 REUNIONES CON EL IEPEO 3 REUNIONES CON EL IEA 3 REUNIONES CON COBAO</p> <p>2 REUNIONES CON LA UNIVERSIDAD DEL SUR</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: CONTAR CON LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA CONSOLIDADOS PARA FACILITAR LA GESTION</p>	<p>10 REUNIONES CON COMITES Y PADRES DE FAMILIA 1 PADRON DE CIUDADANOS EN EDAD ESCOLAR 1 PLAN DE TRABAJO EN TORNO PLAN DE GESTION NOMBRAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE SU COMITÉ GENERAL</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS DE CALIDAD</p> <p>CAPACITACION: CAPACITAR A LOS COMITES DE EDUCACION Y PADRES DE FAMILIA COMO ARTICULAR EL PLAN DE GESTION</p>	<p>CONSTRUCCION DE DOS ESCUELAS PRIMARIAS CONSTRUCCION DE DOS ESCUELAS SECUNDARIAS CONSTRUCCION DE UN COBAO 2 CURSO DE REDACCION 1 PLAN DE TRABAJO</p> <p>2 TALLERES DE CAPACITACION DE DETECCION DE NECESIDADES DE EDUCACION</p>

OBJETIVO ESTRATÉGICO : Impulsar la economía de la población, gestionando e implementado proyectos productivos para mejorar el nivel de ingreso de las familias que por tradición siembran maíz-fríjol.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
IMPULSO A LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL CAMPO. A TRAVES DE LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	MEJORAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO DE LOS HABITANTES E INCREMENTAR SUS INGRESOS PARA UNA MEJOR FORMA DE VIDA	<p>PROYECTO 1. FOMENTO:</p> <p>PROPICIAR QUE LOS PRODUCTORES SE INCORPOREN A LA PRACTICA EN LA DIVERSIFICACION DE LOS CULTIVOS</p> <p>ORGANIZACIÓN:</p> <p>CREAR LA INTEGRACION DE SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y GRUPOS DE TRABAJO</p> <p>INFRAESTRUCTURA:</p> <p>LOGRAR LA MECANIZACION DEL CAMPO Y SISTEMAS DE FERTIRRIGACION</p> <p>CAPACITACION:</p> <p>CAPACITACION EN EL USO Y MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGIAS</p>	<p>LOGRAR QUE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS SE INCORPOREN AL CULTIVO DE DIFERENTES ESPECIES</p> <p>PROPICIAR LA INTEGRACION DE LOS PRODUCTORES QUE LES FACILITE EL RECONOCIMIENTO LEGAL Y SER SUJETOS DE FINANCIAMIENTO</p> <p>CONSEGUIR QUE LOS PRODUCTORES MEJOREN SUS SISTEMAS DE PRODUCIR E INCREMENTAR SUS INGRESOS</p> <p>ADQUIRIR CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA MEJORAR SUS PROCESOS DE VIDA Y TRABAJO</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
IMPULSO A LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL CAMPIO. A TRAVES DE LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	MEJORAR LAS ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DEL SECTOR PRIMARIO DE LOS HABITANTES E INCREMENTAR SUS INGRESOS PARA UNA MEJOR FORMA DE VIDA	<p>FOMENTO: PROPICIAR QUE LOS PRODUCTORES SE INCORPOREN A LA DIVERSIFICACION DE LOS CULTIVOS</p>	<p>*100 HECTAREAS CON CULTIVOS FRUTICOLAS 20 HECTAREAS CON CULTIVOS DE FLORES 10 HECTAREAS CON CULTIVO DE MAGUEY</p>
		<p>ORGANIZACIÓN: CREAR LA INTEGRACION DE SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y GRUPOS DE TRABAJO</p>	<p>6 HECTAREAS CON CULTIVOS PROTEGIDOS 10 SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL 12 GRUPOS DE TRABAJO 8 GRUPOS DE JOVENES EMPRENDEDORES RURALES 2 INTEGRADORAS DE PRODUCTOS AGRICOLAS</p>
		<p>INFRAESTRUCTURA: LOGRAR LA MECANIZACION DEL CAMPO Y SISTEMAS DE FERTIRRIGACION</p>	<p>ADQUISICION DE TRES TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRICOLAS 20 HECTAREAS CON SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION 6 HECTAREAS DE INVERNADEROS</p>
		<p>CAPACITACION: CAPACITACION EN EL USO Y MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGIAS</p>	<p>6 CURSOS DE CAPACITACION SOBRE CULTIVO Y MANEJO DE HUERTOS FRUTICOLAS 3 CURSOS SOBRE FLORICULTURA 2 CURSOS SOBRE CULTIVOS PROTEGIDOS 1 CURSO SOBRE MAQUINARIA AGRICOLA.</p>

OBJETIVO ESTRATEGICO : Eficientizar y ampliar la capacidad administrativa del municipio para brindar servicios de calidad y agilidad propiciando el óptimo desempeño de la administración pública municipal.

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	OBJETIVOS POR PROYECTO
<p>REGLAMENTACION INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL</p>	<p>IMPLEMENTAR UN PROCESO NORMATIVO EN LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO COMO RESPONSABLES DIRECTOS DEL DESARROLLO DEL TERRITORIO</p>	<p>PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSO A LA CREACION DE NORMATIVAS QUE COADYUVEN A LA CONVIVENCIA GOBIERNO-CIUDADANO</p> <p>ORGANIZACIÓN: FORTALECER AL COMITÉ DE USOS Y COSTUMBRES</p> <p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LAS INSTALACIONES MUNICIPALES ASI COMO DE LAS REPRESENTACIONES</p> <p>CAPACITACION: CURSOS DE CAPACITACION AL CABILDO Y SEGURIDAD MUNICIPAL</p>	<p>LOGRAR LA CREACION DE REGLAMENTOS QUE RIJAN LA VIDA DE LAS INSTITUCIONES</p> <p>MANTENER UN COMITÉ REGULADOR DE LOS QUEHARES DE LAS INSTITUCIONES</p> <p>MODERNIZAR LAS INSTALACIONES MUNICIPALES CONSIDERANDO ASI COMO LA MAQUINARIA, MOVILIARIO Y EQUIPO</p> <p>IMPULSAR LA SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS MANDOS Y LA CIUDADANIA</p>

SOLUCION ESTRATEGICA (LINEA ESTRATEGICA)	OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECIFICOS (PROYECTOS)	METAS
REGLAMENTACION INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL	IMPLEMENTAR UN PROCESO NORMATIVO EN LAS INSTITUCIONES MUNICIPALES PARA EL BUEN FUNCIONAMIENTO Y DESEMPEÑO COMO RESPONSABLES DIRECTOS DEL DESARROLLO DEL TERRITORIO	FOMENTO: IMPULSO A LA CREACION DE NORMATIVAS QUE COADYUVEN A LA CONVIVENCIA GOBIERNO-CIUDADANO	2 REGLAMENTOS ELABORADOS Y VALIDADOS EN EL SEÑO DEL CABILDO Y CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ELABORACION DEL BANDO DE POLICIA ELABORADO, VALIDADO Y SANCIONADO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO
		ORGANIZACIÓN: FORTALECER AL COMITÉ DE USOS Y COSTUMBRES	REGLAMENTO INTERNO ELABORADO Y VALIDADO POR EL CABILDO
		INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LAS INSTALACIONES MUNICIPALES ASI COMO LAS REPRESENTACIONES	CONSTRUCCION DE OFICINAS Y ANEXOS ADQUISICION DE MOVILIARIO Y EQUIPO
		CAPACITACION: CURSOS DE CAPACITACION AL CABILDO Y SEGURIDAD MUNICIPAL	ADQUISICION DE UN TRASCABO ADQUISICION DE VEHICULOS DE MODELO RECIENTE DOS CURSOS SOBRE DERECHOS HUMANOS UN CURSO SOBRE BANDO DE POLICIA T BUEN GOBIERNO UN CURSO SOBRE FUNCIONES DEL CABILDO UN CURSO SOBRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL

2.4.7. Rumbo del Consejo

2.4.7.1. Visión

Ser un municipio organizados como instancia de participación ciudadana representativa de la diversidad cultural y étnica que analiza permanentemente la situación de las localidades, detecta los problemas existentes e identifica alternativas de solución estratégicas, reflejándose en el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales generando el bienestar social, económico , cultural e institucional, que avanza paulatinamente al desarrollo, integrando de manera constante a los hombres y mujeres de todas y cada una de las localidades de nuestro territorio municipal.

2.4.7.2. Misión

Somos un órgano representativo emanado de la Ley de Desarrollo Rural Sustentable que organiza y decide el rumbo del municipio, para erradicar la pobreza, impulsar y promover el desarrollo integral en función de la efectiva y eficiente aplicación de sus recursos naturales y económicos desde el interior, procurando crear satisfactores a todo el conjunto poblacional con responsabilidad y logrando acuerdos y consensos sociales para no comprometer a las generaciones futuras.

2.4.8 PROGRAMACION
2.4.8.1 Cuadro de involucrados en el Plan

Cuadro No. 9 Involucrados en el Plan.

Proyecto estratégico	Objetivo	Involucrados de la Comunidad	Involucrados del sector público			Sector social o privado
			Dep. mpales	Idep. Estatales	Dep. Federales	
PROYECTO 1. FOMENTO: IMPULSAR LA CULTURA DEL USO APROPIADO DEL BOSQUE POR PARTE DE LOS HABITANTES	CREAR ESTATUTOS, REGLAMENTOS, Y ELEMENTOS DE INTERVENCION Y DIFUSION DE INFORMACION ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	Comisariado y de Bienes Comunales Representantes de las localidades de El Queyon y El Sumidero	Regiduria ecologia	nstituto Estatal de Ecologia Secretaria de Desarrollo Rural	Secretaria del Medio Ambiente y Recursos Naturales Secretaria de Agricultura, Pesca y Ganaderia, y Alimentacion	Universidad de la Sierra Sur. Consultoria de la Sierra Sur
			de	Servicio Estatal de Empleo (ICAPET		
ORGANIZACIÓN: FORTALECER Y REFORZAR AL COMISARIADO Y BIENES COMUNALES EN CONJUNTO CON LA REGIDURIA DE ECOLOGIA	INTEGRAR CON UN COMITE DE VIGILANCIA DEL BOSQUE	Comunereros de las localidades	Regiduria ecologia) Secretaria de Desarrollo Rural	S.R.A SAGARPA	
			de			
INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LAS LOCALIDADES	FACILITAR EL ACCESO OPORTUNO EN CASO DE CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES	Comisariado y de Bienes Comunales	Regiduria de obras	CAO	--	

<p>INFRAESTRUCTURA: MEJORAR EL SISTEMA DE COMUNICACIÓN Y MONITOREO PARA EVITAR EL TRASIEGO DE PRODUCTOS DEL BOSQUE</p>	<p>CONTROL EFICIENTE DE LA EXPLOTACION Y COMERCIALIZACION SUSTENTABLE DE LOS PRODUCTOS DEL BOSQUE.</p>	<p>COMISARIADO Y DE BIENES COMUNALES</p>	<p>REGIDURIA ECOLOGIA</p>	<p>DE SEDER</p>	<p>SAGARPA CONAFOR</p>	
<p>CAPACITACION: CAPACITAR A LOS COMUNEROS EN EL BUEN USO DEL BOSQUE Y SU EXPLOTACION SUSTENTABLE</p>	<p>APROVECHAR RACIONALMENTE LOS BENEFICIOS DE UNA EFICIENTE EXPLOTACION DEL BOSQUE Y GENERAR INFRESOS A LOS HABITANTES.</p>	<p>COMITÉ DE VIGILANCIA</p>	<p>REGIDURIA ECOLOGIA</p>	<p>DE ICAPET</p>	<p>SAGARPA IEEO CONAFOR</p>	

Proyecto estratégico	Objetivo	Involucrados de la Comunidad	Involucrados del sector público			Sector social o privado
			Dep. mpales	Idep.Estatales	Dep. Federales	
PROYECTO 1. FOMENTO: RADICAR EL CONOCIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL PARA QUE SEAN PARTICIPES DE SU DESARROLLO	CONOCER AMPLIAMENTE LO QUE SE REFIERE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL	COMITES DE CIUDADANOS CMDRS DE	REGIDURIA DE EDUCACION ASESOR MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA CDI	Otras
ORGANIZACIÓN: IMPULSAR LA REGLAMENTACION AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO	FORTALECER A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES PARA SU UNIFICACION Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES	COMITES DE CIUDADANOS DE	REGIDURIA DE EDUCACION	SAI	SRA SAGARPA	
INFRAESTRUCTURA: ESPACIO Y EQUIPO A LAS ORGANIZACIONES	GENERAR CONDICIONES PARA LA ATENCION Y SEGUIMIENTO	COMITES DE CIUDADANOS DE	REGIDURIA DE EDUCACION	NINGUNA	NINGUNA	
CAPACITACION: CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS SOBRE INTEGRACION DE FIGURAS JURIDICAS	LOGRAR QUE LAS ORGANIZACIONES TENGAN UN RECONOCIMIENTO CON FIGURA LEGAL.	COMITES, ORGANIZACIONES SOCIALES, Y ECONOMICAS	REGIDURIA DE EDUCACION	ICAPET SEDER	SRA CDI SEDESOL SAGARPA	
Proyecto estratégico	Objetivo	Involucrados de la Comunidad	Involucrados del sector público			Sector social o privado
PROYECTO 1.	DOTAR DE ESPACIOS		Dep. mpales	Idep.Estatales	Dep. Federales	Otras

<p>FOMENTO: SENSIBILIZAR A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA EDUCACION SOBRE LA IMPORTANCIA DE MEJORAR LA INFRAESTRUCRURA EDUCATIVA</p>	<p>EDUCATIVOS Y DE CALIDAD EN LOS MEDIOS BASICOS Y MEDIO SUPERIOR</p>	<p>PADRES DE FAMILIA Y COMITES DE EDUCACION</p>	<p>REGIDURIA DE EDUCACION</p>	<p>IEEPO IEA</p>	<p>SEDESOL SEP INEA</p>	
<p>ORGANIZACIÓN: CONTAR CON LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA CONSOLIDADOS PARA FACILITAR LA GESTION</p>	<p>CONJUNTAR ACCIONES DE INTERVENCION DEFINIDAS EN EL PLAN DE GESTION ENTRE LOS COMITES Y PADRES DE FAMILIA</p>	<p>COMITES DE PADRES DE FAMILIA</p>	<p>REGIDURIA DE EDUCACION</p>			
<p>INFRAESTRUCTURA: CONSTRUIR CENTROS DE ENSEÑANZA</p>	<p>CONTAR CON INSTALACIONES QUE PERMITAN DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO</p>	<p>COMITES DE PADRES DE FAMILIA</p>				
<p>CAPACITACION: CAPACITAR A LOS COMITES DE EDUCACION Y PADRES DE FAMILIA CON RESPECTO A LOS PLANES EDUCATIVOS</p>	<p>LOGRAR QUE QUE LOS PADRES DE FAMILIA Y COMITES VISUALICEN LA IMPORTANCIA DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y CALIDAD DE LA MISMA</p>	<p>COMITES DE PADRES DE FAMILIA</p>	<p>REGIDURIA DE EDUCACION ASESOR MUNICIPAL</p>	<p>IEEPO SAI IEA MAS</p>	<p>SEP CDI</p>	

Proyecto estratégico	Objetivo	Involucrados de la Comunidad	Involucrados del sector público			Sector social o privado
			Dep. mpales	Idep.Estatales	Dep. Federales	
PROYECTO 1. FOMENTO: PROPICIAR QUE LOS PRODUCTORES SE INCORPOREN A LA PRACTICA EN LA DIVERSIFICACION DE LOS CULTIVOS	LOGRAR QUE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS SE INCORPOREN AL CULTIVO DE DIFERENTES ESPECIES	PRODUCTORES AGRICOLAS	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEDER SAI	SAGARPA SEDESOL SRA CDI SEMARNAT	Otras
ORGANIZACIÓN: CREAR LA INTEGRACION DE SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y GRUPOS DE TRABAJO	PROPICIAR LA INTEGRACION DE LOS PRODUCTORES QUE LES FACILITE EL RECONOCIMIENTO LEGAL Y SER SUJETOS DE FINANCIAMIENTO	PRODUCTORES AGRICOLAS GRUPOS DE TRABAJO	AUTORIDAD MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL	SEDER SAI	SRA CDI	NOTARIA PUBLICA CNC
INFRAESTRUCTURA: LOGRAR LA MECANIZACION DEL CAMPO Y SISTEMAS DE FERTIRRIGACION	CONSEGUIR QUE LOS PRODUCTORES MEJOREN SUS SISTEMAS PRODUCIR INCREMENTAR SUS INGRESOS	GRUPOS DE TRABAJO	AUTORIDAD MUNICIPAL	SEDER	SAGARPA CDI SEDESOL	PROVEDORES DE MAQUINARIA
CAPACITACION: CAPACITACION EN EL USO Y MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGIAS	ADQUIRIR CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA MEJORAR SUS PROCESOS DE VIDA Y TRABAJO	PRODUCTORES AGRICOLAS COMISION DE DESARROLLO RURAL	REGIDURIA DE EDUCACION	ICAPET SEDER	SAGARPA SEDESOL SRA SEMARNAT	

Proyecto estratégico	Objetivo	Involucrados de la Comunidad	Involucrados del sector público			Sector social o privado
			Dep. mpales	Idep.Estatales	Dep. Federales	
1. PROYECTO FOMENTO: IMPULSO A LA CREACION DE NORMATIVAS QUE COADYUVEN A LA CONVIVENCIA GOBIERNO-CIUDADANO	LOGRAR LA CREACION DE REGLAMENTOS QUE RIJAN LA VIDA DE LAS INSTITUCIONES	POBLACION GENERAL EN	AUTORIDAD MUNICIPAL	SAI	CDI	Otras
			ASESOR MUNICIPAL	SEDER	SRA	
ORGANIZACIÓN: FORTALECER AL COMITÉ DE USOS Y COSTUMBRES	MANTENER UN COMITÉ REGULADOR DE LOS QUEHARES DE LAS INSTITUCIONES	COMITES MUNICIPALES	AUTORIDAD MUNICIPAL ASESOR MUNICIPAL			
INFRAESTRUCTURA: MEJORAR LAS INSTALACIONES MUNICIPALES ASI COMO DE LAS REPRESENTACIONES	MODERNIZAR LAS INSTALACIONES MUNICIPALES CONSIDERANDO ASI COMO LA MAQUINARIA, MOVILIARIO Y EQUIPO	COMITES MUNICIPALES	AUTORIDAD MUNICIPAL	COPLADE	SEDESOL	
CAPACITACION: CURSOS DE CAPACITACION AL CABILDO Y SEGURIDAD MUNICIPAL	IMPULSAR LA SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS MANDOS Y LA CIUDADANIA	POLICIA MUNICIPAL	AUTORIDAD MUNICIPAL REGIDURIA DE POLICIA ASESOR MUNICIPAL	SAI		DEDH

2.4.8.2 PROGRAMA DE ACTIVIDADES Y SEGUIMIENTO

Línea Estratégica: GENERACION DE CAPACIDADES DE LOS HABITANTES PARA REHABILITACION DEL BOSQUE Y SU APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE

Proyecto 1: FOMENTO: IMPULSAR A LA CULTURA DEL USO APROPIADO DEL BOSQUE POR PARTE DE LOS HABITANTES

OBJETIVO GENERAL	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CREAR ESTATUTOS, REGLAMENTOS, ELEMENTOS DE INTERVENCIÓN Y DIFUSIÓN DE INFORMACIÓN ACERCA DEL USO SUSTENTABLE DEL BOSQUE	ESTABLECER LAS BASES MUNICIPALES PARA REGLAMENTAR EL USO DEL BOSQUE	REGLAMENTO MUNICIPAL SOBRE EL USO DEL BOSQUE	ELABORACIÓN DE REGLAMENTO MUNICIPAL DEL USO DEL BOSQUE	REGIDOR DE ECOLOGÍA	REGLAMENTO TIPO INAFED IDEMUN, METODOLOGÍA PARA ELABORACIÓN DE REGLAMENTO	30 DE JULIO
	ESTABLECER ESQUEMAS DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL PARA LA PROMOSIÓN Y SENSIBILIZACIÓN ACERCA DEL USO	PROGRAMA MUNICIPAL DE CONCIERTIZACIÓN Y DIFUSIÓN MUNICIPAL DEL USO DEL BOSQUE	ELABORACIÓN DE TRIPTICO, CALENDARIO DE PROMOSIÓN EN ESCUELAS, REVISIÓN DE MATERIALES DE APOYO	ASESOR MUNICIPAL EN COORDINACIÓN CON REGIDOR DE ECOLOGÍA Y DIRECCIONES DE LAS INSTITUCIONES	CARTELES ,RADIO	15 DE AGOSTO

Línea Estratégica: GENERACION DE CAPACIDADES DE LOS HABITANTES PARA REHABILITACION DEL BOSQUE Y SU APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE
 Proyecto : **ORGANIZACIÓN:** FORTALECER Y REFORZAR AL COMISARIADO Y DE BIENES COMUNALES EN CONJUNTO CON LA REGIDURIA DE ECOLOGIA

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
INTEGRAR CON UN COMITÉ DE VIGILANCIA DEL BOSQUE	1 PADRON DE COMUNEROS ACTUALIZADO	ASAMBLEA DE COMUNEROS	COMISARIADO DE BIENES COMUNALES P.E.A	ACTAS DE ASAMBLEA ANTERIORES	PRIMERA QUINCENA DE JULIO
	1 BRIGADA DE VIGILANCIA EN CADA LOCALIDAD	REUNIONES CON COMUNEROS DE LAS COMUNIDADES	REPRESENTANTES DE LAS AGENCIAS	ELABORACION DE REGLAMENTO	PRIMERA QUINCENA DE JULIO
	1 REGLAMENTO DE APROVECHAMIENTO DEL BOSQUE	REUNIONES CON COMUNEROS DE LAS COMUNIDADES	REPRESENTANTE DE LAS AGENCIAS Y COMISARIADO DE BIENES COMUNALES	REGLAMENTO TIPO	PRIMERA QUINCENA DE JULIO
	1 REGLAMENTO DEL COMITÉ MUNICIPAL DE ECOLOGIA	REUNION DE TRABAJO CON INTEGRANTES DE LAS COMUNIDADES	REGIDOR DE ECOLOGIA	REGLAMENTO TIPO	SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

Línea Estratégica: GENERACION DE CAPACIDADES DE LOS HABITANTES PARA REHABILITACION DEL BOSQUE Y SU APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE
Proyecto : INFRAESTRUCTURA: MEJORAMIENTO DE LOS CAMINOS DE ACCESO A LAS LOCALIDADES

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
FACILITAR EL ACCESO OPORTUNO EN CASO DE CONTROL DE INCENDIOS FORESTALES	REPARACION DE 80 KILOMETROS DE TERRACERIA	REUNION DE PRIORIZACION DE OBRAS	CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO AUTORIDAD MPAL	CONVENIO PLAN MUNICIPAL	PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO
	ADQUISICION DE MAQUINARIA PARA APERTURA DE BRECHAS	REUNION DE PRIORIZACION DE OBRAS	COMISION DE DESARROLLO	PLAN DE DESARROLLO	PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO
	CONSTRUCCION DE DOS PUENTES DE ACCESO AL QUEYON	GESTION ANTE COPLADE	COMISION DE DESARROLLO RURAL	PLAN DE DESARROLLO	PRIMERA QUINCENA DE AGOSTO

Línea Estratégica: FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES

Proyecto :CAPACITACION: CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS SOBRE INTEGRACION DE FIGURAS JURIDICAS

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
LOGRAR QUE LAS ORGANIZACIONES TENGAN UN RECONOCIMIENTO CON FIGURA LEGAL.	CONTRATACION DE UN ASESOR JURIDICO	LANZAR CONVOCATORIA PARA CONTRATAR AL PSP	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ACTA DE ACUERDO	SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL
	PLAN DE TRABAJO DEL ASESOR JURIDICO	DETECTAR NECESIDADES CON LA POBLACION OBJETIVO	ASESOR MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL	ACTAS DE AUERDO	SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL
	5 TALLERES DE CAPACITACION CON LOS REPRESENTANTES AGRARIOS	LEVANTAR ACTAS DE ACUERDO PARA LA ASISTENCIA DE LOS DISTINTOS GRUPOS	ASESORMUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	PADRON DE GRUPOS DE TRABAJO	PRIMERA QUINCENA DE MAYO
	10 PROYECCIONES DE TELESESIONES	LANZAR INVITACIONES A LOS DIFERENTES ORGANOS DE REPRESENTACION	SECRETARIO MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION, ASESOR MUNICIPAL	PROYECTOR, SALA DE AUDIO, FORMATOS DVD	PRIMERA QUINCENA DE MAYO

Línea Estratégica: GENERACION DE CAPACIDADES DE LOS HABITANTES PARA REHABILITACION DEL BOSQUE Y SU APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE
Proyecto : CAPACITACION:
 CAPACITAR A LOS COMUNEROS EN EL BUEN USO DEL BOSQUE Y SU EXPLOTACION SUSTENTABLE

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
APROVECHAR RACIONALMENTE LOS BENEFICIOS CON UNA EFICIENTE EXPLOTACION DEL BOSQUE Y GENERAR INFRESOS A LOS HABITANTES	3 CURSOS DE CAPACITACIONES CONTROL DE INCENDIOS	CALENDARIZACION DE FECHAS	REGIDOR DE EDUCACION REGIDOR DE ECOLOGIA, ASESOR MUNICIPAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION	SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO
	3 CURSOS DE CAPACITACION EN APROVECHAMIENTO DE LA MADERA	INTEGRACION DE GRUPOS CALENDARIZACION DE FECHAS CONTACTAR CON LOS P.S.P.	REGIDOR DE EDUCACION, REGIDOR DE ECOLOGIA, ASESOR MUNICIPAL	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION	SEGUNDA QUINCENA DE AGOSTO
	2 CURSOS DE CAPACITACION EN DETECCION DE PLAGAS Y ENFERMEDADES	INTEGRACION Y SELECCIÓN DE GRUPOS	REGIDOR DE ECOLOGIA, ASESOR MUNICIPAL	CONVOCATORIA	SEGUNDA QUINCENA DE JULIO
	2 CURSOS DE CAPACITACION SOBRE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA	LANZAR CONVOCATORIA	REGIDOR DE ECOLOGIA, ASESOR MUNICIPAL	ACUERDO CON SEMARNAT	SEGUNDA QUINCENA DE JULIO

Línea Estratégica: FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES

Proyecto : FOMENTO: RADICAR EL CONOCIMIENTO DE LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO RURAL TERRITORIAL PARA QUE SEAN PARTICIPES DE SU DESARROLLO

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>CONOCER AMPLIAMENTE LO QUE SE REFIERE A LA ESTRATEGIA DE DESARROLLO TERRITORIAL</p>	2 REUNIONES CON EL CABILDO	AMPLIAR EL CONOCIMIENTO DEL IMPACTO DE LA ESTRATEGIA	ASESOR MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION	DIAGNOSTICO MUNICIPAL	PRIMERA QUINCENA DE MAYO
	3 REUNIONES CON PERSONAL DEL INCA RURAL	CONCERTACION PARA FACILITAR SESIONES DE PLANEACION Y RADICACION DE RECURSOS	ASESOR MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION	TRIPTICOS, VIDEOS DE TELESESIONES	PRIMERA QUINCENA DE MAYO
	100% DE ORGANIZACIONES INFORMADAS	DIFUSION DEL PLAN DE DESARROLLO	ASESOR MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION	PLAN MUNICIPAL	PRIMERA QUINCENA DE ABRIL
	2 REUNIONES DE CONCERTACION CON S.R.A	REUNIONES CON PERSONAL DE LA PEA	REGIDOR DE EDUCACION ASESOR MUNICIPAL	DOCUMENTACION LEGAL	PRIMERA QUINCENA DE ABRIL

Estratégica: FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES

Proyecto : **ORGANIZACIÓN:** IMPULSAR LA REGLAMENTACION AL INTERIOR DE LAS ORGANIZACIONES SOCIALES, ECONOMICAS Y PRODUCTIVAS PARA SU BUEN FUNCIONAMIENTO

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
FORTALECER A LAS DIFERENTES ORGANIZACIONES PARA SU UNIFICACION Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES	REGLAMENTO INTERNO DE LAS ORGANIZACIONES	ELABORACION DE REGLAMENTOS DE LAS DIFERENTES GRUPOS DE TRABAJO	ASESOR MUNICIPAL GRUPOS DE TRABAJO	REGLAMENTO TIPO	SEGUNDA QUINCENA DE MAYO
	PADRON DE LAS ORGANIZACIONES	ENLISTAR LAS ORGANIZACIONES EXISTENTES	SECRETARIO MUNICIPAL, ASESOR MUNICIPAL	PADRONES ANTERIORES	PRIMERA QUINCENA DE MAYO
	PLAN DE TRABAJO EN TORNO AL SEGUIMIENTO DE LA CONFORMACION DEL REGLAMENTO	REUNION CON LOS REPRESENTANTES DE GRUPOS EXISTENTES	SECRETARIO MUNICIPAL, ASESOR MUNICIPAL	FORMATO TIPO DE PROGRAMA DE TRABAJO	PRIMERA QUINCENA DE MAYO
	NOMBRAMIENTO Y RECONOCIMIENTO DE SU COMITÉ GENERAL	ASAMBLEA CON LOS REPRESENTANTES DE LAS ORGANIZACIONES	REPRESENTANTES DE GRUPOS, ASESOR MUNICIPAL	ESTATUTOS TIPO	SEGUNDA QUINCENA DE MAYO

Línea Estratégica: FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES

Proyecto :CAPACITACION: CAPACITAR A LAS ORGANIZACIONES PRODUCTIVAS SOBRE INTEGRACION DE FIGURAS JURIDICAS

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
LOGRAR QUE LAS ORGANIZACIONES TENGAN UN RECONOCIMIENTO CON FIGURA LEGAL.	CONTRATACION DE UN ASESOR JURIDICO	LANZAR CONVOCATORIA PARA CONTRATAR AL PSP	PRESIDENCIA MUNICIPAL	ACTA DE ACUERDO	SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL
	PLAN DE TRABAJO DEL ASESOR JURIDICO	DETECTAR NECESIDADES CON LA POBLACION OBJETIVO	ASESOR MUNICIPAL. SINDICO MUNICIPAL	ACTAS DE AUERDO	SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL
	5 TALLERES DE CAPACITACION CON LOS REPRESENTANTES AGRARIOS	LEVANTAR ACTAS DE ACUERDO PARA LA ASISTENCIA DE LOS DISTINTOS GRUPOS	ASESORMUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION	PADRON DE GRUPOS DE TRABAJO	PRIMERA QUINCENA DE MAYO
	10 PROYECCIONES DE TELESESIONES	LANZAR INVITACIONES A LOS DIFERENTES ORGANOS DE REPRESENTACION	SECRETARIO MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION, ASESOR MUNICIPAL	PROYECTOR, SALA DE AUDIO, FORMATOS DVD	PRIMERA QUINCENA DE MAYO

Línea Estratégica: FOMENTO A LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y VINCULO CON LAS INSTITUCIONES

Proyecto : **INFRAESTRUCTURA:** ESPACIO Y EQUIPO A LAS ORGANIZACIONES

ESPACIO Y EQUIPO A LAS ORGANIZACIONES

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
GENERAR CONDICIONES PARA LA ATENCION Y SEGUIMIENTO	ESPACIO DE ATENCION DENTRO DEL MUNICIPIO A LOS REPERESANTANTES DE LA ORGANIZACION	REUNION DE ACUERDO CON LAS AUTORIDADES	ASESOR MUNICIPAL, REPERESANTANTE DE ORGANIZACIONES	PLIEGO PETITORIO	SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO
	EQUIPO DE COMPUTO PARA REALIZAR DOCUMENTACION NECESARIA	REUNION DE ACUERDO CON LAS AUTORIDADES	ASESOR MUNICIPAL, REPERESANTANTE DE ORGANIZACIONES	PLIEGO PETITORIO	SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO

Línea Estratégica: IMPULSO A LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Proyecto :FOMENTO: SENSIBILIZAR A LAS INSTITUCIONES ENCARGADAS DE LA EDUCACION SOBRE LA IMPORTANCIA DE MEJORAR LA INFRAESTRUCRURA EDUCATIVA

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
DOTAR DE ESPACIOS EDUCATIVOS Y DE CALIDAD EN LOS MEDIOS BASICOS Y MEDIO SUPERIOR	4 REUNIONES CON EL IIEEO	CONCERTAR CITAS CON LA DEPENDENCIA	REGIDOR DE EDUCACION	DOCUMENTOS DE REZAGO EDUCATIVO	PRIMERA QUINCENA DE JUNIO
	3 REUNIONES CON EL IEA	CONCERTAR CITAS CON LA DEPENDENCIA	REGIDOR DE EDUCACION COMITÉ DE EDUCACION	PADRON DE ANALFABETAS DEL MUNICIPIO	SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO
	3 REUNIONES CON COBAO	CONCERTAR CITAS CON LA DEPENDENCIA	REGIDOR DE EDUCACION COMITÉ DE EDUCACION	PADRON DE ALUMNOS CON ESTUDIOS DE SECUNDARIA	SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO
	2 REUNIONES CON LA UNIVERSIDAD DEL SUR	CONCERTAR CITAS CON LA DEPENDENCIA	REGIDOR DE EDUCACION, ASESOR MUNICIPAL	ESTADISTICAS DE REZAGO EDUCATIVO	PRIMERA QUINCENA DE JULIO

Línea Estratégica: IMPULSO A LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Proyecto :ORGANIZACION: CONTAR CON LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA CONSOLIDADOS PARA FACILITAR LA GESTION

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
CONJUNTAR ACCIONES DE INTERVENCION DEFINIDAS EN EL PLAN DE GESTION ENTRE LOS PADRES DE FAMILIA	REUNIONES CON COMITES Y PADRES DE FAMILIA	CONVOCATORIAS DIRIGIDAS A LOS COMITES DE PADRES DE FAMILIA	SECRETARIO MUNICIPAL REGIDOR DE EDUCACION	ESTATUTOS	SEGUNDA QUINCENA DE JULIO
	PADRON DE CIUDADANOS EN EDAD ESCOLAR	ACUDIR A LOS CENTROS DE ENSEÑANZA DEL MUNICIPIO	COMITES DE PADRES DE FAMILIA REGIDOR DE EDUCACION	SOLICITUDES OFICIALES	SEGUNDA QUINCENA DE JULIO
	PLAN DE TRABAJO EN TORNO AL PLAN DE GESTION	REVISAR EL PLAN DE GESTION	REGIDOR DE EDUCACION, COMITES DE PADRES DE FAMILIA	ACTAS DE ACUERDOS	PRIMERA QUINCENA DE JULIO

Línea Estratégica: IMPULSO A LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Proyecto : **INFRAESTRUCTURA:**
CONSTRUCCION DE CENTROS DE ENSEÑANZA :

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
DISMINUIR EL REZAGO EDUCATIVO EN EL TERRITORIO MUNICIPAL	CONSTRUCCION DE DOS ESCUELAS PRIMARIAS	CONCURRIR ANTE LA INSTANCIA DEL COPLADE PARA CONCERTAR ACUERDOS	AUTORIDAD MUNICIPAL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO
	CONSTRUCCION DE DOS TELESECUNDARIAS	CONCURRIR ANTE LA INSTANCIA DEL COPLADE PARA CONCERTAR ACUERDOS	AUTORIDAD MUNICIPAL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO
	CONSTRUCCION DE UN COBAO	CONCURRIR ANTE LA INSTANCIA DEL COPLADE PARA CONCERTAR ACUERDOS	AUTORIDAD MUNICIPAL CONSEJO DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE	PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO	PRIMERA QUINCENA DE FEBRERO

Línea Estratégica: IMPULSO A LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA

Proyecto : **CAPACITACION:** CAPACITAR A LOS COMITES DE EDUCACION Y PADRES DE FAMILIA COMO ARTICULAR EL PLAN DE GESTION

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
LOGRAR QUE QUE LOS PADRES DE FAMILIA Y COMITES VISUALICEN LA IMPORTANCIA DE MEJORAR LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA Y CALIDAD DE LA MISMA	CURSO DE REDACCION	LLEVAR A CABO LAS CONVOCATORIAS RESPECTIVAS	REGIDURIA DE EDUCACION,COMITES DE EDUCACION	PLAN DE FORMACION	PRIMERA QUINCENA DE JULIO
	PROGRAMA DE TRABAJO	ARTICULAR EL CONTENIDO DEL PLAN DE DESARROLLO PARA LA TOMA DE DECISIONES	ASESOR MUNICIPAL, REGIDOR DE EDUCACION, REGIDOR DE POLICIA	PLAN DE FORMACION	PRIMERA QUINCENA DE JULIO
	TALLERES PARA LA DETECCION DE NECESIDADES DE EDUCACION	FACILITAR TALLERES E IDENTIFICAR LOS NIVELES DE EDUCACION EN EL MUNICIPIO	ASESOR MUNICIPAL,REGIDOR DE EDUCACION	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	SEGUNDA QUINCENA DE JUNIO

Línea Estratégica: IMPULSO A LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL MPIO. A TRAVES DE LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Proyecto : **PROYECTO 1. FOMENTO:** PROPICIAR QUE LOS PRODUCTORES SE INCORPOREN A LA PRACTICA EN LA DIVERSIFICACION DE LOS CULTIVOS

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
LOGRAR QUE LOS PRODUCTORES AGRICOLAS SE INCORPOREN AL CULTIVO DE DIFERENTES ESPECIES	*100 HECTAREAS CON CULTIVOS FRUTICOLAS	CONCERTAR CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES LA PROMOCION DE DE DIVERSIFICAR CULTIVOS	COMISION DE DESARROLLO RURAL REGIDURIA DE ECOLOGIA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE
	20 HECTAREAS CON CULTIVOS DE FLORES	CONCERTAR CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES LA PROMOCION DE DE DIVERSIFICAR CULTIVOS	COMISION DE DESARROLLO RURAL REGIDURIA DE ECOLOGIA	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE
	10 HETAREAS CON CULTIVO DE MAGUEY	CONCERTAR CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES LA PROMOCION DE DE DIVERSIFICAR CULTIVOS	GRUPOS DE PRODUCTORES INTEGRANTES DE SISTEMA-PRODUCTO	DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE
	6 HECTAREAS CON CULTIVOS PROTEGIDOS	CONCERTAR CON LAS DEPENDENCIAS ESTATALES Y FEDERALES LA PROMOCION DE DE DIVERSIFICAR CULTIVOS		DIAGNOSTICO PARTICIPATIVO	PRIMERA QUINCENA DE SEPTIEMBRE

Línea Estratégica: IMPULSO A LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL MPIO. A TRAVES DE LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Proyecto : **ORGANIZACIÓN:** CREAR LA INTEGRACION DE SOCIEDADES LEGALMENTE CONSTITUIDAS Y GRUPOS DE TRABAJO:

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
PROPICIAR LA INTEGRACION DE LOS PRODUCTORES QUE LES FACILITE EL RECONOCIMIENTO LEGAL Y SER SUJETOS DE FINANCIAMIENTO	10 SOCIEDADES DE PRODUCCION RURAL	RECOPILACION DOCUMENTAL PARA REGISTRO EN SRE Y RAN	REPRESENTANTES DE PRODUCTORES	ACTA PROTOCOLIZADA	PRIMERA QUINCENA NOVIEMBRE
	12 GRUPOS DE TRABAJO	INTEGRACION DE EXPEDIENTE SOPORTE Y RECONOCIMIENTO ANTE LA AUTORIDAD AGRARIA	REPRESENTANTE DE PRODUCTORES	ACTAS DE INTEGRACION	PRIMERA QUINCENA NOVIEMBRE
	8 GRUPOS DE JOVENES EMPRENDEDORES RURALES	SOLICITUD ANTE LA SRA. PARA SU CAPACITACION EN CAMPO-ESCUELA	REPRESENTANTE DE GRUPOS	ACTA DE INTEGRACION	SEGUNDA QUINCENA DE NOVIEMBRE
	INTEGRADORA	CONCERTAR CON ORGANISMOS CONTITUIDOS	INTEGRANTES DE SPR	ACTA PROTOCOLIZADA	ENERO 2010

Línea Estratégica: IMPULSO A LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL MPIO. A TRAVES DE LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Proyecto : **INFRAESTRUCTURA:** LOGRAR LA MECANIZACION DEL CAMPO Y SISTEMAS DE FERTIRRIGACION

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
<p>CONSEGUIR QUE LOS PRODUCTORES MEJOREN SUS SISTEMAS DE PRODUCIR E INCREMENTAR SUS INGRESOS</p>	<p>ADQUISICION DE TRES TRACTORES E IMPLEMENTOS AGRICOLAS</p>	<p>CONCERTAR APOYOS ESTATALES FEDERALES Y MUNICIPALES</p>	<p>REPRESENTANTES DE PRODUCTORES</p>	<p>PROYECTOS PRODUCTIVOS ELABORADOS</p>	<p>ENERO 2010</p>
	<p>20 HECTAREAS CON SISTEMA DE RIEGO POR ASPERSION</p>	<p>CONCURRIR ANTE INSTANCIAS CNA, SAGARPA, CDI. PROPONIENDO CAMBIO TECNOLÓGICO</p>	<p>REPRESENTANTE DE PRODUCTORES</p>	<p>PROYECTOS ELABOTADOS</p>	<p>ENERO 2010</p>
	<p>6 HECTAREAS DE INVERNADEROS</p>	<p>PROPONER ANTE INSTANCIAS DEL SECTOR APOYOS ESTATALES Y FEDERALES</p>	<p>REPRESENTANTES DE ORGANIZAXIONES</p>	<p>PROYECTOS VALIDADOS EN CONSEJO</p>	<p>ENERO 2010</p>

Línea Estratégica: IMPULSO A LA PRODUCCION AGRICOLA EN EL MPIO. A TRAVES DE LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA

Proyecto : **CAPACITACION:** CAPACITACION EN EL USO Y MANEJO DE NUEVAS TECNOLOGIAS

:

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
ADQUIRIR CAPACIDADES Y HABILIDADES PARA MEJORAR SUS PROCESOS DE VIDA Y TRABAJO	6 CURSOS DE CAPACITACION SOBRE CULTIVO Y MANEJO DE HUERTOS FRUTICOLAS	SOLICITAR A LA SAGARPA EN SU COMPONENTE DE CAPACITACION Y ASISTENCIA TECNICA,ASIGNACION DE RECURSOS	REPRESENTANTE DE PRODUCTORES	SOLICITUDES ELABORADAS PUESTAS EN VENTANILLA	SEGUNDA QUINCENA DE MARZO
	3 CURSOS SOBRE FLORICULTURA	SOLICITUD DE UN PSP PARA LA IMPARTICION DE LA ASIGNATURA	REPRESENTANTE DE PRODUCTORES Y REGIDOR DE ECOLOGIA	SOLICITUDES REQUISITADAS EN VENTANILLA	PRIMERA QUINCENA DE MARZO
	2 CURSOS SOBRE CULTIVOS PROTEGIDOS	CONCURRIR ANTE DEPENDENCIAS DEL SECTOR PARA GESTIONAR RECURSOS	REPRESENTANTE DE PRODUCTORES Y REGIDOR DE ECOLOGIA	PROGRAMA MUNICIPAL DE CAPACITACION SOLICITUDES ELABORADAS	SEGUNDA QUINCENA DE MARZO
	1 CURSO SOBRE OPERACIÓN DE MAQUINARIA AGRICOLA.	ACUDIR CON DISTRIBUIDOR AUTORIZADO DE MAQUINARIA AGRICOLA	GRUPO DE PRODUCTORES AGRICOLAS	SOLICITUD	SEGUNDA QUINCENA DE ENERO 2010

Línea Estratégica: REGLAMENTACION INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Proyecto : **FOMENTO:** IMPULSO A LA CREACION DE NORMATIVAS QUE COADYUVEN A LA CONVIVENCIA GOBIERO-CIUDADANO

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
LOGRAR LA CREACION DE REGLAMENTOS QUE RIJAN LA VIDA DE LAS INSTITUCIONES	2 REGLAMENTOS Y VALIDADOS EN EL SEÑO DEL CABILDO Y CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO ELABORACION DEL BANDO DE POLICIA ELABORADO, VALIDADO Y SANCIONADO ANTE EL CONGRESO DEL ESTADO	CONVOCATORIAS RESPECTIVAS SESIONES DE CONSEJO Y CABILDO LANZAMIENTO DE CONVOCATORIAS SESIONES DE CABILDO	SECRETARIO MUNICIPAL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE USOS Y COSTUMBRES SECRETARIO MUNICIPAL COMITÉ DE USOS Y COSTUMBRES PRESIDENTE MUNICIPAL	REGLAMENTO TIPO LEY MUNICIPAL	SEGUNDA QUINCENA DE SEPTIEMBRE PRIMERA QUINCENA DE OCTUBRE

Linea Estratégica: REGLAMENTACION INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Proyecto : **INFRAESTRUCTURA:** MEJORAR LAS INSTALACIONES MUNICIPALES ASI COMO DE LAS REPRESENTACIONES

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
MODERNIZAR LAS INSTALACIONES MUNICIPALES CONSIDERANDO ASI COMO LA MAQUINARIA, MOVILIARIO Y EQUIPO	CONSTRUCCION DE OFICINAS Y ANEXOS	ELABORACION DE EXPEDIENTE TECNICO CON SU RESPECTIVA LICITACION	AYUNTAMIENTO REGIDOR DE OBRAS	ACTA DE SESION DE CABILDO	FEBRERO 2009
	ADQUISICION DE MOVILIARIO Y EQUIPO	INVENTARIO DEL ESTADO DE LOS BIENES MUEBLES	REGIDOR DE HACIENDA SECRETARIO MUNICIPAL	ACTA DE DICTAMEN DEL ESTADO DE LOS BIENES	FEBRERO 2009
	ADQUISICION DE UN TRASCABO	APROBACION EN CABILDO	AYUNTAMIENTO	ACTA DE ACUERDO	SEPTIEMBRE
	ADQUISICION DE VEHICULOS DE MODELO RECIENTE	REVISTA Y VALORACION DE LOS EXISTENTES	REGIDURIA DE HACIENDA	ACTA DE ACUERDO	SEPTIEMBRE

Linea Estratégica: REGLAMENTACION INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL

Proyecto : **CAPACITACION:** CURSOS DE CAPACITACION AL CABILDO Y SEGURIDAD MUNICIPAL

OBJETIVO GENERAL	RESULTADOS ESPERADOS (METAS)	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS NECESARIOS	TIEMPO
IMPULSAR LA SANA CONVIVENCIA ENTRE LOS MANDOS Y LA CIUDADANIA	CURSOS SOBRE DERECHOS HUMANOS	CONCERTAR CON LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS	REGIDOR DE POLICIA SINDICO MUNICIPAL	CONVENIO	SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL
	CURSO SOBRE BANDO DE POLICIA Y BUEN GOBIERNO	ACUDIR ANTE LA DELEGACION DE GOBIERNO	REGIDOR DE POLICIA SINDICO MUNICIPAL	CONVENIO	SEGUNDA QUINCENA DE ABRIL
	CURSO SOBRE FUNCIONES DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO	ESTABLECER CONVENIO DE COLABORACION CON LA DELEGACION DE GOBIERNO Y EL MAS	REGIDOR DE EDUCACION, SINDICO MUNICIPAL	LEY MUNICIPAL	PRIMERA QUINCENA DE MAYO
	CURSO SOBRE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL	SOLICITAR ANTE LA UNIVERSIDAD DE LA SIERRA SUR IMPARTIR TALLER	REGIDOR DE HACIENDA, TESORERO MUNICIPAL, ASESOR MUNICIPAL	LEY DE EGRESOS E INGRESOS PRONTUARIO DEL ISR.	PRIMERA QUINCENA DE MAYO

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

El objetivo de éste análisis es dar a conocer las condiciones que predominan en el Municipio de Santa Lucia Miahuatlan, en los distintos aspectos como son: ambientales, sociales, económicos y humanos e institucionales para tener un conocimiento de la condición en que vive la población, cuales son sus necesidades y que se puede hacer para mejorar la situación actual.

Con todo ello, se muestran los principales problemas que prevalecen en el municipio y lo que mas afecta a la localidad es la falta de proyectos productivos y de asesoría por personas capacitados en acciones en la actividad primaria, fabriles y de mercado para propiciar una mejor conducción a los proyectos que se requieren para el desarrollo del municipio, sumado a esto, la falta de información sobre los diversos proyectos que operan en nuestro estado.

Una vez que se terminó el trabajo, se puede concluir que los principales problemas del municipio de Santa Lucia, es la falta de organización, aunado a la falta de asesoría para el aprovechamiento integral de sus recursos, por lo tanto es importante la necesidad de conformar grupos de trabajo legalmente reconocidas en el que participen personas clave y organizaciones de diferente orden con las cuales se definan las estrategias del Plan de Desarrollo, se construya el plan de acción y se impulse la creación de proyectos locales y su funcionamiento mediante la asesoria adecuada.

El presente trabajo tuvo la finalidad de desarrollar un modelo de sistema de información para el municipio, que ha permitido identificar algunos hallazgos que es importante tener en cuenta para futuros desarrollos y para la continuidad del proceso planteado.

2.5 Bibliografía.

- Consejo Nacional de Población y Vivienda, *La Población de los Municipios de México 1950 - 1990*. Ed. UNO Servicios Gráficos, México, Nov., 1994.
- Consultoría Forestal Servicios Agropecuarios, S. A. DE C. V. *Ordenamiento Territorial del Municipio de San Baltazar Loxicha Pochutla Oax.* Febrero 2004.

SUB-INDICE DE CUADROS, FIGURAS, GRAFICAS Y FOTOGRAFIAS

CONTENIDO	Páginas
Priorizacion de problemas	134
Cuadro 25 Matriz de priorización de problemas	137
Cuadro 26 Matriz de soluciones estrategicas	141
EJE AMBIENTAL	
Cuadro numero 1 .- Especies vegetales del territorio	16
Cuadro numero 2.- Tipos de suelos del territorio	18
Cuadro numero 3.- Estado de los recursos	24
Cuadro numero 4.- Matriz de organizaciones del territorio	87
Figura numero 1.- Localización del estado de Oaxaca	11
Figura numero 2.- Ubicación del distrito de Miahuatlan	12
Figuranumero 3.- Localización del municipio de Santa Lucia Miahuatlan	13
Figura numero 4.- Distribución del territorio municipal	14
Figura numero 5.- Mapa de recursos	15
Figura numero 6.- Cuencas hidrológicas del municipio	21
Figura numero 7.- Árbol de problemas	95
Figura numero 8.- Árbol de soluciones	96
Fotografía numero 1.- Orografía del territorio municipal	22
Fotografía numero 2.- Área afectada por la erosión.	27
EJE SOCIAL	
Cuadro numero 12 Matriz de organizaciones	97
Cuadro numero 5.- Estratos sociales	113
Figura numero 9.- Movilidad de las mujeres	33
Figura numero 10.- Movilidad de los hombres	34
Figura numero 11.- Árbol de problemas	115
Figura numero 12.- Árbol de soluciones	116
EJE HUMANO	
Cuadro numero 6.- Datos demográficos	117
Cuadro numero 7.- Efectos de la migración	118
Cuadro numero 8.- Cobertura de servicios	42
Cuadro numero 9.- Mortalidad	43
Cuadro numero 10.- Alfabetismo	119
Cuadro numero 11.- Indicadores de población alfabeto	119
Cuadro numero 12.- Analfabetismo	119
Cuadro numero 13.- Indicadores socioeconómicos	119
Cuadro numero 14.- Lengua materna	119
Figura numero 13.- Árbol de problemas	121
Figura numero 14.- Árbol de soluciones	122
Gráfica numero 1.- Poblacion por sexo	45
Gráfica numero 2 Enfermedades frecuentes en el municipio	46
Gráfica numero 3 Mortalidad materna	47
Gráfica numero 4 Mortalidad infantil	47
Gráfica numero 5 Desintegracion familiar	48

Gráfica numero 6 .-Porcentaje de alfabetismo y analfabetismo	49
Gráfica numero 7.- Escolaridad	50
EJE ECONOMICO	
Cuadro numero 15.- Población económicamente activa	123
Cuadro numero 16.- Población ocupada por sector productivo	124
Cuadro numero 17.- Nivel de ingresos	124
Figura numero 15.-Diagrama de flujo de actividades del sistema producto	55
Figura numero 16.- Árbol de problemas	125
Figura numero 17.- Árbol de soluciones	126
EJE INSTITUCIONAL	
Cuadro numero 18.-Datos de infraestructura de la cabecera municipal	61
Cuadro numero 19.- Infraestructura de las rancherías	64
Cuadro numero 20.- Matriz de maquinaria y equipo	127
Cuadro numero 21.- Entrevistando al cabildo	128
Cuadro numero 22.- Matriz de ingresos	128
Cuadro numero 23.- Matriz de reglamentos	129
Cuadro numero 24.- Prestación de servicios y su calidad	130
Figura numero 18.- Mapa de infraestructura municipal	61
Figura numero 19.- Árbol de problemas	131
Figura numero 20 árbol de soluciones	132
Plan	74
Cuadro numero 7 Proyectos estratégicos	74
Cuadro numero 8 Lineas de accion	79
Cuadro numero 9 Involucrados en el plan	86
Cuadro numero10 Programa de actividades y seguimiento	89
Anexo fotografico	123

ANEXOS EJE SOCIAL

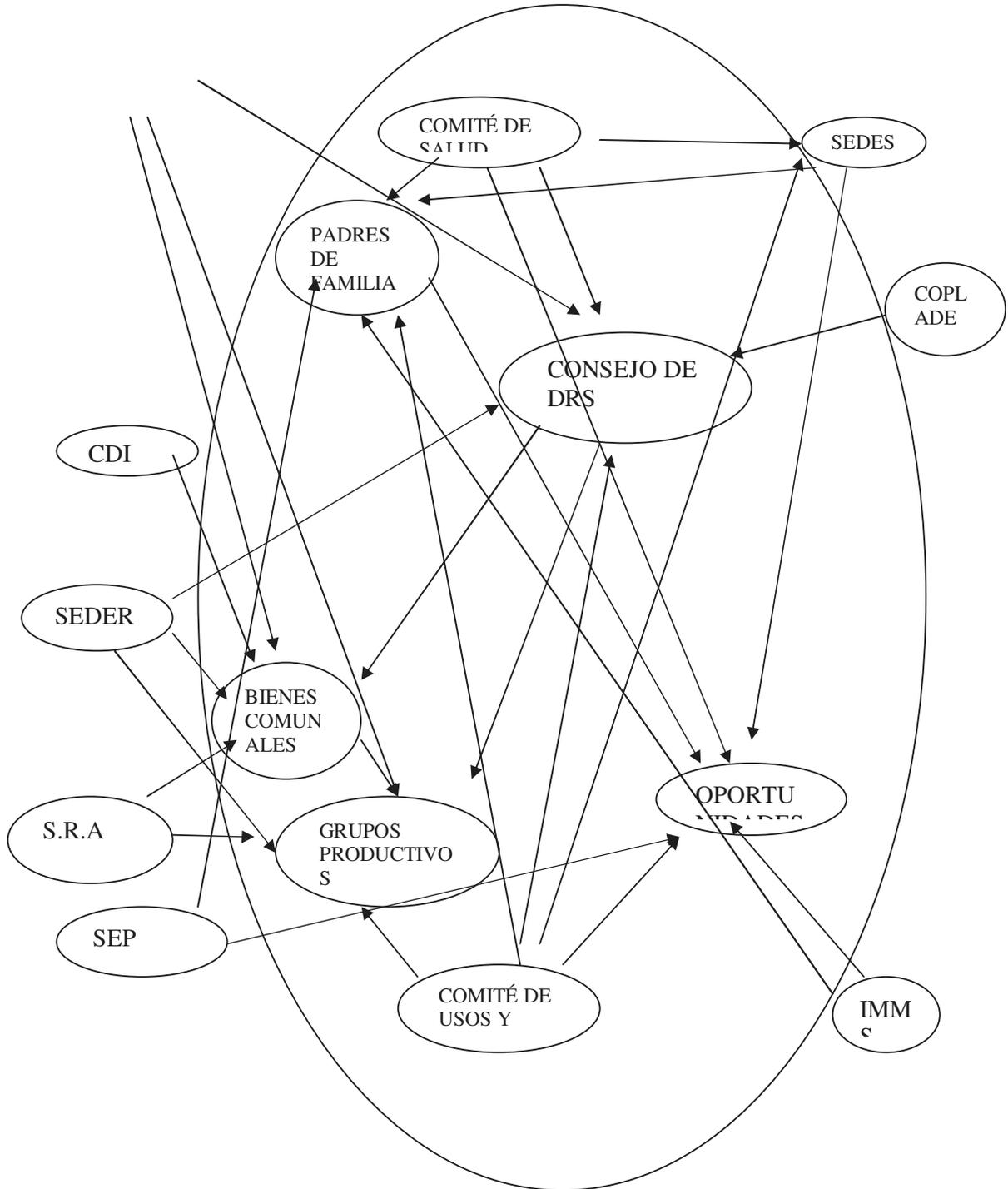
Cuadro No. 1 Organizaciones religiosas

NOMBRE AGRUPACION	REPRESENTANTE	FIG. LEGAL	No. INTEGRANTES	TIEMPO DE DURACION	FIN COMUN	SE RELACIONA CON
ORGANIZACIÓN DE SACRISTANES.	C. VICTORINO RAMIREZ SANTIAGO.	SIN FIGURA LEGAL	4 SACRISTANES	3 AÑO	REPIQUE DE CAMPANAS EN DIFERENTES EVENTOS EN LA COMUNIDAD, LIMPIAN LA IGLESIA, CUIDAN EL GANADO DE LA PATRONA DE EL MUNICIPIO, ORGANIZAN EVENTOS RELIGIOSOS EN LA CUARESMA.	CON LAS AUTORIDADES MUNICIPALES, ORGANIZACIÓN PASTORAL.
ORGANIZACION PASTORAL.	C. PAULINO JOEL SANTIA- GO HERNANDEZ.	SIN FIGURA LEGAL	1 COORDINADOR 1 ANIMADOR 1 CELEBRADOR	NO DEFINIDO	COORDINAN LAS CELEBRACIONES RELIGIOSAS CON LOS MAYORDOMOS, EL PARROCO, CATEQUISTAS, ORGANIZAN EVENTOS RELIGIOSOS.	ORGANIZACIONE S DE CATEQUISTAS, ORGANI- ZACIONES DE MAYOR- DOMOS Y AUTORIDADES MUNICIPALES.
ORGANIZACIÓN DE CATEQUISTAS	C. ENEDINA SANTIAGO.	SIN FIGURA LEGAL	6 CATEQUISTAS	NO DEFINIDO	IMPARTES CATEQUESIS EN EL MUNICIPIO	ORGANIZACIÓN PASTORAL.

Cuadro No. 2 Estratos sociales

CLASE	CRITERIO	NUMERO DE HOGARES
Los que pueden ayudar	Dueños de por lo menos 10 hectareas de terrenos y son negociantes o tienen empleo en instituciones fuera del municipio	Ocho
Los que apenas tienen	Los que prestan servicios en otras localidades como en la construcción y tiene por lo menos tres hectáreas de cultivo	25

FIGURA 1 BIS DIAGRAMA DE VENN



XO EJE HUMANO

Cuadro 3 Datos demográficos

	Total	Hombres	Porcentaje respecto al total	Mujeres	Porcentaje respecto al total
Población 2005	3023	1492	49.35	1531	50.65
Población 2000	2808	1393	49.61	1415	50.39
Población de 0-14 años, 2005	1196	605	50.59	591	49.41
Población de 15-64 años, 2005	1688	813	48.16	875	51.84
Población de 65 años y más, 2005	121	66	55	55	45
Población Urbana 2005	0				
Población Rural 2005	3023				

Cuadro 4 Migración 2000

Características de la migración interna 2000	Total	Representa de la población total del municipio
Población que nació en la entidad	2790	99.36%
Población que nació en otra entidad	0	0.00%
Población de 5 años y más que residía en la entidad en Enero de 1995.	2442	86.97%
Población de 5 años y más que residía en otra entidad en Enero de 1995.	2	0.07%
Población de 5 años y más que residía en el municipio en Enero de 1995.	2,439	86.86%
Población de 5 años y más que residía en otro municipio en Enero de 1995.	3	0.11%

Fuente: INEGI. XII Censo de Población y Vivienda 2000.

Cuadro 5 Migración 2005

Característica de la migración Interna 2005	Total	Representa de la población total del municipio	Hombres	Representa de la población total del municipio	Mujeres	Representa de la población total del municipio
Población de 5 años y más que residía en la entidad en Octubre de 2000	2514	89.53%	1225	43.63	1289	45.90
Población de 5 años y más que residía en otra entidad en Octubre de 2000	2	0.07%	2	0.07	0	0.00
Estado principal de inmigración	DF, NUEVO LEON					

Fuente: INEGI. II Conteo de Población y Vivienda 2005

Cuadro 6 Migración internacional

Características de la migración internacional 2005	Total	Hombres	Representa de la población total del municipio	Mujeres	Representa de la población total del municipio
Población residente en la entidad y que residía en Estados Unidos en octubre de 2000.	1	1	0.04	0	0.00
Población residente en la entidad y que residía en otro país en octubre de 2000.	0	0	0.00	0	0.00

Fuente: INEGI. II Censo de Población y Vivienda 2005.

Cuadro 7 Indicadores sobre migración 2000

Indicadores sobre migración a Estados Unidos 2000	
Total de hogares	557
% Hogares que reciben remesas	0.54
% Hogares con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	1.08
% Hogares con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.36
% Hogares con migrantes de retorno del quinquenio anterior	---
Índice de intensidad migratoria	-0.7686
Grado de intensidad migratoria	Muy bajo

Cuadro numero 8 Efectos de la migracion: Conapo. Indicadores sobre migración a Estados Unidos, índice y grado de intensidad migratoria, 2000.

Nivel educativo	Escuelas	Maestros	Alumnos
Preescolar	3	4	112
Primaria	7	23	562
Secundaria	1	4	120
Bachillerato	0	0	0
Profesional- Tec.	0	0	0

Cuadro 9 Alfabetismo

	Hombres	Mujeres	Total
Nacional	93.19	90.21	91.63
Estatal	85.49	76.49	80.65
Municipal	68.19	41.65	54.59

Cuadro numero 10 Analfabetismo

ANALFABETAS DE 15 AÑOS Y MAS	NUMERO DE ADULTOS INCORPORADOS AL PROGRAMA DE ALFABETIZACION	ADULTOS SIN PRIMARIA	ADULTOS SIN SECUNDARIA
817	569	485	304

INEGI, II Conteo de Población y Vivienda 2005

Cuadro numero 11 Marginación

LOCALIDAD	INDICE MARGINACION	DE	GRADO MARGINACION	DE
Santa Lucía Miahuatlán	0.96884		Muy alto	
La Cofradía	1.71133		Muy alto	
La Chinilla	1.55208		Muy alto	
El Gavilán	2.72091		Muy alto	
Sierra Llano Grande	1.47425		Muy alto	
El Sumidero	1.28604		Muy alto	
San Isidro el Queyón	1.12029		Muy alto	
El Carrizal	1.83788		Muy alto	
Río Comal	1.53338		Muy alto	

Cuadro num 12 Hablantes de lengua indígena

Población masculina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena	1259	Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	1889
Población femenina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena	1316	Población masculina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	1082
Población de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	592	Población femenina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y habla español	812
Población masculina de 5 años y mas que habla alguna lengua indígena y no habla español	147		

INEGI 2005

ANEXO EJE ECONOMICO.

Cuadro 13 Población Económicamente Activa

Población total:3.023				Poblacion económicamente activa			
Hombres	%	Mujeres	%	Hombres	%	Mujeres	%
1,492	50.65	1,531	49.35	1,044	46.50	1,200	53.50

Cuadro 14 población ocupada por sector productivo

Población ocupada por rama de actividad 2000	
	Porcentaje (%)
Sector Primario	
PEA Agricultura, Ganadería y Caza	85.69
Sector Secundario	
PEA Minería	0.00
PEA Industrias Manufactureras	3.58
PEA Construcción	5.60
PEA Electricidad y Agua	0.00
Sector Terciario	
PEA Servicios inmobiliarios y bienes muebles	0.00
PEA Comercio	0.62
PEA Transportes y Comunicaciones	0.16
PEA Servicios Financieros	0.00
PEA Actividad Gobierno	1.40
PEA Servicios de Esparcimiento y Cultura	0.00
PEA Servicios Profesionales	0.00
PEA Servicios Restaurantes y Hoteles	0.31
PEA Apoyo a los negocios	0.00
PEA Servicios Educativos	0.16
PEA Servicios de Salud y Asistencia Social	0.31
Otros	
PEA Otros excepto gobierno	0.78
No Especificada	1.40

Cuadro número 15 nivel de ingresos

CLASE	CRITERIO	HOGARES
Los que pueden ayudar	Dueños de por lo menos 10 hectareas de terreno y son negociantes o tienen empleo en instituciones fuera del municipio	8
Los que apenas tienen	Los que prestan servicios en otras localidades como en la construcción y tiene por lo menos tres hectáreas de cultivo	25
Los que no tienen	Trabajo ocasional en dos hectáreas de terreno y un cultivo al año y ganadería de traspatio	400

ANEXOS EJE INSTITUCIONAL

Cuadro numero 16, Matriz de maquinaria y equipo

TIPO	QUIEN LO USA	PARA QUE LO USA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
Pick up.	Presidente mpal. Regidores	Visitar las representaciones municipales, gestión en Miahuatlan y Oaxaca	Reparado recientemente. Es modelo atrasado.
Pick up	Comisariado de Bienes comunales	Traslado a las representaciones, para ir a las oficina de Miahuatlan y Oaxaca	Es de modelo reciente donado por el gobierno del estado
Tres toneladas	Los diferentes comités municipales, comisariado, Escuelas. Iglesia	Transportar todo tipo de material, madera, abasto municipal	Modelo atrasado, constantemente requiere de reparacion
Pick up	La policía municipal	Realizar recorridos de vigilancia en el interior del territorio	Buenas condiciones. Es de reciente modelo
Volteo	Los diferentes comités	Acarrear arena, grava piedra, recolectar y tirar basura	Buenas condiciones, es modelo reciente

Necesidades: Adquisición de ambulancia y trascabo

Cuadro 17.- **EQUIPO**

	QUIEN LO USA	PARA QUE LO USA	ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA
Computo	Secretario municipal	Levantar todo tipo de actuaciones	Buenas condiciones
Radio	Presidente municipal, regidores, policía	Mantenerse informados constantemente	Buenas condiciones
Teléfono	Toda la administración municipal	Para comunicarse al exterior	Fallas constantes debido a fenómenos meteorológicos
Fotocopiadora	Toda la administración	Fotocopiado de documentos	Falla constantemente

Cuadro 18. PERFIL DE LOS INTEGRANTES DEL CABILDO

CARGO	Regidor de hacienda
FUNCIONES	<ul style="list-style-type: none"> *Auxilia en la administración de los fondos municipales *Cuida la aplicación de los recursos financieros municipales *Contribuye a la gestión ante otras instancias *Verifica la asignación de los distintos recursos financieros a las obras de mejoras *Participa en la toma de decisiones para el desarrollo del municipio
SEXO	H
EDAD	40
ESTADO CIVIL	CASADO
LUGAR DE NACIMIENTO	Santa Lucia Miahuatlan
LUGAR DE RESIDENCIA	Santa Lucia Miahuatlan
GRUPO INDIGENA AL QUE PERTENECE	Zapoteco
ESCOLARIDAD	Primaria
TRABAJO ANTERIOR	Productor rural
¿RECIBE INGRESO \$ POR ESTE CARGO? (DIETA, NÓMINA)	Sì. Dieta
EXPERIENCIAS EN CARGOS PÚBLICOS	Presidente del comité de salud
¿RECIBIO CAPACITACION PARA ESTE CARGO? ¿CUÁL?	Solamente en sesiones de trabajo con dependencias del gobierno del estado

Cuadro numero 19 Entrevistando al cabildo

CONCEPTO	PESOS	CONCEPTO	PESOS
Autonomos propios	47,501	Participaciones e incentivos Federales	2,696,753.45
Impuestos	19,500	Aportacion estatal y federal:	8'396,167.00
Derechos	6,001	Fondo de aportaciones para infraestructura municipal	7,260376
Productos	20,000	FAFM	1,135,791
Aprovechamientos	2,000	Credito Publico	0.0
		Operaciones de Credito	0.0
		Otros(Capacitacion	60,000.00
Total.....		11,200,421.45	

Cuadro numero 20. Matriz de Reglamentos

REGLAMENTOS	REGLAMENTO MUNICIPAL		FECHA APROBACIONEN CABILDO
C O N C E P T O	EXISTE EXi	NO	
Administracion publica municipal	X		04/01/08
Anuncios		X	
Archivo municipal		X	
Bando de policia y buen gobierno		X	
Bebidas alcoholicas	X		10/08/2008
Comercio, industria y servicios		X	
Comites de participaci3n ciudadana		X	
Estacionamientos		X	
Expendio de carnes y aves		X	
Integracion social de personas con discapacidad		X	
Interior del ayuntamiento		X	
Justicia civica municipal		X	

Mercados y comercio ambulante	X	
Participación ciudadana	X	
Policía preventiva	X	
Premio al mérito civil en el municipio	X	
Protección al ambiente y prevención ecológica	X	
Protección civil	X	
Rastro municipal	X	
Seguridad pública	X	
Servicio de alumbrado público municipal	X	
Servicio público de comerciantes	X	
Servicio público de limpieza y sanidad	X	
Tránsito y transporte	X	

Cuadro Núm 21 prestación de servicios y su calidad

Localidad	Población Total	% de viviendas sin agua entubada en el ámbito de la vivienda	% de viviendas sin drenaje ni escusado	% de viviendas sin energía eléctrica
Santa Lucía Miahuatlán	1 513	10.86	13.11	20.66
La Cofradía	207	97.14	2.86	100.00
La Chinilla	395	12.82	19.23	97.44
El Gavilán	24	100.00	100.00	100.00
Sierra Llano Grande	132	100.00	4.76	23.81
El Sumidero	311	55.00	15.00	43.33
San Isidro el Queyón	258	50.00	6.82	6.82
El Carrizal	43	9.09	36.36	100.00
Río Comal	129	100.00	9.09	27.27

INEGI 2005

Cuadro numero 22. Matriz de soluciones estratégicas

	¿RESUELVE O ATACA VARIOS PROBLEMAS? ¿Cuáles?	¿LOS RECURSOS PARA HACERLA ESTAN BAJO NUESTRO CONTROL?	¿ESTAMOS TODOS DE ACUERDO EN REALIZARLA? ¿Quiénes?	¿CUANTO TIEMPO TARDAREMOS EN RESOLVERLO? ¿CUANTOS AÑOS?	¿QUE RIESGOS O PELIGROS CORREMOS AL HACERLO?	¿QUE RIESGOS CORREMOS POR NO HACERLO?	¿QUIENES SE VAN A BENEFICIAR?
GENERACION DE CAPACIDADES DE LOS HABITANTES PARA REHABILITACION DEL BOSQUE Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	Si La depredación del bosque. Erosion de suelos, disponibilidad de agua, desaparición de flora y fauna	Si	Las autoridades comunales, propietarios de algunas parcelas.	2 años	ninguno	Mayor escasez de agua. Aumento de la perdida de suelo. Incremento de la migración. Extincion de especies silvestres	Los habitantes de las localidades y los de la cabecera municipal.
FOMENTO A LA ORGANIZACION SOCIAL Y VINCULO CON LAS INSTITUCCIONES	Si. Desorganizacion, falta de reglamentos, apatía a la participación, producción	Algunos	Si autoridades municipales, comisariado de bienes comunales, padres de familia	2 años.	Ninguno	Rezago en la educación, terrenos improductivos, depredacion de los recursos naturales	CMDRS, comisariado y de bienes comunales, padres de familia, grupos de trabajo
IMPULSO A LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	.Si. Analfabetismo, i noportunidad de acceso a la educación, migración, alcoholismo	Si	Si El consejo municipal de desarrollo rural sustentable. Habitantes de las comunidades. Padres de familia, Personal docente	1 año	Ninguno	Rezago en la educación, falta de oportunidades para conseguir mejor empleo, proliferacion de vicios.	Niños, jóvenes adultos y población en general.
IMPULSO A LA PRODUCCION AGRICOLA Y APROVECHAMIENTO FORESTAL EN EL MPIO. A TRAVES DE	. Si. Desempleo. Migración. Bajo poder adquisitivo.	Si	Si Productores agrícolas y pecuarios, autoridades municipales	1 año	Ninguno	I Mnores rendimientos de los terrenos de cultivo. Deforestación. Migración.	Todos los habitantes del municipio.

<p>LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA</p>	<p>Perdidas en cultivos Desconocimiento en alternativas de comercialización. Diversificación productiva</p>	<p>Si.</p>	<p>Autoridades municipales, CMDRS, Organizaciones sociales</p>	<p>1 año</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Sobre explotación del bosque incremento en los problemas sociales como el alcoholismo. Aumento en la violencia intrfamiliar.</p>	<p>Integrantes del ayuntamiento y del CMDRS, población en general</p>
<p>REGLAMENTACION INSTITUCIONAL PARA LA EFICIENTE ADMINISTRACION MUNICIPAL</p>	<p>Si Deficiencia en la operación municipalizada, desconocimiento de las funciones del cabildo, falta de recaudación, aceso a la información y rendición de cuentas</p>	<p>Si.</p>	<p>Autoridades municipales, CMDRS, Organizaciones sociales</p>	<p>1 año</p>	<p>Ninguno</p>	<p>Deficiencias administrativas del municipio. operación municipalizada inconclusa, desconocimiento de funciones al interior del ayuntamiento</p>	<p>Integrantes del ayuntamiento y del CMDRS, población en general</p>

Figura 2 Arbol de problemas eje ambiental

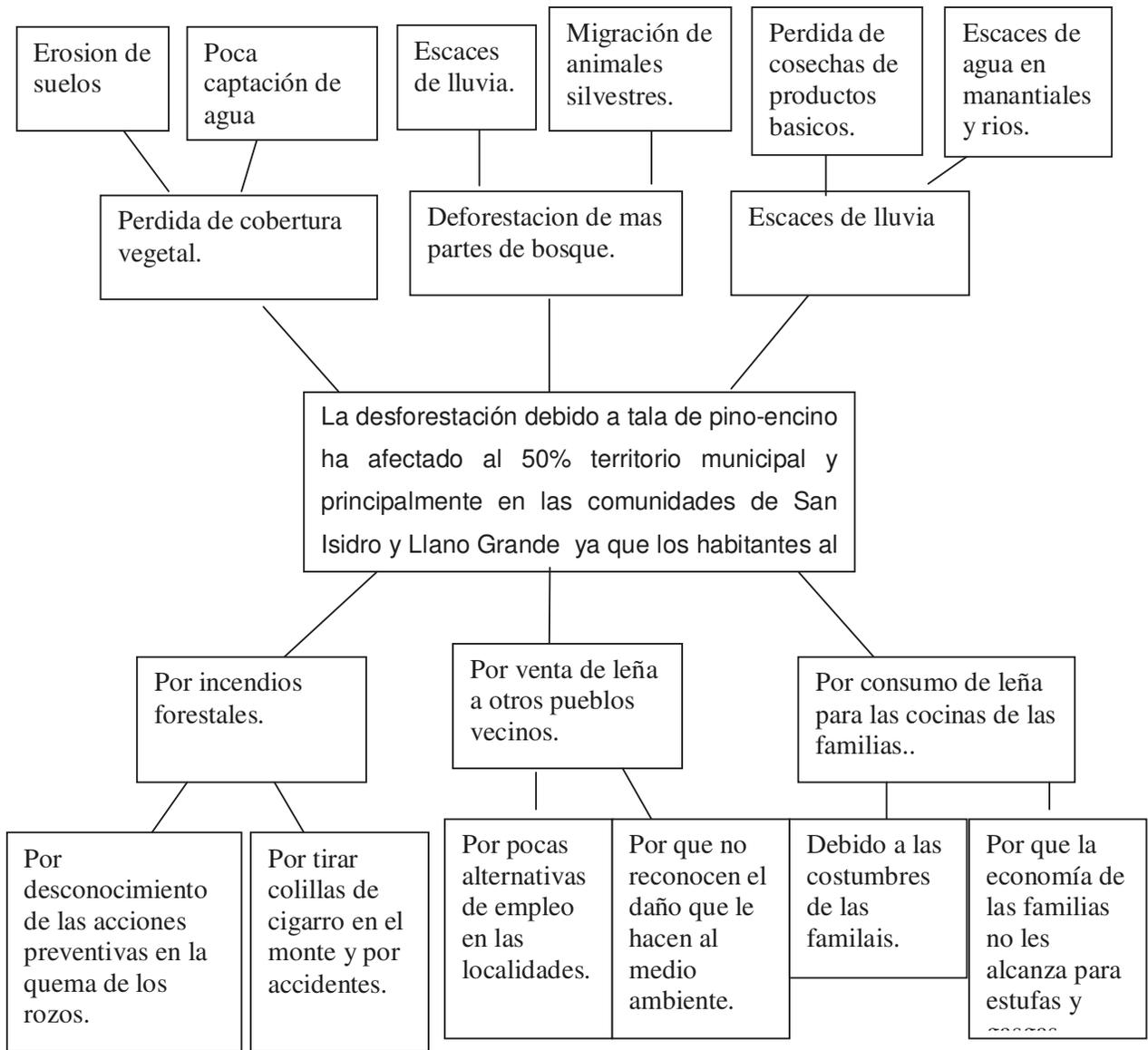
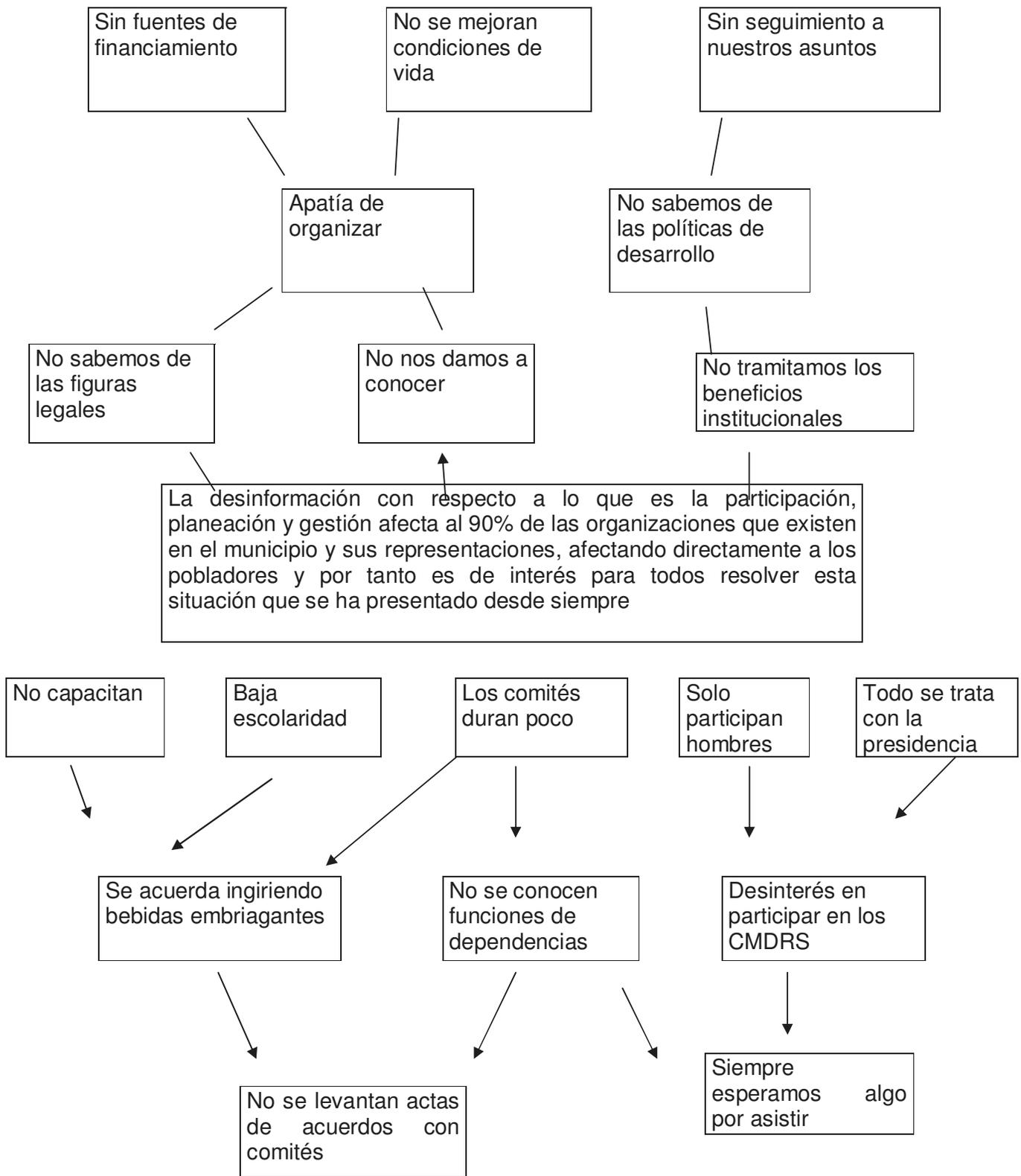
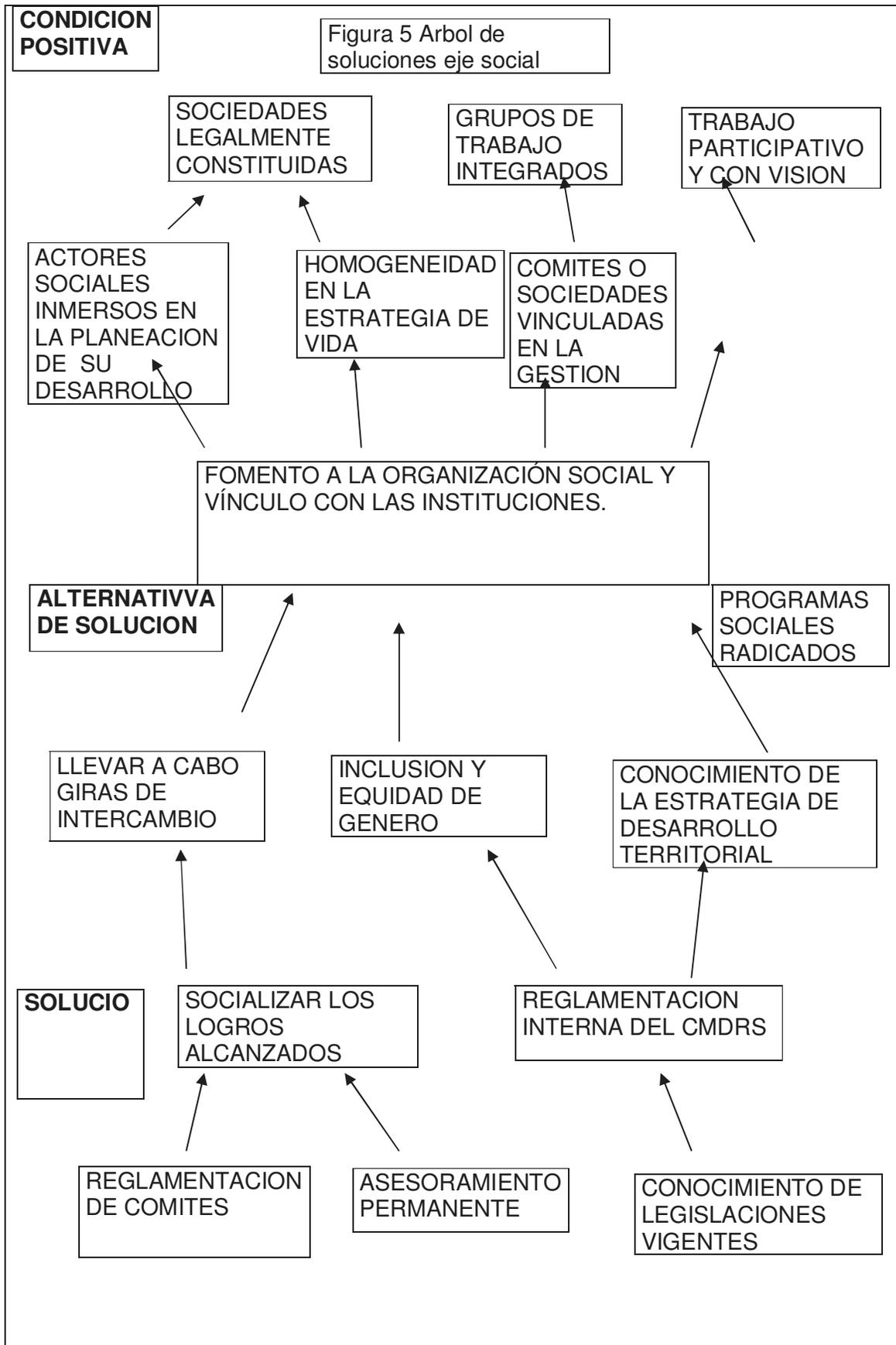


Figura 3 ARBOL DE SOLUCIONES EJE AMBIENTAL

CONJUNTO DE SOLUCIONES	SOLUCION ESTRATEGICA	CONDICION POSITIVA A FUTURO
CONSTRUCCION DE REPRESAS Y BORDOS PARA RETENCION DEL AGUA	GENERACION DE CAPACIDADES DE LOS HABITANTES PARA REHABILITACION DEL BOSQUE Y APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DE LOS RECURSOS NATURALES	LLUVIAS CONSTANTES
REGLAMENTO PARA USO DEL BOSQUE		COSECHAS CON MEJORES RENDIMIENTOS
CULTURA DEL MANEJO DE RESIDUOS SOLIDOS		CLIMA FAVORABLE
USO DE ESTUFAS AHORRADORAS DE LEÑA		MAYOR DISPONIBILIDAD DE MADERA
REFORESTACION EN AREAS DESPROVISTAS		MEJOR CALIDAD DEL AIRE Y AGUA
CAPACITACION PARA EL BUEN USO DE RECURSOS NATURALES		MEJORES NIVELES DE VIDA
EVITAR AGRICULTURA NOMADA		DIVERSIDAD DE LA FAUNA SILVESTRE
PRACTICA DE ROSA Y PICA		SUELOS RECUPERADOS CON CUBIERTA VEGETAL
		DISPONIBILIDAD DE AGUA A LAS PARTES BAJAS

Figura 4 Árbol de problemas eje social





Cuadro 23 ARBOL DE PROBLEMAS EJE HUMANO

CAUSAS	PROBLEMA	EFFECTOS
Localidades retiradas	.- Los servicios de educación no cubren el total de las necesidades ya que 80% de los niños que concluyen la educación primaria anualmente en las localidades de la Chinilla, Cofradía y El Queyon ,no continúan la educación básica debido a la falta de recursos y lejanía de la escuela, afectando a los niños en edad escolar y a los padres de familia, pues para asistir a la escuela tienen que caminar durante dos horas al centro de educación más cercano, lo tiene que ver con el aprovechamiento, situación que se ha presenta desde hace 20 años.	
No hay escuelas		Migración
No tiene dinero para pagar transporte		Marginación
Los padres prefieren mandarlos al campo		Responsabilidad en el hogar a temprana edad
Bajo aprovechamiento y no ingresan a otro nivel		Riesgo de caer en la dependencia de alcohol y drogas
No se cumplen los programas educativos		Empleo no remunerados
Faltan los maestros		Delincuencia
No hay transporte		No se crean valores
Caminos en malas condiciones		Sin preparación para ocupar cargos
Los niños y jóvenes no pueden valerse por sí mismos		No sabrán educar a sus hijos

Cuadro 24 Soluciones Eje Humano

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION EJE HUMANO	CONDICION A FUTURO
CONSTRUCCION DE ESCUELAS	IMPULSO A LA EDUCACION EN EL TERRITORIO MUNICIPAL CON LA DOTACION DE INFRAESTRUCTURA Y CALIDAD DE LA ENSEÑANZA	CIUDADANOS ALFABETIZADOS
DIFUSION DE LAS NORMAS OFICIALES DE EDUCACION		JUVENTUD EMPRENDEDORA
CONCIENTIZACION AL PERSONAL DOCENTE		MEJORES INDICADORES DE DESARROLLO HUMANO
CONTROL DE LAS ADICCIONES		
ATENCION A ANALFABETAS		BUENA IMAGEN DEL TERRITORIO
PARTICIPACION DE LOS COMITES DE EDUCACION		INTEGRACION FAMILIAR
VIGILANCIA EN LA APLICACIÓN DEL PROGRAMA DE OPORTUNIDADES		OPORTUNIDAD DE ACCESO A LOS PROGRAMAS DE GOBIERNO
NIÑOS BIEN NUTRIDOS		MENOR TASA DE NATALIDAD
CUMPLIMIENTO A LOS CALENDARIOS DEL CICLO ESCOLAR		GENERACION DE EMPLEO REMUNERADO
INCENTIVO A LOS DOCENTES POR ZONAS DE ALTA MARGINALIDAD		DESEMPEÑO RESPONSABLE DE LOS CARGOS MUNICIPALES
USO DE LOS SISTEMAS VIRTUALES		MENOS CONFLICTOS SOCIALES
MEJORAMIENTO DE VIAS DE COMUNICACION		CIUDADANOS PROFESIONALES

Figura 6 ARBOL DE PROBLEMAS EJE ECONOMICO

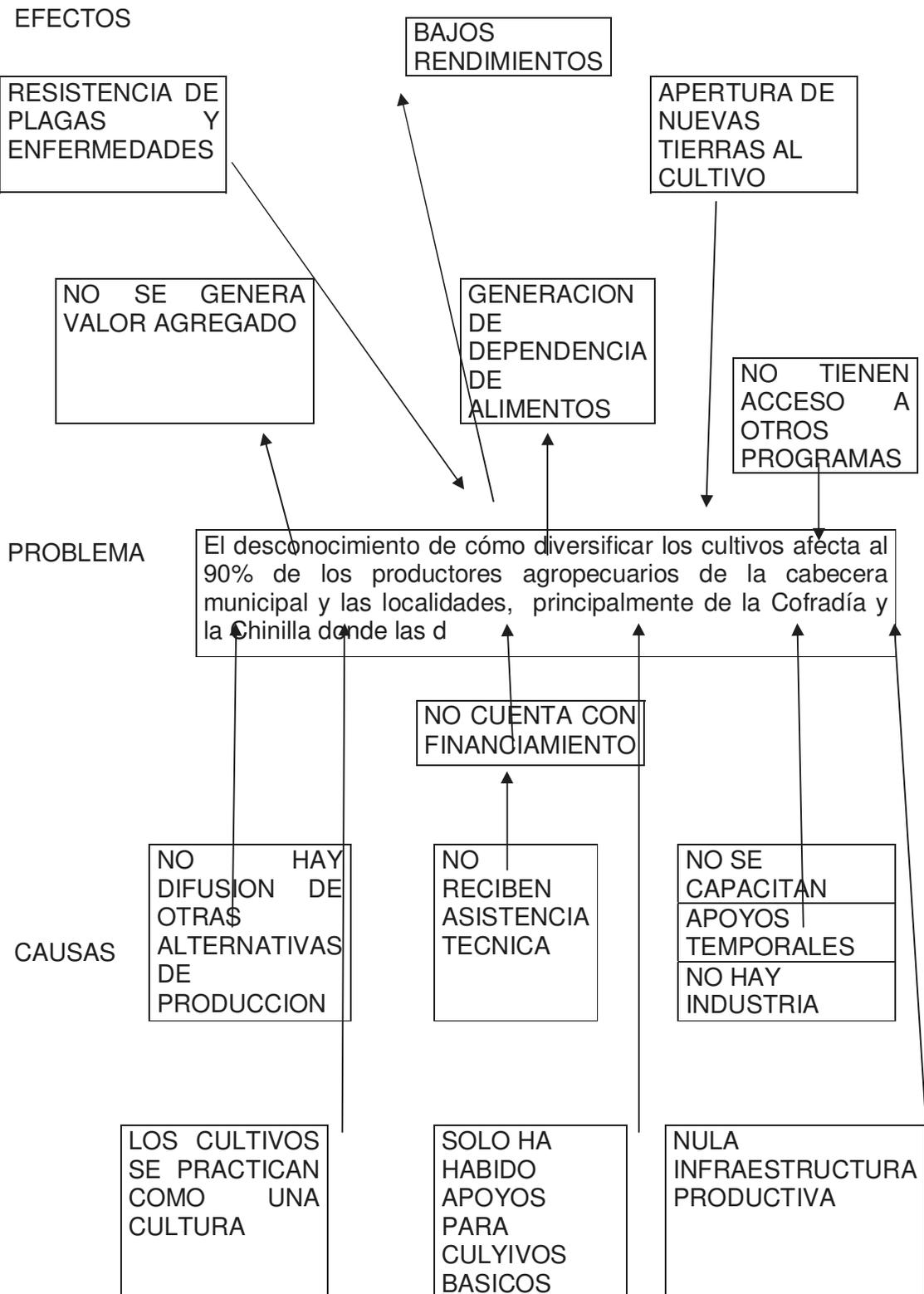


Figura 7 Árbol de problemas eje institucional

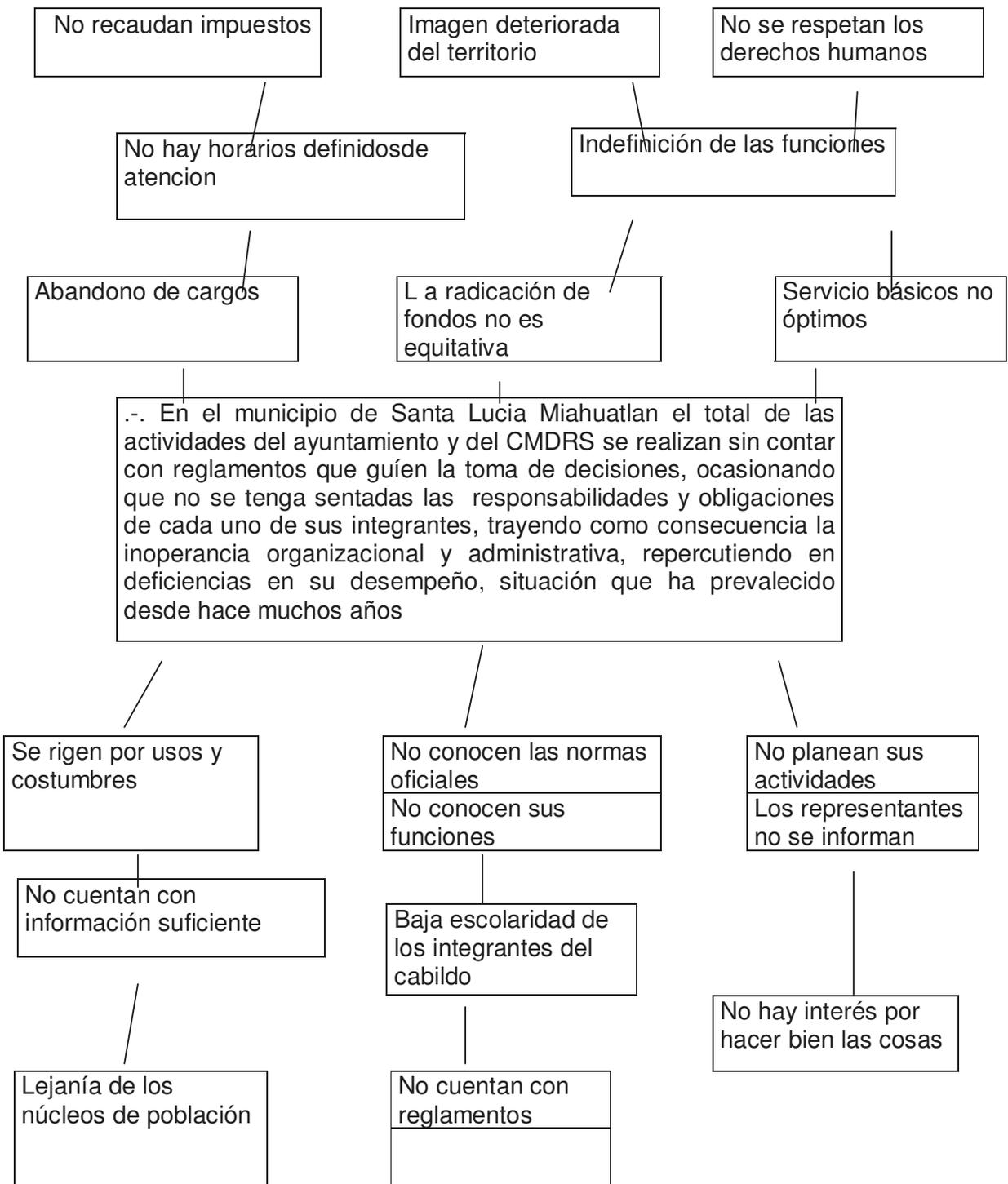
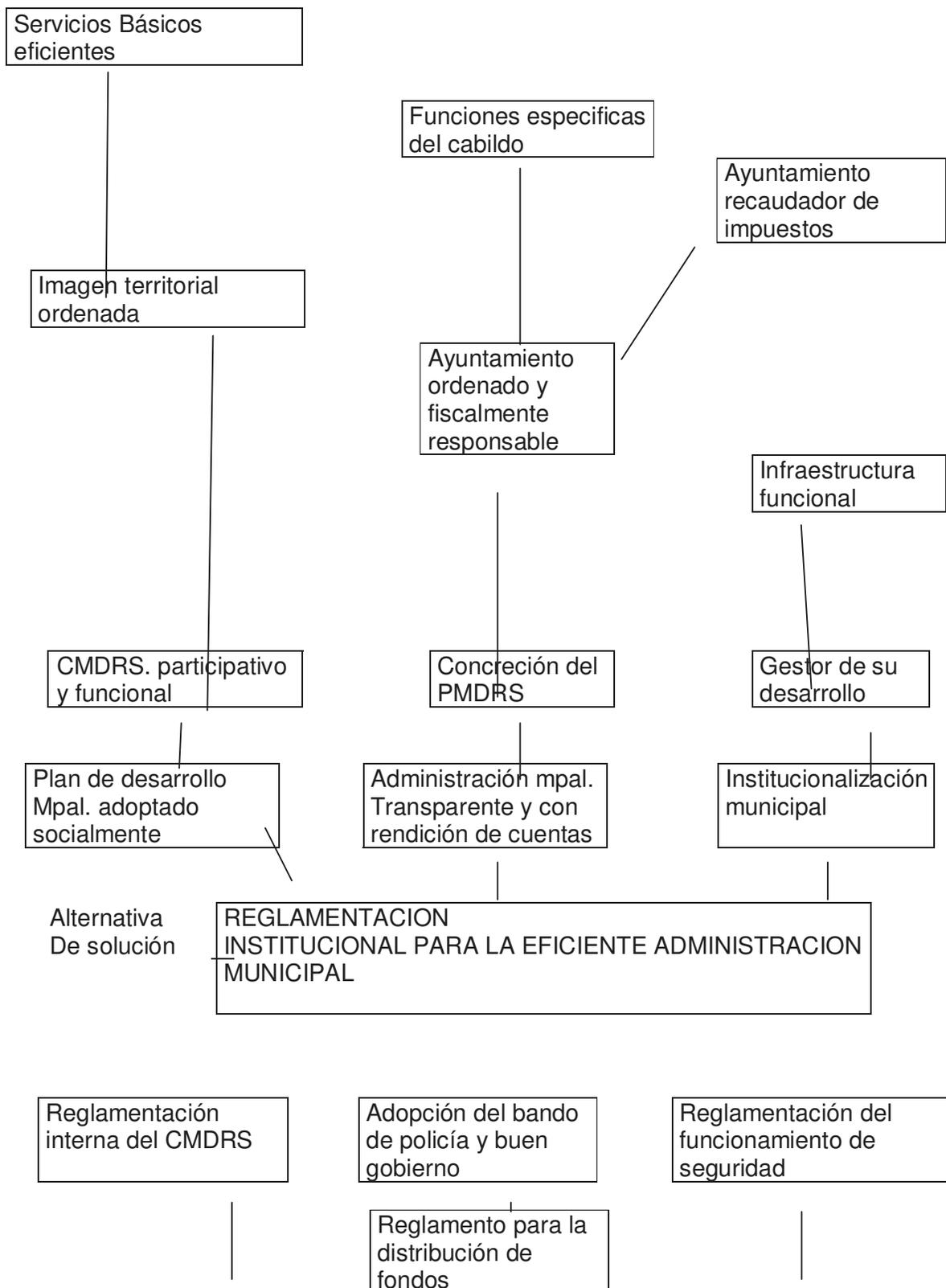


Figura 8 Árbol de soluciones Eje Institucional
CONDICION POSITIVA





Conjunto de soluciones

Cuadro 25 Soluciones eje institucional

CONJUNTO DE SOLUCIONES	ALTERNATIVA DE SOLUCION	CONDICION A FUTURO
OBSERVAR Y VIGILAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS ACUERDOS DEL GOB. EST Y FED	IMPULSO A LA PRODUCCION AGRICOLA Y APROVECHAMIENTO FORESTAL EN EL MPIO. A TRAVES DE LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA	PRODUCCION Y AUMENTO DE RECURSOS ECONOMICOS
PUESTA EN MARCHA DEL PROGRAMA MPAL. DE CAPACITACION		OPORTUNIDAD EDUCATIVA
APROVECHAMIENTO SUSTENTABLE DEL BOSQUE		REDUCCION EN LOS VICIOS
MEJORAMIENTO DE CAMINOS COSECHEROS		INTEGRACION FAMILIAR
DIVERSIFICACION DE CULTIVOS		GENERACION DE EMPLEO
FORTALECIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA PRODUCTIVA		ARRAIGO EN LA POBLACION
APLICACIÓN DE INNOVACIONES TECNOLOGICAS		APROVECHAMIENTO DE LOS RECURSOS NATURALES
		COMPETIVIDAD PRODUCTIVA

ANEXO FOTOGRAFICO

Fotografias.num.3Infraestructura municipal





Fotografía No. Sistema de transporte y la alternativa de otros ingresos mediante la venta de leña y carbón



La deforestación como consecuencia de la explotación del bosque



Venta de leña como alternativa de otra fuente de ingresos, lo que ha provocado la deforestación



Tratamiento inadecuado de residuos sòlidos



El bordado, otra alternativa de fuente de ingresos aunque muy mal pagada.



Se requiere que se la mayoría adopte la instalación de estufas ahorradoras de leña.



La alfabetización, necesaria en la comunidad



Inscripcion al padrón de alfabetización



Construcción de mapa de infraestructura en taller participativo.



Construcción del mapa de recursos



Taller participativo para la actualización del diagnóstico



Trabajo en equipos para el análisis de los árbol de problemas



Taller de actualización del diagnóstico



Continuacion de los talleres para la actualización del diagnóstico



Proceso de actualización del diagnóstico participativo con el CMDRS.



Trabajo en equipos en análisis “**árbol de soluciones**”



Validacion del diagnostico participativo con el CMDRS.



Exposicion de equipo del resultado de análisis del “**árbol de soluciones**”



Trabajo de equipo en la construcción del Plan Municipal de Desarrollo



Construcción del plan. Equipo de trabajo elaborando el " Programa de Actividades"



Planificación municipal. Construyendo “Cuadro de proyectos Estratégicos”



Construcción "Cuadros de líneas de acción"



Planificación municipal. Construcción del cuadro "Involucrados en el Plan"



Desarrollo de " involucrados en el Plan"



Así se cerraron las festividades de la comunidad.



Otro aspecto de festejar la culminación de la festividad de la comunidad.